



SÍNTESIS INFORMATIVA

11-Agosto-2026





EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 39174
AÑO CIX

Gobierno estatal pagará adeudos al SIAPA



ANIVERSARIO. Empresarios y representantes sociales fueron reconocidos por la Canaco Guadalajara durante la conmemoración de sus 138 años de fundación, en una ceremonia que destacó el talento, la trayectoria y las aportaciones al desarrollo de Jalisco. En la imagen, Amaury Vergara, Juan José Leño, Javier Arroyo, Felipe Gómez Fajardo, el padre José de Jesús Cortés Tomé y Ana Eunice Zepeda.

Reconocen al talento y trayectoria en el 138 aniversario de la Canaco

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) celebró su 138 aniversario con la entrega de reconocimientos a cuatro empresarios jaliscienses y una asociación civil por su trayectoria, legado social, impulso a la economía estatal y relevancia en sus respectivos sectores.

Durante la ceremonia fueron distinguidos Ana Eunice Zepeda, directora de Inpesa, con la prensa "Yo Soy Cámara", Juan José Leño, fundador de Parco, como "Joven Emprendedor", Jorge Vergara, en memoria, con el reconocimiento "Mexicano sin Fronteras", Grupo Vida, con el "Mercurio Empresarial", y Cáritas de Guadalajara, con la "Medalla de Honor".

El presidente de la Canaco, Javier Arroyo, recordó que el organismo nació para impulsar el desarrollo de la ciudad y destacó el talento, la creatividad y la capacidad empresarial de Jalisco para adaptarse a nuevos desafíos. El coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Mauro Garza Marín, destacó que el liderazgo de la Cámara ha fortalecido la competitividad del Estado. También resaltó el impacto de la reciente Copa Mundial en Guadalajara, que, afirmó, logró posicionarse por encima de sedes como Miami, Nueva York y Ciudad de México, reflejo de la capacidad del sector empresarial.

Ana Eunice Zepeda explicó que Inpesa nació como una empresa familiar junto con su padre. Tras su fallecimiento, asumió el reto de consolidarla y hacerla crecer. Desde 2014 inició su profesionalización y hoy fabrica, comercializa y adapta básculas con capacidades de un gramo a 200 mil kilogramos.

Juan José Leño explicó que fundó Parco a partir de la dificultad para encontrar estacionamiento en el Centro de Guadalajara y realizar

pagos sin efectivo. Actualmente, la empresa tecnológica opera en más de 450 establecimientos de 56 ciudades y procesa más de 30 millones de transacciones al año para 3.5 millones de usuarios activos.

La asociación Cáritas fue distinguida por su trayectoria y legado social. Desarrollo acciones de asistencia y promoción humana mediante educativos, colectas, voluntariado y grupos parroquiales. Actualmente está encabezada por el padre José de Jesús Cortés Tomé, quien señaló que el reconocimiento pertenece a quienes han contribuido a su labor. "Este reconocimiento pertenece a miles de voluntarios, benefactores, sacerdotes, religiosos, parroquias, empresas y personas de buena voluntad".

Jorge Vergara fue reconocido de manera póstuma por su proyección internacional y por la construcción del Estadio AKRON bajo especificaciones para albergar partidos de una Copa del Mundo. El empresario fundó Grupo Omniflex en 1991, adquirió Chivas en 2002 e inauguró el estadio en 2010.

Amaury Vergara agradeció la distinción otorgada a su padre, a quien calificó como "un fuera de serie" y recordó que años después impulsó a Guadalajara como ciudad candidata para recibir una Copa del Mundo.

Finalmente, Grupo Vida recibió el "Mercurio Empresarial" por su trayectoria, innovación y expansión internacional. La empresa opera en más de 44 países, cuenta con 11 plantas, más de mil 900 colaboradores y más de 100 productos. Su presidente, Felipe Gómez Fajardo, destacó el reconocimiento como un impulso para seguir creciendo. "Este reconocimiento nos estimula a seguir trabajando con una renovada motivación y compromiso".

Los homenajeados

Grupo Vida. "Mercurio Empresarial"
Empresa familiar fundada en Jalisco en 1982 por Felipe Gómez Fajardo. Inició con la elaboración de granola Granvita. Actualmente cuenta con divisiones de consumo, industria, agro, exportaciones y programas especiales.

Ana Eunice Zepeda. "Yo Soy Cámara"
Inpesa nació en 1984 como un taller familiar dedicado al mantenimiento de básculas industriales. Bajo su dirección y la de su hermano, inició su profesionalización, incorporó la fabricación y comenzó a exportar a Sudamérica.

Juan José Leño. Parco.
"Joven Emprendedor"
Creó la aplicación tras enfrentar dificultades para estacionarse en el Centro de Guadalajara y recibir una multa por no contar con efectivo.

Cáritas. "Medalla de Honor"
Recibió la Medalla de Honor por cinco décadas de labor social. Fundada en 1975, apoya a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad mediante acciones de formación, solidaridad y construcción de paz.

Jorge Vergara. "Mexicano sin Fronteras"
Fundador de Omniflex y propietario de Chivas, incursionó también en la producción cinematográfica y la educación. Impulsó Educare y la construcción del Estadio de las Chivas, concebido como una sede mundialista. Trascendió fronteras.

► Página 8

Sus dependencias acumulan una deuda de 207.5 millones de pesos desde 2006 y se cubrirán mediante convenios en los siguientes tres años

El Gobierno de Jalisco regularizará un adeudo de 207.5 millones de pesos que mantienen dependencias estatales con el SIAPA, correspondiente a cuentas acumuladas desde 2006 a la fecha.

El secretario de Gobierno, Salvador Zamora, informó que las dependencias responsables ya iniciaron acercamientos con el organismo para establecer convenios de pago, los cuales comenzarán a aplicarse este mes y tendrán un plazo máximo de tres años.

La decisión, explicó, responde al compromiso asumido por el gobernador Pablo Lemus de poner al corriente las obligaciones del Gobierno estatal y comenzar por las propias dependencias antes de solicitar el cumplimiento de municipios, Federación, empresas y grandes consumidores. "Como lo indicó el gobernador Pablo Lemus, vamos a poner al corriente todos los adeudos. Por eso decidimos empezar por nuestra propia casa y asumir plenamente nuestra responsabilidad con el SIAPA".

De acuerdo con la revisión de las cuentas, la Secretaría de Administración concentra 72% del adeudo. La Secretaría de Educación, 14%, y la Secretaría de Salud, 12%, entre otras. Zamora explicó que los convenios serán establecidos de manera individual entre cada dependencia y el SIAPA, tomando en cuenta el monto pendiente y la disponibilidad presupuestal. Algunas áreas podrán liquidar sus adeudos de manera inmediata, mientras que otras requerirán un plazo mayor.

Además, todas las dependencias estatales deberán contar con medidores para registrar su consumo y pagar el servicio correspondiente. El funcionario aclaró que algunos inmuebles públicos son rentados y, en esos casos, existen particulares que ya cubren las obligaciones por el suministro.

Acentuó que los recursos permitirán al SIAPA fortalecer la operación de la red, ampliar su infraestructura y mejorar el servicio que reciben los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara. "Cada peso que recibe el organismo contribuye a sostener el servicio y ampliar la infraestructura".

Llamó a los municipios, dependencias federales y grandes consumidores a regularizar sus cuentas. Señaló que actualmente existen mesas de trabajo con los Ayuntamientos para revisar los adeudos, debido a que en algunos casos existen diferencias entre los montos registrados por los municipios y los que reporta el SIAPA.

Respecto al Congreso de Jalisco, que mantiene un adeudo de 267 mil pesos, Zamora señaló que el Poder Legislativo también deberá incorporarse al esfuerzo de regularización y pidió evitar que el tema del agua sea utilizado con fines políticos.

De manera paralela, el Gobierno estatal respaldó el descuento del 80% aprobado para usuarios de 203 colonias que han recibido agua de mala calidad. El beneficio será aplicado de manera automática en los recibos, mientras que el SIAPA revisará los casos de otras colonias de Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá para determinar si también corresponde otorgar el descuento de forma retroactiva. "Así como pedimos que quien deba, pague, también respaldamos a las familias que han sido afectadas", sostuvo Zamora, al señalar que la regularización de los adeudos y la atención a los usuarios forman parte de una estrategia de corresponsabilidad para fortalecer al SIAPA y mejorar el servicio de agua en la metrópoli.

Terremoto de 7.4 sacude Colombia; hay más de un centenar de muertos

Un terremoto de magnitud 7.4 sacudió a Colombia y dejó al menos 132 personas muertas y 570 heridas, además de decenas de edificios colapsados y miles de viviendas dañadas, principalmente en los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca, Chocó, Quindío y Caldas.

El sismo ocurrió a las 7:34 horas de ayer, con epicentro cerca de San José del Palmar, Chocó, y una profundidad de 103 kilómetros. El Servicio Geológico Colombiano lo calificó como el de mayor magnitud registrado en el país durante el siglo XXI y reportó al menos 21 réplicas.

La magnitud del terremoto se explica por la intensa actividad tectónica de Colombia, donde interactúan las placas de Nazca, Sudamericana y Caribe. En el Occidente, la placa de Nazca se introduce bajo la Sudamericana, proceso que acumula y libera energía. La profundidad del sismo también influyó en su propagación hacia la superficie.

Aunque ocurrió semanas después de los sismos de magnitudes 7.2 y 7.5 registrados en Venezuela, no hay evidencia de que formen parte

de una misma secuencia. Los movimientos venezolanos estuvieron relacionados con la interacción de las placas Caribe y Sudamericana.

La profundidad también marca una diferencia: los sismos de Venezuela fueron superficiales, mientras que el de Colombia ocurrió a unos 103 kilómetros, por lo que su generación y propagación fueron distintas.

En Cali, una de las ciudades más afectadas, colapsó parte del Hospital Universitario del Valle Evandro García. También hubo daños en otros centros médicos y más de 30 edificios derrumbados.

El presidente Abelo de la Esprica declaró el desastre nacional y ordenó coordinar el rescate y la atención a damnificados. También anunció apoyos de alquiler para quienes perdieron sus viviendas y el despliegue de militares, policías y rescatistas.

El terremoto también fue perceptible en Panamá y Ecuador, aunque en esos países no se reportaron víctimas ni daños de consideración.

► Página 10



TRAGEDIA. La fuerza del terremoto de magnitud 7.4 dejó una estela de destrucción en Colombia: edificios colapsados, hospitales dañados y cientos de familias buscando a sus seres queridos entre los escombros. En la imagen, escombros de un edificio en Manizales.

7 50333 000007 \$ 10.00



BAJO ESCOMBROS

Un sismo de magnitud 7.4 estremeció ayer a Colombia durante un minuto y 32 segundos, dejando cientos de muertos y miles de desaparecidos en ciudades como Cali (foto), Manizales y Pereira.

INTERNACIONAL PÁG. 13

PREMIAN SU LABOR

En la celebración de su 138 aniversario, la Cámara de Comercio de Guadalajara entregó cinco reconocimientos:



NEGOCIOS PÁG. 9

MARTES 11 / AGO. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,100 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Crean empresas y compran residencia en San Antonio, Texas

Tienen mansión en EU ex jefes de Aduanas

Hacen su fortuna en sexenio de AMLO secretario particular y directora de compras

NIVAN ALAMILLO
Y VERÓNICA AYALA
ESPECIAL / MCCI

Con un sueldo de 60 mil pesos mensuales netos, Araceli Hernández Perea, ex directora de Compras de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), se asoció en Estados Unidos con su pareja, Alejandro Enrique Arcos Romero, y ahora tienen empresas y una residencia de más de 15 millones de pesos en San Antonio, Texas.

Arcos es identificado por los gobiernos de EU y México como uno de los operadores financieros de Florian Tudor, líder de la mafia rumana en México que clonaba tarjetas de turistas en Cancún y Los Cabos, fue secretario particular de Rafael Marín Mollinedo en la ANAM, y ahora es un cercano colaborador en su campaña por la candidatura de Morena a la gubernatura de Quintana Roo.

Como directora de Recursos Materiales durante las gestiones de Horacio Duarte y Marín Mollinedo en la ANAM, Hernández Perea tuvo bajo su encargo la adjudicación de contratos multimillonarios en áreas sensibles para la seguridad nacional, como los relacionados con equipos de rayos X para la inspección de contenedores, equipaje y vehículos en las aduanas del país.

El sueldo de Araceli Hernández era de 60 mil pesos netos al mes. Según documentos a los que tuvo acceso Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), en junio y noviembre de 2024, la ex directiva de Aduanas constituyó en Texas las empresas Quiereme Mucho Spirits LLC y Fantastic Five Builders LLC, en las que está asociada con Arcos Romero, presunto operador financiero de la organización delictiva encabezada por Tudor.

Simultáneamente, también en junio de 2024, Hernández Perea adquirió una

DEL GOBIERNO A LA BONANZA

Alejandro Enrique Arcos Romero y Araceli Hernández Perea, identificados como socios y pareja sentimental, pasaron del trabajo en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) a una vida de lujos y bonanza en Texas.



Compraron una casa de 3 mil 985 pies cuadrados en The Dominion, en San Antonio.

902 mil DÓLARES fue el monto pagado

Ubicada en el 24706 de la calle Covent Garden, la vivienda tiene:

- 4 habitaciones
- 3 1/2 baños
- Sala de cine
- Tres áreas de estar
- Cocina equipada y acabados de lujo
- Recámara principal con techos altos
- Garaje para tres vehículos
- Amplio jardín
- Terreno para alberca

\$60 mil sueldo mensual neto de Hernández Perea

Para poder pagarla tendría que haber destinado su salario íntegro de 60 mil mensuales netos durante 22 años.

En la ANAM estuvo 13 meses en el área responsable de compras y contratos millonarios.

casa por 902 mil 588 dólares —unos 15.6 millones de pesos— ubicada en The Dominion, uno de los conjuntos residenciales más lujosos y exclusivos de la ciudad de San Antonio, Texas, donde los precios reales parten de 12 millones de dólares.

Aun así, para comprar esa residencia hubiera tenido que destinar 22 años de su sueldo íntegro.

Grupo REFORMA y

MCCI publicaron que como parte de la Operación Caribe, que buscaba desmantelar la estructura financiera de la mafia rumana, la Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó las cuentas bancarias de Arcos en febrero de 2021. Las acciones contra esta banda dedicada a clonación de tarjetas fueron coordinadas con las autoridades de Estados Unidos, que a través del Departamento de Justicia so-

licitó al gobierno mexicano el bloqueo de cuentas de Arcos Romero y de otros integrantes de la organización criminal, como reveló Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en una primera entrega. El hijo de Araceli Hernández Perea, Diego Pérez Hernández, también trabaja en la ANAM, donde actualmente es Analista de Investigación y Fiscalización Aduanera.

‘Pierden’ un arma icada 3 semanas!

Les roban a policías en ZMG 136 pistolas y extravían otras 57 en 11 años y medio

ENRIQUE AGUIRRE

Cada 21.7 días es robada o extraviada un arma perteneciente a las autoridades en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De acuerdo con información obtenida mediante solicitudes de transparencia y registros periodísticos de MURAL, desde el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de junio de 2026 las autoridades sufrieron el robo de, al menos, 136 armas, y extraviaron otras 57.

En respuesta a una solicitud de información realizada por MURAL a las Comisarias de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y El Salto, se constató que desde el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2026 habían sido robadas 24 armas y se habían extraviado 4.

Las Comisarias de Tlaquepaque, Tlajomulco, Fiscalía del Estado y Secretaría de Seguridad del Estado no respondieron o se excusaron diciendo que, por cuestiones de seguridad, la información era reservada.

A las 24 contempladas en las respuestas se deben sumar 36 armas robadas que quedaron en registros periodísticos de MURAL en el mismo periodo, cuyas víctimas fueron agentes de la Fiscalía del Estado, así

como de la Secretaría de Seguridad del Estado, en específico a elementos de la Policía Vial y de la Policía Auxiliar.

A estas 60 armas hurtadas se le suman otras 76 que fueron robadas del primer semestre de 2015 al primer semestre de 2020, además de que se habían extraviado 53.

La suma da un total de 136 armas robadas y 57 armas extraviadas entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2026; entre ambas fechas pasaron 4 mil 198 días, por lo que, en promedio, cada 21.7 días las autoridades tuvieron un arma menos.

Para Francisco Jiménez Reynoso, doctor en Derecho y especialista en temas de seguridad, el robo de armas a las dependencias evidencia la ineficiencia de las mismas autoridades.

“Si no pueden cuidar a ellos solos, si no pueden cuidar sus mismos cuarteles donde se guarda lo más importante para un policía, que son sus armas de fuego, ¿qué podemos esperar los ciudadanos?, ¿cómo nos pueden cuidar?”, cuestionó.

El especialista acotó que el robo y extravío de armas oficiales es información que debería conocer la ciudadanía, pues devela las capacidades y fallos de las mismas autoridades, por lo que la falta de respuestas en la solicitud de información sólo exhibe escaso profesionalismo.

Matan a 2 y hieren a 3 en taquería de La Cima

MURAL / STAFF

das durante la agresión.

Policías de Zapopan desplegaron un operativo y acordonaron el establecimiento y sus alrededores. También acudieron agentes de la Fiscalía del Estado y personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En la escena podían observarse más de 20 indicios balísticos, que fueron fijados como parte de las diligencias. El personal de la taquería fue evacuado para permitir los trabajos de las autoridades. La agresión provocó confusión y preocupación entre comensales y habitantes de los alrededores.

Debido al cierre de la circulación, negocios aledaños bajaron sus cortinas y decenas de repartidores que llegaron a recoger alimentos tuvieron que cancelar los pedidos.

Al cierre de la edición, las autoridades no habían informado sobre personas detenidas ni sobre el posible móvil del ataque.

PONE LUPA EU EN MÉXICO A AUTORIDAD AERONÁUTICA

SARAI CERVANTES

Auditors de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) iniciaron una revisión a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) sobre el cumplimiento de normas internacionales de seguridad, revelaron fuentes cercanas al proceso.

De no solventar la revisión, la autoridad aeronáutica mexicana corre el riesgo de ser degradada a Categoría 2 por parte de la FAA al no cumplir los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Hasta el momento, ni la Secretaría de Infraestructura ni la AFAC han dado un posicionamiento al respecto.

Sin embargo, las fuentes consultadas detallaron que representantes de la autoridad aeronáutica mexicana han respondido un cuestionario de 300 preguntas.

“Se sabe que sólo se revisaron cinco anexos de la OACI y que tiene que ver con algunos temas de licencias, aeropuertos, navegación, entre otros”, explicó la fuente.

“Después de evaluar todos los datos que recabaron emitirán recomendaciones”. El especialista Rogelio Ro-

dríguez dijo que el trabajo de la FAA consiste en realizar levantamientos en campo y sostener reuniones con autoridades locales, y que sus conclusiones no son inmediatas.

La última vez que la autoridad aeronáutica mexicana fue degradada a esa categoría fue el 25 de mayo del 2021, y fue hasta el 14 de septiembre del 2023 que recuperó la Categoría 1 en seguridad aérea.





Jorge Zepeda Patterson
"¿Para qué le sirve (y para qué no) la popularidad a Sheinbaum?" - P. 20



Carlos Puig
"Dos exgobernadores son detenidos... pero no el de Morena" - P. 10



Alejandro Sánchez
"Hey, las escuelas públicas no son templos de la Luz del Mundo" - P. 7

Desastre. Sismo magnitud 7.4 castiga Cali, Manizales y Pereira, deja de entrada 132 muertos y pega hasta Ecuador, Venezuela y Panamá; informan de 61 edificios colapsados y seis aeropuertos fuera de operación

Colombia busca a cientos entre los escombros por el terremoto

AGENCIAS, BOGOTÁ

— Cali, Quibdó, Manizales, Pereira y Armenia son las principales ciudades en alerta roja después del poderoso sismo magnitud 7.4 que azotó Colombia, con resultado preliminar de 132 muertos, más de 700 heridos, cientos de desaparecidos y efectos que llegaron a Ecuador, Panamá y Venezuela.

El presidente Abelardo de la Espriella, quien asumió el cargo apenas el viernes pasado, declaró "situación de emergencia" por el terremoto más fuerte de la última década, que provocó, según los primeros reportes, el colapso de 61 edificios y unas 5 mil viviendas, más afectaciones diversas a seis aeropuertos. PÁGS. 12 Y 13

Países de AL se solidarizan
EU aportará 15.5 mdd; BM y BID ponen 700 mil dólares

AGENCIAS - PÁGS. 14 Y 15

Equipo infantil de Tijuana
Jugadores, entrenadores y familiares quedan varados

SAID BETANZOS - PÁG. 15

Activa protocolo la SRE
"Todo el apoyo, ahí vamos a estar", ofrece la Presidenta

EQUIPO MILENIO - PÁG. 15



Trabajos de rescate en uno de los 20 edificios que colapsaron en Cali. ERNESTO GUZMÁN/EFE



Prestarán 4 escuelas a Luz del Mundo

Educación contempla prestar los planteles para la celebración de su máxima congregación

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 3

El gobierno asume adeudo de 207.5 mdp con el Siapa

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

— El gobierno de Jalisco reconoció un adeudo de 207.5 mdp con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), acumulado desde 2006 por distintas dependencias estatales, y anunció que este mismo mes de agosto comenzará a saldarlo mediante convenios de pago. PÁG. 2

Feminicidio de Valeria
Reabren local donde la influencer fue asesinada

LUIS ÁNGEL PEDRAZA - PÁG. 6



Política. Code Jalisco
no halla registro de funcionario del Senado

Hoy escribe:

ENFOQUES Y DERECHOS HUMANOS

Luz del Carmen Godínez



"Cuando una persona adolescente expresa ansiedad, tristeza profunda, desesperanza o miedo, no está pidiendo que le resuelvan la vida. Muchas veces está pidiendo algo mucho más básico y urgente, ser vista, ser escuchada y ser acompañada"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

11 Agosto 2026

Año 4, No. 899

Llama a grandes consumidores a ponerse al corriente

Jalisco saldará adeudo de 207 mdp al SIAPA

El Gobierno de Jalisco pagará al SIAPA un adeudo acumulado de 207.5 millones de pesos correspondiente a cuatro dependencias estatales y que se arrastra desde 2006. La Secretaría de Administración concentra más de 72% de la deuda, seguida de Educación, Salud e Innovación. El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, informó que las dependencias ya iniciaron acercamientos con el organismo para establecer convenios y realizar los primeros pagos durante agosto. Además, llamó a autoridades y grandes consumidores a ponerse al corriente. Por otra parte, anunció que el SIAPA aplicará de manera automática un descuento de 80% a usuarios de 203 colonias que han enfrentado problemas con la calidad del agua.

Página 3

**Ayuda humanitaria**

México ofrece apoyo a Colombia tras terremoto

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, expresó este lunes su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Colombia luego del terremoto de magnitud 7.4 que sacudió distintas regiones del país sudamericano. El movimiento telúrico tuvo su epicentro en las inmediaciones de San José del Palmar, en el departamento de Chocó, y generó afectaciones en diversas zonas. Las autoridades colombianas activaron protocolos de emergencia para evaluar daños y atender a la población afectada.

Ante la situación, Sheinbaum manifestó el respaldo del Gobierno de México a Colombia y señaló que el país está dispuesto a brindar "todo el apoyo que pueda requerir" ante la emergencia. La mandataria indicó que las autoridades mexicanas permanecen atentas a la evolución de la situación y a los reportes oficiales provenientes de Colombia.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que dará seguimiento a la orden decretada por la mandataria. "Se ha establecido contacto con la Cancillería de Colombia, a quien se le reiteró la disposición de México de brindar todo el apoyo que se requiera. Hasta el momento, no se tiene conocimiento de personas mexicanas afectadas", señaló la dependencia federal.

El pronunciamiento de las autoridades mexicanas se suma a las muestras de solidaridad internacional dirigidas al país sudamericano tras el fuerte sismo.

**Más de 21 mil aspirantes**

UdeG alcanza récord de admisión

La Universidad de Guadalajara alcanzó su mayor porcentaje de admisión a licenciatura, al aceptar a 21 mil 186 aspirantes para el calendario 2026-B, equivalentes al 43% de los 49 mil 266 solicitantes. La cifra representa 355 estudiantes más que en el mismo ciclo del año pasado y mantiene la tendencia de crecimiento en la capacidad de ingreso de la institución. El CUCS concentró la mayor demanda, seguido del CUCEI y CUCEA, mientras que Médico Cirujano y Partero volvió a ser la carrera más solicitada, con más de 8 mil aspirantes. La UdeG informó que todavía dispone de mil 609 lugares en programas con cupo disponible, que podrán solicitarse hasta el 12 de agosto.

Página 10



OPINIÓN

CUIDAR LO QUE IMPORTA

Gabriela Cárdenas
quiero



ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros
quiero



LIBERTADES Y PRIVACIDAD

Gustavo Parra Noriega
quiero



AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás
quiero



Encuétralos en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

NO PUEDES CAMBIAR EL CLIMA



PERO SÍ PREPARARTE

Descarga

Jalisco Alerta

e infórmate



Descargar en
Google Play



Descargar en
App Store



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco, martes 11 de agosto de 2026

EDICIÓN 1351

Desde 2019, Jalisco alcanza su **mayor localización de personas**

Durante los primeros siete meses de 2026, el Estado registró el menor porcentaje de ciudadanos desaparecidos; la entidad mantuvo una tendencia constante a la baja en la incidencia del delito ◆ Pág. 4



El Gobierno declaró
desastre nacional tras
el sismo de magnitud
7.4 que ha dejado un
saldo preliminar de al
menos 138 personas
fallecidas, más de 570
heridas y decenas de
personas atrapadas
bajo los escombros

◆ Pág. 12

Terremoto sacude el occidente de Colombia



Martes 11 de agosto de 2026

Guadalajara, Jalisco

Año XII

Número 3,405

\$10.00

El Diario NTR

Facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

INOPERANTE LA FISCALIZACIÓN PARA COBRAR DEUDAS

FERNANDO QUESADA LEY SÍ IMPIDE A DIRECTOR DEL IPEJAL TRABAJAR PARA LA INICIATIVA PRIVADA

● **CARGO.** La legislación vigente sí establece con claridad que el director del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), Fernando Quesada Gómez, no puede ocupar un cargo directivo en una institución financiera, a pesar de que el organismo rechazó que exista conflicto de interés. **ZMG 3A**



VECINOS DE SAN ISIDRO SE REÚNEN CON IJALVI

● **ZAPOPAN.** Pese a no recibir una invitación formal, siete vecinos de Mirador de San Isidro acudieron ayer a una reunión con autoridades del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), de la que salieron sin acuerdos y con dudas sobre el proyecto habitacional. Se enteraron el viernes, luego de que personal del organismo repartiera volantes e invitara a habitantes de colonias cercanas. Hasta ahora no hay fecha para otro encuentro. Plantearon sus preocupaciones: abasto de agua, transporte, vialidad, servicios básicos y el riesgo de inundaciones. **Miguel Ángel Vidal ZMG 5A**



CORTESÍA EFE

DESASTRE

Sismo deja al menos 111 muertos en Colombia

AGENCIAS
BOGOTÁ

Un sismo de magnitud 7.4 sacudió gran parte de Colombia y dejó 111 muertos, más de 86 heridos y personas atrapadas bajo los 61 edificios colapsados. También destruyó 37 viviendas y averió 1.575 más.

El Servicio Geológico Colombiano (SGC) lo calificó como el temblor de mayor magnitud en el país en la última década. Los decesos se concentraron en los departamentos del centro-oeste y suroeste.

El movimiento telúrico se sintió además en Panamá y Ecuador. El epicentro se ubicó cerca de San José del Palmar (Chocó), a 96 kilómetros de profundidad. Se registraron réplicas de magnitudes 2.8 y 4.8.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el Ejército y la sociedad civil lideraron las labores de rescate. En Cali rescataron 38 personas con vida; en Quibdó, Pereira y Manizales, pobladores formaron cadenas humanas para remover escombros.

El gobierno decretó la situación de desastre nacional. El presidente Abelo de la Espriella activó el Comité Nacional para el Manejo de Desastres y viajó a Quibdó, donde se puso al frente de la emergencia junto a la gobernadora del Chocó, Nubia Carolina Córdoba.

EL FINANCIERO

CUARTOSUERO



CASI 327 MIL IMSS REGISTRA UN CRECIMIENTO EN LOS EMPLEOS FORMALES

● **OPTIMISMO.** El empleo formal en México registró en los últimos 12 meses un crecimiento de 326 mil 987 puestos, equivalente a una variación anual de 1.5 por ciento, reportó el Instituto Mexicano del Seguro Social. **EL FINANCIERO**

AGUACATE AMENAZADOS, LOS INSPECTORES DE EU EN MICHOCÁN

● **COMERCIO.** Los inspectores de Estados Unidos en Michoacán recibieron "amenazas", por lo cual el gobierno mexicano ofreció darles "toda la seguridad" para restablecer la exportación de aguacate, dijo Claudia Sheinbaum. **EL FINANCIERO**

Gobierno le adeuda al Siapa 207.5 mdp

LA CIFRA SE HA ACUMULADO EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

De acuerdo con la revisión realizada, la Secretaría de Administración concentra casi tres cuartas partes del adeudo estatal; le sigue, muy por debajo, las secretarías de Educación Jalisco y de Salud Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras revisar sus cuentas con el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), el gobierno de Jalisco identificó un adeudo de 207.5 millones de pesos correspondiente al periodo de 2006 a la fecha. El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, informó que las dependencias responsables ya iniciaron acercamientos con el organismo para establecer convenios y comenzar los pagos este mismo mes.

La Secretaría de Administración concentra 72.29 por ciento del adeudo estatal; le siguen la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), con 14.46 por ciento; la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), con 12.05 por ciento, y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), con 1.20 por ciento.

Zamora Zamora señaló que el gobierno estatal decidió comenzar por regularizar sus propias cuentas antes de solicitar a municipios, Federación y grandes consumidores que hagan lo mismo. También recordó que la Universidad de Guadalajara (UdeG) se

comprometió a comenzar a pagar el agua consumida por sus empresas y llamó a otros grandes usuarios a cubrir sus adeudos para fortalecer la capacidad financiera del Siapa.

"Queremos que este ejemplo se extienda. Por eso, hacemos un llamado a las autoridades y también a los grandes consumidores para que puedan pagar y así regularizar sus cuentas", dijo el secretario estatal.

El funcionario respaldó además el acuerdo de la Junta de Gobierno del Siapa para aplicar descuentos de 80 por ciento a usuarios de colonias que

reciben agua contaminada. Preciso que el beneficio se aplicará de manera automática a las personas usuarias de 203 colonias incluidas en el listado aprobado.

Asimismo, indicó que serán revisados los casos de colonias que no fueron incluidas y que también presentan problemas de agua sucia. El Siapa realizará una revisión técnica y, si determina que corresponde otorgar el beneficio, el descuento se aplicará de manera retroactiva en las colonias adicionales.

ZMG 2A



ESPECIAL

VICEFISCALÍA ESTATAL

Desaparecen 49 jóvenes entre 15 y 19 años en julio

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante julio se reportaron 49 desapariciones de jóvenes entre 15 y 19 años en Jalisco, situándose nuevamente como el grupo etario más afectado. De este total, 31 permanecen ausentes y 18 fueron localizados. Sin embargo, los datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (Repd) revelan que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) únicamente inició carpeta de

investigación para 22 de las ausencias notificadas en este rango de edad.

Existen 10 jóvenes que continúan sin ser localizados y para quienes no existe una carpeta de investigación abierta. De este grupo sin expediente formal, seis son hombres y cuatro son mujeres; ocho son de nacionalidad mexicana, uno estadounidense y en un caso se desconoce el origen. Por municipio, cuatro desaparecieron en Zapopan, tres en Guadalajara, dos en Tonalá y uno en Puerto Vallarta.

Aunque la titular de la VPD, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, declaró haber recibido 26 denuncias en total durante julio para dicho rango de edad, las cifras del Repd muestran un desfase al registrar solo 22 expedientes iniciados, coincidiendo únicamente en la cifra de 21 jóvenes pendientes de localización con investigación formal.

En el panorama general, julio acumuló 246 reportes de personas desaparecidas en el estado, de las cuales 150 siguen ausentes y 96 fueron localizadas. La VPD inició carpeta de investigación solo en el 34.96 por ciento de los casos globales.

ZMG 4A

SEGUNDO TRIMESTRE AUMENTAN ROBOS DE VEHÍCULOS, EL NARCOTRÁFICO Y EL SECUESTRO

ZMG 4A

SALUD BAJA DENGUE 90% EN EL ESTADO AL SUMAR 105 CASOS EN EL 2026

ZMG 5A

VINCULAN A OTRO SENTENCIAN A DOS FEMINICIDAS EN LA ENTIDAD; A UNO POR TENTATIVA

ZMG 6A



CORTESÍA EFE

PIDEN TRANSPARENCIA TRES CONFEDERACIONES ACUSAN DE "ENGAÑO" A LA FIFA DE INFANTINO

● **EN CONTRA.** La UEFA, AFC y Concacaf publicaron una carta abierta a la "familia del fútbol", en la que apelan a la "unión" de todos los actores y a la "transparencia" de la FIFA en sus procesos, con los cuales "rompieron la confianza mediante el engaño", después de promocionar la privatización del Mundial de Fútbol. **OVARACIONES**



ESPECIAL

VARONIL Y FEMENIL MÉXICO BUSCA HACER HISTORIA EN FLAG FOOTBALL CON EL PASE OLÍMPICO

OVARACIONES

PREMIER LEAGUE AMAZON COMPRARÍA PARTE DE LAS ACCIONES DEL LIVERPOOL

OVARACIONES

NCC IBEROAMÉRICA
● Medios y universidades celebran 29 años de divulgación científica **2A**

IMSS
● Llaman a prevenir cáncer cervicouterino con vacuna contra VPH **3A**

EMPRESARIOS
● La Canaco Guadalajara entrega galardones en su aniversario 138 **5A**



7503012803001

**Erick Elias y
el rodaje más
claustrofóbico
de su carrera**

El actor revela el reto físico y emocional de filmar *Desértiko*. / **Pág. 10**



PUBLI METRO

Colombia sufre tragedia sísmica



Tragedia. El sismo que azotó el noroeste del país causó grave devastación, por lo que el presidente Abelardo de la Espiella decretó emergencia nacional. / AP

Catástrofe. El terremoto de magnitud 7.4 dejó más de un centenar de muertos y graves daños en viviendas, hospitales y escuelas. / **Pág. 04**

Sheinbaum alerta por la IA en las aulas

La presidenta advierte sobre el impacto de celulares y redes sociales en el aprendizaje. / **Pág. 02**



Identificación forense crece

En solo siete meses ya se rebasó la cifra de 2025 en los casos complejos, reporta el IJCF. / **Pág. 02**

Sentidos Opuestos supera límites

Alessandra Rosaldo revela cómo se prepara para volver al escenario. **Pág. 08**

Caliente
caliente.mx

**LEAGUES
CUP 2026**

HORARIO	PARTIDOS 11 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	COLUMBUS	VS	PUMAS	-145	+310	+345
18:00	CINCINNATI	VS	ATLAS	-167	+320	+410
18:30	MINNESOTA	VS	ATLANTE	-103	+285	+240

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$77,163**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



**BAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX**



¡Métete a todos
los partidos!

*VALIDE SU CUPÓN PARA VERIFICAR SU CUALIFICACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROMOCIÓN. LOS PREMIOS SON POR PERSONA Y SE REQUIEREN DE CUALIFICACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROMOCIÓN. LOS PREMIOS SON POR PERSONA Y SE REQUIEREN DE CUALIFICACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROMOCIÓN.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN ESTOS DÍAS en que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y el de **Pablo Lemus** se jalonean por la falta de recursos para **Jalisco**, resulta interesante el planteamiento que hizo **Javier Arroyo** en el aniversario 138 de la Cámara de Comercio.

AUNQUE SE esperaba un mensaje más contundente, el directivo optó por un tono sutil, sin comprar pleito con nadie, pero de línea clara: advirtió que es necesario el trabajo conjunto de **autoridades** (de todos los niveles), **IP** y **sociedad**.

DIJO QUE las autoridades generan las condiciones para competir. Y en ese sentido pidió los básicos: infraestructura, seguridad, conectividad, energía, agua y generar confianza para los inversionistas.

TAL Y COMO se esperaba, en la ceremonia estuvo **"le tout Jalisco"**, empezando por los cuatro galardonados por la Cámara en distintas ramas empresariales: **Amaury Vergara, Juan Leaño, Felipe Gómez Fajardo y Ana Eunice Zepeda Solís**; y el párroco **José de Jesús Cortés Tomé**, que recibió la medalla de honor por el trabajo de **Cáritas de Guadalajara**.

• • •

¡AH, CARAY! Dentro de las filas emecistas sorprendió el mensaje cifrado que mandó **Eduardo Lomelí**, como deslindándose de apoyar a la alcaldesa **Verónica Delgadillo** en su mitin con la estructura naranja. Y es que, dicen, pese a que "Lalo" marcó distancia, la realidad es que su equipo sí estuvo ahí aplaudiendo y echando porras. Inclusive hay quienes afirman que la foto que subió al lado de **Ismael del Toro** y de **Francisco Ramírez**, ni siquiera es del sábado, como presumía. ¿Será que quiere vender caro su amor en 2027? Es pregunta de fácil respuesta.

• • •

ANTE LA LAXITUD del gobierno federal morenista con sus propios cuadros, resultan **sorprendentes** las nuevas reglas en contra del **lavado de dinero** dadas a conocer por la **Secretaría de Hacienda**.

LO QUE ESTÁ haciendo la dependencia que encabeza **Édgar Amador** es endurecer las reglas y aumentar la **carga burocrática** a los particulares... para tratar de cumplir con los requerimientos del **GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional)**, cuya evaluación resulta fundamental para la confianza de los inversionistas.

CON LAS NUEVAS REGLAS recaerá sobre un grupo específico de empresas y de giros verificar que **¡sus clientes!** no estén lavando dinero. Entre quienes tendrán esta responsabilidad están **inmobiliarias, joyerías, notarías, agencias de autos, casas de empeño** y hasta **asociaciones sin fines de lucro** que reciban donativos.

EL COLMO ES que mientras las reglas le imponen a los privados **metodologías, plazos, auditorías y sanciones**, a la autoridad no le imponen ninguna métrica, ningún plazo, ninguna consecuencia... nada.

PARABÓLICA



Se mueven las piezas. No nomás en Guadalajara hay tiro cantado entre Movimiento Ciudadano y Morena rumbo a 2027; en los demás municipios metropolitanos también comienzan a acomodarse las fichas.



En Zapopan, por MC las que están bien puestas son tres mujeres: **Isaura Amador**, **Mónica Magaña** y **Gabriela Cárdenas**. Dicen que habría todavía un cuarto en discordia —hombre—, pero todo parece indicar que el partido naranja se la jugará con una mujer, después de los temas de paridad que tanto ruido hicieron en el municipio. Por Morena, desde hace rato levantó la mano el regidor **Mauro Lomeli**; **Alejandro Puerto** se reintegró al morenismo con claras aspiraciones de competir, pero cuidado, porque nos dicen que el partido guinda también podría decantarse por una mujer y ahí la que suena es **Tonantzin Cárdenas**, cada vez más cuatroteísta.



En Tlajomulco, el alcalde **Gerardo Quirino Velázquez** se perfila para montarse en el caballo de la reelección y, por ahora, se ve complicado que alguien le gane la carrera. Eso no significa que vaya solo, pues ya suenan como posibles contrincantes la diputada **Marcela Michel** y el regidor **Alberto Martínez "El Víkingo"**. Y por ahí dicen que hasta el exalcalde **Alberto Uribe**, que ya vio demasiado competida la pista en Guadalajara, podría voltear nuevamente hacia el Sur y entrarle a la contienda.



En Tlaquepaque, **Celenia Contreras** aparece como la carta fuerte del partido naranja, mientras que por Morena **Laura Imelda Pérez** buscaría la reelección, aunque son varios los que quieren hacerle la maldad desde su propio partido, empezando por el excandidato **Alberto Maldonado**. Y por si fuera poco, entre los aliados también levantó la mano el diputado del Verde, **Alberto Alfaro**, quien mantiene vivo su deseo de gobernar el Pueblo Mágico.



Finalmente, en Tonalá MC está mucho más callado y por ahora figura el nombre de quien ya fue alcalde, **Agustín Ordóñez**. Pero donde está buena la competencia es en Morena; ahí suenan la diputada **Marta Arizmendi**, muy cercana a la dirigencia estatal, y el regidor **Juan Carlos Villarreal**, que desde hace rato le trae ganas a la silla. También hay dos perfiles jóvenes que se están moviendo mucho: la regidora **Juncal Solano** y la universitaria **Valeria Ávila**, originalmente del desaparecido Hagamos, pero con respaldo y simpatías de varios personajes del morenismo tonalteco. Así pues, todavía falta mucho para las definiciones, pero en la metrópoli las fichas ya comenzaron a moverse.

LA TREMENDA CORTE

Que el caso de **Salvador Caro Cabrera**, el funcionario que **Adán Augusto** puso en el Centro Internacional Gilberto Bosques del Senado, ya llegó a Ciudad de México. Quiso jubilarse con un documento falso que lo acreditaba como empleado del Code en Jalisco desde los 10 años de edad, datos que no cuidó. El Code no encontró registro de él, ahora en el Senado andan revisando su documentación.

Que el préstamo de escuelas de la SEJ a La Luz del Mundo ya había llegado hasta la SEP, que emitió un comunicado negando cualquier autorización en años pasados. Uno en el 2019, donde se deslindaba la dependencia federal. Pero el gobierno de **Enrique Alfaro** pasó por alto el Estado laico y concedió 62 planteles a la congregación para usarlos como extensión de sus templos. A pesar de todo, la “tradicción” continúa.

Que ya empezó la temporada de pesca, pero no en ríos ni lagunas: en los pasillos del poder. Movimiento Ciudadano ya está armando su plantilla para el 2027 y, como buen equipo en reconstrucción, va por refuerzos en territorios donde no tenía presencia. Tequila es el ejemplo perfecto: el municipio que vive entre la violencia, el abandono y el golpe al turismo, ahora será el laboratorio de un partido que busca capitalizar el descontento con **Evelyn Castañeda**, regidora independiente, pues **Diego Rivera**, el expresidente municipal, ya duerme en Puente Grande. Literal. Ahora, MC alista sus redes para pescar en río revuelto.

Que El Salto recibió una buena noticia: la Secretaría de Hacienda del Estado le dio un 100 de calificación en la Primera Evaluación 2026 del SEvAC, nivel de “Cumplimiento Alto”. La felicitación llegó firmada por la directora general de Contabilidad Gubernamental, **Anielka Yanet Arias Rivera**, quien además ofreció apoyo técnico para otras áreas del municipio. Mientras varios ayuntamientos metropolitanos batallan con sus cuentas, El Salto sacó examen perfecto. Ojalá sea el primero, no el único. —



SE ACEPTA LA DEUDA, AHORA A PAGAR

El secretario general del Gobierno del Estado, Salvador Zamora, aceptó ayer que las dependencias estatales le deben al SIAPA hasta 207 millones de pesos. Pero no todo es tan simple como reconocer la cifra, porque ahora falta que cada secretario o titular de dependencia se haga responsable de su deuda, y como ejemplo, Zamora puso a la Secretaría de Educación, que según sus cálculos acumula hasta un 15% del to-

tal de la deuda estatal. ¿Entonces si van a pagar el agua las escuelas? No, la deuda acumulada corresponde solo a los edificios administrativos de la SEJ. ¿Cómo andarán los demás? Teóricamente, la deuda total se habrá pagado en tres años como máximo.

BOQUETE DE 120 MILLONES CADA MES

Y a propósito del SIAPA, según lo que calcula el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, el organismo operador del agua perderá 120 millones de pesos cada mes, en ingresos que no recibirá por la aplicación del 80% de descuento en la tarifa del agua a 203 colonias que se aprobaron en la sesión de la Junta de Gobierno del SIAPA, y para apoyar, el responsable de las finanzas estatales urgió a todas las dependencias públicas a pagarle al SIAPA lo que le deben. Si antes de empezar ya están emproblemados, hay que es-

perar lo que va a suceder con la estrategia de diferentes actores políticos que pujarán para que la lista de colonias beneficiarias del descuento aumente sustancialmente, a más del doble. ¿Será posible?

TAMBIÉN ESTÁ APUNTADA

La diputada federal morenista, Merilyn Gómez Pozos, estuvo ayer en la ceremonia de aniversario de la Canaco Guadalajara y entre otras cosas, aseguro que igual que el senador Carlos Lomelí, ella también está apuntada a la candidatura por la presidencia municipal tapatía. Gómez Pozos se inconformó porque el senador Lomelí haya utilizado la sede estatal del partido para hacer públicas sus intenciones y además, reiterarlas este lunes, pero dijo que acepta el reto y que la candidatura se definirá en encuestas y en la sede nacional de Morena. Así que hagan sus apuestas, porque van dos y hay otros tantos tiradores.



ALLÁ EN LA FUENTE

El Gobierno estatal pone el ejemplo...

Después de casi dos décadas de hacerse el que no veía la fuga, el Gobierno de Jalisco decidió poner el ejemplo y pagar los 207.5 millones de pesos que sus dependencias adeudan al SIAPA desde 2006. La administración de Pablo Lemus será la que termine con las deudas pasadas.

Nos cuentan que el secretario de Gobierno, Salvador Zamora, informó que el compromiso se cubrirá mediante convenios de hasta tres años, con pagos que comenzarán este mes. Más vale tarde que nunca, dirán en el organismo operador.

Mientras el SIAPA batalla para cobrar a los grandes deudores y mantiene la lupa sobre quienes no pagan el agua, ahora tendrá que celebrar que el propio Gobierno estatal decidió ponerse al corriente. Quizá el ejemplo cunda y hasta otros morosos se animen.

¿Y las oficinas federales cuándo?

Quien estará de manteles largos este martes es la consejera jurídica del Poder Ejecutivo de Jalisco, Tatiana Anaya, quien encabezará la presentación de la Alerta Registral, un servicio digital que permitirá a los propietarios recibir avisos oportunos sobre movimientos relacionados con sus bienes y, de paso, ponerle un freno a los posibles fraudes inmobiliarios.

La herramienta llega en buen momento, pues en Jalisco no han faltado los “vivos” que pretenden hacer negocio con propiedades ajenas.

Ahora, al menos, los dueños podrán enterarse antes de que alguien intente venderles una casa con irregularidades.

Para cerrar la pinza, en la presentación también participará Patricia Ortega, directora del Registro Público de la Propiedad. Habrá que ver cuántos tramposos se quedan sin fiesta.

La Secretaría de Hacienda decidió que eso de vigilar el dinero “a ojo de buen cubero” ya no está de moda y publicó nuevas reglas para prevenir el lavado de dinero. Ahora los bancos, las sociedades financieras, las uniones de crédito y demás sujetos obligados deberán dejar atrás los controles generales y adoptar un esquema basado en el nivel de riesgo de cada cliente y operación.

En otras palabras, no todos serán vistos con la misma lupa: habrá quienes merezcan una lupa normal y otros, seguramente, un microscopio.

Las nuevas disposiciones también contemplan avisos en un plazo de 24 horas cuando se detecten operaciones que levanten sospechas. Así que el dinero podrá seguir circulando, pero ahora tendrá que hacerlo con más explicaciones y menos disfraces.

Hacienda, por lo pronto, parece decidida a preguntar aquello que nadie quiere escuchar: “¿Y ese dinerito de dónde salió?”.



Para pedir a la Federación (con 70 delegaciones y representaciones en Jalisco), a los municipios y a los grandes consumidores de agua que regularicen sus adeudos con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), el gobierno del estado anunció que quiere poner el ejemplo. Porque tiene una deuda de 207.5 millones de pesos con el organismo, acumulada desde 2006, lo cual se lo tenían calladito esta y anteriores administraciones... hasta que estalló las crisis (en plural) del organismo; entre ellas, las cuentas de los morosos.

La Secretaría de Administración concentra 72.29 por ciento del adeudo estatal; la de Educación, 14.46; y la de Salud, 12.05, y ya iniciaron acercamientos con el **Siapa** para ponerse a mano. ¿Y el gobierno federal como para cuándo?, ¿y las empresas que se sabe pagan tarifas comerciales o residenciales más bajas, en lugar de la industrial que les toca? El Siapa es como una enorme ubre a la que muchos están pegados...



Algunos expedientes de factibilidades del **Siapa** no pudieron ser consultados, según señaló el Órgano Interno de Control en la auditoría que realizó en 2022, porque resulta que estaban mojados. En los señalamientos se afirma que los documentos presentaban daños y deterioro donde fueron resguardados, pues durante el temporal se mojan o humedecen, ya que las ventilas de la bodega estaban quebradas.

Así que si usted enfrenta problemas con la lluvia, que le quede de consuelo que también el Siapa.

Aunque para el Ipejal no hay impedimento legal para que **Fernando Quesada** tenga dos chambas, como director del organismo e integrante del Consejo de Administración de banco Santander, la Ley General de Responsabilidades Administrativas dice lo contrario. Dicha ley, que aplica a todos los servidores públicos del país, precisa que debió separarse de cualquier otro empleo que afectara el ejercicio de sus responsabilidades, antes de asumir como funcionario.

Y es que el Ipejal realiza inversiones con la banca privada, así que no parece que sean dos trabajos alejados entre sí.



El acto sabatino que encabezó la alcaldesa de Guadalajara, **Verónica Delgadillo**, no fue un acto de precampaña... pero casi-casi-casi. Un milímetro más y brinca la rayita. Las palabras prohibidas de pronunciarse ante los militantes naranjas fueron "campañas", "elecciones", "votos" y "candidata", para que luego no anduvieran la oposición acusándolos de organizar campañas fuera de tiempo.

Aunque sí hubo frases que, a buen entendedor, eran claras: "Estamos a punto de empezar una nueva etapa, estamos a punto de enfrentarnos a un nuevo reto, estamos a punto de vivir una vez más un nuevo capítulo de la ciudad (...) Aquí no entra la discordia, ni la grilla". En eso se parecen el partido naranja y Morena Jalisco, por ejemplo, porque hay guindas que se autodestapan (v. gr. senador **Carlos Lomelí**), pintan bardas, reparten propaganda, etcétera. Obvio, nadie reconoce que, a la chita callando, ya están en campaña anticipada... y disfrazada.



La crisis de desapariciones genera otras crisis; una, la **desaparición de jóvenes**. Solamente en julio se reportaron en Jalisco 45 desaparecidos con edades entre 15 y 19 años. 31 siguen ausentes y, de estos, únicamente 21 cuentan con carpeta de investigación. Cualquiera se apachurra con cada desaparición.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Parece que Madrid, España, sigue ganando adeptos** entre las figuras de la política mexicana. Ahora, Elba Esther Gordillo habría llegado a la capital española procedente de Londres, donde fue ubicada por *@mxporlibertad*, para instalarse en Madrid. La exdirigente magisterial, que durante décadas fue una de las mujeres más poderosas de la política mexicana, ahora cambia los reflectores nacionales por la vida en Europa. Y así, entre exfuncionarios, políticos y antiguos protagonistas del poder mexicano que hacen las maletas, Madrid parece convertirse cada vez más en una especie de “retiro dorado” de la política mexicana. Al final, hasta quienes hicieron carrera en México parecen encontrar en Europa el lugar perfecto para ver la política nacional... desde lejos y con buen clima.

• **A Pablo Iglesias**, politólogo y presentador de televisión español, ya le salió un crítico dentro de la propia 4T, hay quienes califican a Canal Red Latam como un “fracaso” por su supuesto bajo impacto frente a los recursos públicos que, aseguran, se han destinado al proyecto. La polémica creció después de una entrevista de Daniela Pastrana a Iglesias, con elogios incluidos, que sus críticos vieron más como autopromoción que como periodismo. ¿El dato que utilizan para atizar? 30 mil reproducciones en una semana. Mientras otros comunicadores de la 4T aseguran hacer malabares con recursos mínimos, el chisme queda servido: ¿Canal Red es una herramienta para comunicar la Transformación o el proyecto personal de Pablo Iglesias?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



Las ciencias sociales y humanidades

El día de ayer se publicó el dictamen de ingreso para el calendario 2026-B de la Universidad de Guadalajara, como ocurre de manera semestral, y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (como el resto de los centros universitarios) da a conocer las licenciaturas en donde hay lugares disponibles para ofrecer la posibilidad de que los aspirantes que no ingresaron a la carrera que de origen habían elegido, tengan la posibilidad de hacer su trámite de cambio y poder acceder a la educación superior que brinda nuestra Alma Mater.

Sin duda, labor loable la que realiza la máxima casa de estudios de Jalisco al ofrecer

estas vacantes, sin embargo, las instituciones de educación superior públicas en México tienen varios años con una problemática que lamentablemente se incrementa semestre tras semestre, y es la poca demanda que tienen algunas de las carreras de las ciencias sociales y humanidades. En el CUCSH, este semestre las licenciaturas con lugares disponibles son Didáctica del Francés con 15 espacios, Estudios Políticos y de Gobierno con 27, Filosofía con 25, Geografía con 32, Historia con 39, Letras Hispánicas con 34 y un dato que me alarma: Sociología, con 50 espacios disponibles.

Es claro que la dinámica de un mercado capitalista basado exclusivamente en oferta y demanda, acompañado de los vertiginosos avances en las tecnologías de la información, hace que los tiempos actuales tengan como signo la inmediatez, aunado a invasión de aparatos digitales, particularmente los teléfonos celulares y las plataformas de las redes sociales. Sin duda, han significado un avance en la comunicación y la factibilidad de hacer más accesible la información para resolver algunos problemas cotidianos, así como el entretenimiento; sin embargo, también hay un lado oscuro en estos avances.

Hoy, en unos cuantos clics, somos capaces de encontrar conocimiento, pero también la forma de hacer una bomba con elementos al alcance de todos, la posibilidad de cometer una gran cantidad de delitos informáticos, la dispersión malintencionada de informaciones falsas o tendenciosas, que incluso pueden tener influencia en los procesos electorales en diversos países o el intercambio de material gráfico inenarrable. Esto hace que sea difícil tener una perspectiva clara sobre lo que se quiere por la reacción a impulsos y deseos inmediatos. Entonces, buena parte de las y los aspirantes a la educación superior buscan y con razón, aquellas carreras que desde su perspectiva pueden reeditar en una pronta incorporación al mercado laboral o a las carreras tradicionales. Muchas de ellas tienen una saturación de profesionistas de modo que el mercado es incapaz de darle cabida a todos ellos. Igual sucede con las ciencias exactas, la física o las matemáticas tienen escasos aspirantes por la imperiosa necesidad de desarrollar capacidades de razonamiento complejo que las hacen poco atractivas.

El desarrollo de las tecnologías, en muchos casos, particularmente en los más jóve-

nes, afectan sus capacidades cognoscitivas. Demostrado está en diversas investigaciones a lo largo y ancho del planeta, por ello, algunos gobiernos empiezan a establecer restricciones para dificultar el acceso a los teléfonos celulares y sus plataformas de redes sociales, a la niñez y temprana juventud.

Cierro recordando que desde las primeras universidades en el mundo, la filosofía y después la sociología son parte de la esencia de ser de la Universidad. Sin ellas, no tiene sentido una institución de educación superior pública; es indispensable que una sociedad tenga personas capaces de disertar con método la compleja realidad social que vivimos en la actualidad, pero también es indispensable que les encontremos a sus egresados una posibilidad de desarrollo profesional. La Universidad de Guadalajara se encuentra estudiando este fenómeno, instalando de manera formal un grupo de trabajo con especialistas para tratar de encontrar esquemas que vuelvan a hacer atractivos estos caminos del conocimiento en una responsabilidad que sin duda es compartida por la Universidad, los gobiernos y la iniciativa privada. De lo contrario, no hay esperanza de un mejor futuro.



Lo que sigue después de una escuela nueva

Hay un momento en este trabajo que ninguna estadística alcanza a contar. Es el día en que una escuela vuelve a abrir después de haber sido rehabilitada, con techos que ya no gotean, con baños dignos, con aulas donde por fin se puede estar cuando afuera hace calor o cae el aguacero. Las niñas y los niños entran distinto ese día, y es cuando el trabajo en el Congreso que muchas veces no se ve, vale la pena.

En Jalisco construimos para eso uno de los instrumentos más nobles que tenemos, y del que se habla menos de lo que merece. Se llama FINEDUC y se alimenta de una parte del Impuesto Sobre Nómina que se destina, íntegro, a construir y rehabilitar escuelas públicas. Cada año la ley obliga a que esa partida aparezca en el presupuesto, protegida, sin competir con nada, y eso le ha dado a Jalisco algo poco común en México: continuidad. Escuelas que se planean a varios años y no a los vaivenes de un ejercicio fiscal.

Hay además una decisión de justicia dentro del modelo que me llena de orgullo. De cada 100 pesos que ejerce el fondo, 70 se van a municipios del interior del Estado y 30 al Área Metropolitana de Guadalajara. San Juan de los Lagos, Tomatlán, Puerto Vallarta, comunidades que durante décadas esperaron su turno, hoy están primeras en la fila. Vale lo mismo una niña de Zapopan que una niña de la zona wixárika en el Norte de Jalisco, y este fondo lo dice con presupuesto.

Sabemos cuánto se invierte, cuántos planteles se intervienen, con qué materiales y en qué plazos. Ese trabajo de transparencia ya se hace y se hace bien. Lo que me entusiasma ahora es todo lo que podemos aprender del siguiente tramo: qué pasa dentro de esas aulas cuando el albañil se va.

Por eso propuse la semana pasada, en el Congreso Internacional de Infraestructura Educativa que se celebró en Puerto Vallarta, que el informe que el fondo rinde al Congreso sume lo que podemos llamar métricas de contraste. Que junto a la obra ejecutada nos cuente cuántas brechas cerramos, cuánto talento desarrollamos, cuántas niñas y niños siguieron estudiando y cuántos llegaron a la secundaria y a la preparatoria porque el lugar donde pasan seis horas al día empezó a tratarlos con dignidad.

Hoy se los cuento como la pensamos y lo expusimos, pero para que sea trascendente merece quedar en la ley. Ese informe le haría un enorme favor a quienes han hecho posible el modelo, porque las empresas que aportan cada mes sabrían exactamente qué historias ayudaron con su nómina, y las comunidades escolares podrían ver su propio avance escrito.

Es el tipo de legado que se hereda: no una obra, sino la prueba de que la obra sirvió. Al mismo tiempo conviene cuidar lo ganado, y ahí el mantenimiento tiene que entrar a la conversación con la misma seriedad con que entró la construcción, porque una escuela sostenida en el tiempo multiplica cada peso que ya invertimos.

En noviembre llega a la Comisión de Hacienda el paquete presupuestal 2027. Además de cuánto y para qué, me gustaría que discutamos qué queremos medir, y que las cámaras empresariales, las madres y los padres de familia y las maestras, nos ayuden a definirlo.

La confianza se gana, se demuestra con datos, y a nosotros nos da gusto poder demostrarla, porque legislamos convencidas de que el origen no determina el destino de nadie, y no hay mejor manera de comprobarlo que con una niña que hoy sigue en la escuela.



Soberanía digital e IA: el tiempo de la gobernanza colectiva en América Latina

La privacidad, concebida bajo las premisas del siglo pasado, ha caducado. No por falta de conciencia ciudadana, sino por la irrupción de una Inteligencia Artificial (IA) basada en modelos fundacionales, uso masivo de datos e inferencias predictivas que erosionan la autodeterminación informativa.

Esta segunda semana de agosto del presente año, la región se cita en la conferencia CPDP LatAm bajo el lema: "Gobernanza de Datos para la Soberanía Digital, la Cooperación y la Interoperabilidad". En este foro, tendré el honor de participar en dos momentos estratégicos: con una ponencia en el panel sobre el rol de las autoridades de protección de datos ante los desafíos colectivos de la IA, y en la sesión de clausura del evento. Ambos espacios comparten una convicción: la discusión ya no es sobre riesgos teóricos, sino sobre la necesidad de fiscalizar el impacto cotidiano de los algoritmos.

Frente a sistemas de caja negra que determinan créditos, empleos o servicios públicos, los derechos ya no pueden defenderse mediante quejas individuales. América Latina consume masivamente tecnologías e infraestruc-

turas desarrolladas fuera de sus fronteras. Si las autoridades garantes mantienen una postura reactiva, la brecha algorítmica seguirá ensanchándose.

Soberanía digital no es aislamiento ni proteccionismo informático; es la capacidad de garantizar derechos a través de las fronteras. De ahí la importancia de impulsar y discutir respuestas transversales en favor de los particulares, desde estos espacios en los que intervendré.

Debemos transitar hacia Evaluaciones de Impacto Algorítmico, vinculantes para sistemas de alto riesgo antes de su despliegue, pasando de la sanción que es ex post a la prevención necesariamente ex ante. Por otro lado, es indispensable implementar Sandboxes Regulatorios seguros, que permitan a empresas y gobiernos innovar con la guía técnica de la autoridad. Tercero, resulta crucial consolidar la interoperabilidad regional mediante las cláusulas contractuales tipo que ha propuesto la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) y que han sido acogidos ya por diversos países.

Las transferencias internacionales de datos no frenan el comercio, sino que tienden un puente entre regulación, certidumbre e integración. Si Latinoamérica se fragmenta, las tecnologías impondrán sus reglas; si actúa como un mercado unificado, construirá una soberanía colaborativa con peso geopolítico real.

La infraestructura digital más valiosa de la región no son los servidores ni la fibra óptica, sino la confianza pública. CPDP LatAm 2026 debe marcar el rumbo hacia autoridades más audaces y robustas y hacia una América Latina decidida a liderar su propio futuro tecnológico.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

¿Tienen sentido las alianzas?

Conforme se acerca el proceso electoral de 2027 en las filas de la oposición regresa la duda existencial: ¿hacer o no hacer alianzas? En el PRI tienen claro que sí, cualquier cosa que les ayude a mantenerse con vida lo ven con buenos ojos. El PAN dice que las alianzas le han hecho mucho daño, que les ha quitado identidad, pero su intención de voto no sube ni refundándose; quizá la explicación esté en otro lado. Movimiento Ciudadano dice que con el PRI ni a la esquina, que ellos son mejores solitos, aunque dejan siempre abierta la posibilidad de una alianza con el PAN.

Lo que se les viene a los tres partidos no es fácil y si alguna posibilidad hay de quitarle a Morena el control de la Cámara de Diputados—y evitar así más reformas constitucionales que busquen consolidar la hegemonía morenista—es ganando al menos cien de los 300 distritos (en la elección pasada ganaron 46 entre los tres, de los cuales solo uno fue para MC).

Hasta ahora el gran ganador de la polarización y el gran impulsor de la etiqueta PRIAN ha sido Morena. Polarizar les dio muy buen resultado en la elección anterior: ellos o nosotros, el pasado o el futuro. El problema, en términos electorales, es que Morena hoy ya es pasado, sus acciones y errores de gobierno comienzan a pasar factura y a afectar a la población. Polarizar podría canalizar voto a los de enfrente, por lo que ahora les es más conveniente que sean varios partidos y no un gran frente opositor quien capitalice el enojo.

En los comicios estatales no es igual de claro. El PRI no tiene ninguna gubernatura en juego. El PAN parece tener dos de las tres elecciones donde gobierna (Aguascalientes y Querétaro) más o menos controladas; no así Chihuahua. MC enfrentará

una elección a tercios en Nuevo León, con el PRI como principal enemigo, lo cual complica el diálogo nacional con el PAN. Hay varias elecciones donde en alianza los partidos de oposición podrían poner a Morena en apuros, como Baja California, Sonora, Zacatecas e incluso Michoacán. Se antoja interesante para la oposición competir en alianza en algunos Estados, el problema es que las dirigencias nacionales no dan margen para que los partidos decidan a nivel local.

En elecciones cada vez más polarizadas las alianzas tienen un sentido pragmático. A la larga tienen un efecto sumamente nocivo, pues eclipsan la posibilidad de un sistema de partidos que represente el abanico ideológico de una sociedad, pero hoy lo que está en juego es el andamiaje democrático, el sistema electoral y las mismas reglas del juego.

Las alianzas, sean las oficiales o las de oposición, solo contribuyen a la polarización.

Tristemente, así estamos, tenemos un país cada día más polarizado donde palabras como izquierda o derecha, social-democracia, o liberalismo no significan nada.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

¿Cartera vencida impune en el SIAPA?

La revelación que hizo en el programa dominical En el Debate, de las Noticias N+ Guadalajara, en Televisa, el director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Ismael Jáuregui Castañeda, en el sentido de que de los más de 20 mil millones de pesos de cartera vencida que tiene ese organismo, apenas se podrán recuperar 3 mil millones de pesos detonó todo un nuevo debate.

Además del desastre del agua sucia y maloliente que sigue llegando a cientos de colonias, muchas más de las 203 que finalmente quedaron en la lista de las que recibirán el beneficio de los descuentos del SIAPA, ahora habrá que hablar de nuevo del colapso financiero que tiene este organismo por años de ineficiencias y corruptelas.

Sobre el caso particular de la cartera vencida, apenas en el 2022, durante el sexenio de Enrique Alfaro, el SIAPA pagó casi 20 millones de pesos a la empresa Barba Sais & Asociados S.C. para que se encargara de hacer los cobros a los morosos. Nunca se supo cuánto recuperó, pero en un litigio judicial se ordenó al Gobierno estatal pagar por sus servicios de acuerdo al contrato original firmado.

Por eso es entendible la reacción que se dio ayer en el Congreso del Estado, donde diputados y diputadas de oposición exigieron que se finquen responsabilidades por la pérdida de

más de 17 mil millones de pesos de la cartera vencida del SIAPA, como lo han reconocido los directivos del organismo operador del agua.

Advirtieron, por ello, que no permitirán el “borrón y cuenta nueva” que pretenden las autoridades, además de que demandan que no quede en la impunidad la negligencia de los funcionarios responsables de hacer las cobranzas.

Más aún, porque desde el Congreso estatal habían sugerido que, para no endeudar al Estado con más créditos o proyectos públicos con inversión privada, las obras que se tienen que hacer para resolver el problema del agua sucia que llega a las casas, se financiaran con los 20 mil millones de la cartera vencida, que en el SIAPA ven irrecuperable.

Lo dicho, lo que está pasando en esta dependencia no sólo es una crisis técnica a la que se llegó por años de falta de mantenimiento e inversión, sino toda una crisis estructural, institucional y política.

El tema de la cartera vencida nos regresa a momentos convulsos como los que provocaron la destitución de Antonio Juárez Trueba como director del SIAPA en marzo pasado. A más de cuatro meses de la llegada de Jáuregui la situación crítica persiste y ahora se agravará con la resignación oficial de no ir por los que consumieron el agua por la que nunca pagaron.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

En la mente de un policía

Amisadab Murillo, escolta de la Policía estatal, asesinó a su pareja, Jessica Cárdenas, trabajadora del Poder Judicial de Jalisco, y luego se suicidó. Usó su arma de cargo para cometer el feminicidio y quitarse la vida.

Felipe de Jesús Rubio fue director de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito en la Fiscalía estatal en 2022. Y antes fue jefe de grupo de Homicidios Intencionales y subcoordinador de la Policía Investigadora. Apenas lo procesaron por violencia familiar.

Hay un denominador común en ambos casos: la precaria salud mental de los elementos. No es asunto menor si consideramos que iban armados para su labor. Ahora multipliquemos ese patrón por decenas, cientos de policías municipales, estatales y ministeriales.

Busqué sin éxito estudios recientes sobre la salud mental de las y los policías. El más completo se titula "Perfil psicosocial y laboral del oficial de policía en ZMG y el interior del estado" del maestro Francisco Gutiérrez Rodríguez de la UdeG.

El análisis consideró un universo de 5 mil 970 policías. Sus conclusiones son inquietantes: el 12% reportó impulsos agresivos y ansiedad. Una cuarta parte presentó síntomas de enojo, depresión y estrés laboral. Casi la mitad reconoció problemas maritales.

Y lo más preocupante: se detectó que el 3% tenía un deterioro cognitivo incapacitante para desempeñar el cargo y portar un arma. A todo lo anterior se suma una mala alimentación, obesidad e hipertensión, entre otros.

El oficio policial es altamente estresante: los agentes carecen de equipo adecuado, exponen su vida, siempre deben estar alertas, tienen jornadas extenuantes y viven muchos abusos de poder de los mandos.

El diagnóstico existe, pero la respuesta institucional se quedó en letra muerta.

El sexenio pasado, tras los abusos cometidos en junio de 2020 por elementos de la Fiscalía estatal contra manifestantes, el gobernador Enrique Alfaro anunció una gran reforma policial denominada "1000 días por la Seguridad Ciudadana".

Margarita Sierra, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, organizó los foros y trabajos para los cuales se pagaron millones en consultorías.

El objetivo de la reforma era "la restitución de la confianza en el sistema de seguridad". Un punto medular buscaba la dignificación del policía con un "proyecto integral de la salud para el personal de seguridad y procuración de justicia".

El programa se incluyó en el Plan Estatal de Desarrollo del sexenio pasado, pero todo quedó en anuncios propagandísticos en redes y algunos PowerPoint a sobreprecio.

Un perfil peligroso en el ámbito doméstico es más difícil de detectar, no así en el caso de un servidor público que se supone pasa por filtros de control de confianza y evaluaciones psicológicas que, en la práctica, resultan inútiles.

Resolver este problema quizás no representa un negocio inmobiliario como darles casa digna a los elementos, pero es igual o más importante.

El costo de carecer de una auténtica política pública que atienda la salud mental de los cuerpos policiales es muy alto: se mide en vidas.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

La reelección en Guadalajara

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, comenzó el proyecto de su reelección. El sábado 8 de agosto, en el Lienzo Charro Zermeno, rodeada por simpatizantes, su equipo político y a la vez de Gobierno, inauguró fácticamente la carrera política que la llevará a competir nuevamente por la alcaldía. Ya no queda espacio para las dudas.

En el evento estuvieron presentes varios secretarios del gobierno estatal, hecho que debe interpretarse como la aprobación del jefe político de Movimiento Ciudadano en Jalisco, el gobernador Pablo Lemus Navarro.

La mayoría de las ausencias en ese encuentro obedecen no a un rechazo o un olvido, sino a la intención de evitar que el inicio de esta ruta pueda ser calificada como un acto anticipado de campaña.

Ya están cerca las actividades, ahora sí oficiales, en un calendario que emitirá la autoridad electoral.

Llegarán los periodos para la licencia al cargo, las precampañas, la definición de la candidatura dentro del partido, el registro oficial ante el Instituto Electoral del Estado y la campaña formal, hasta llegar al domingo 6 de junio de 2027, la jornada electoral.

¿Por qué el adelanto entonces? Quizá hubo motivaciones combinadas.

Terminan así algunas especulaciones que tuvieron vida propia durante meses. La alcaldesa será candidata y contendrá por reelegirse, y en ese trayecto podrá convocar a las diferentes fuerzas del emecismo a dirimir diferencias y sumarse a su proyecto. Pero además, lanza un mensaje contundente a las otras fuerzas políticas, principalmente a Morena, y a la ciudadanía.

La experiencia enseña que la mayoría de las veces, en una elección en la que compite el gobernante que aspira a reelegirse, las condiciones le son favorables. Aunque hay desgaste por el ejercicio de gobierno, los votantes tienen la posibilidad de comparar con lo que ya se ha hecho. Los otros candidatos no tienen esa posibilidad y su discurso se conforma de propuestas y promesas; quien procura la reelección, presenta resultados concretos.

En la elección que vivirá Guadalajara, hay otras circunstancias que favorecen a Verónica Delgadillo, cuando menos teóricamente (de ella dependerá aprovecharlas). Es la última reelección, porque la reforma impulsada por Claudia Sheinbaum

cancela esta posibilidad, y eso puede integrarse a una narrativa favorable.

Contará con el apoyo del gobernador Pablo Lemus y la administración estatal. Para él y Movimiento Ciudadano es vital mantener la presidencia de Guadalajara.

En su campaña, Delgadillo García será uno de "los personajes" del proceso electoral. Su presencia será indispensable en varias campañas de quienes contendrán por diputaciones para renovar el Congreso del Estado y la Cámara de Diputados. Además, en las campañas por las alcaldías de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, su inclusión será decisiva. Políticamente, Guadalajara es cabeza.

Adicionalmente, también es importante el tiempo que tendrá de ventaja mientras en el resto de los partidos políticos aún no definen a sus candidatos. Cada día que transcurra es un paso adelante para Verónica Delgadillo.

Y es importante, también, porque da oportunidad de analizar los negativos. Siempre los hay y más cuando se ha gobernado. Es indispensable identificar, reconocer y proponer correcciones. Pero se sabe cómo y con quiénes hacerlo. Quienes no han gobernado sólo están en posibilidad de teorizar.

La cuestión que puede marcar la diferencia es comunicar y defender un proyecto para la ciudad, uno que las personas acepten y adopten. Ahí comienza la tarea.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rivapalacio@ejecentral.com.mx
/ X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

Rocha Moya, otra vez al rojo vivo

En las últimas semanas se levantaron alertas en el gabinete de seguridad por el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Una comunicación enviada por el Gobierno de Estados Unidos informó que el Departamento de Justicia está ampliando las acusaciones en su contra para incluir el asesinato del diputado federal Héctor Melesio Cuén, con quien tenía un viejo diferendo, y vincularían el crimen con el delito de conspiración para distribuir y comercializar droga en Estados Unidos, lo que elevaría de manera significativa la incriminación en su contra.

La comunicación no establece el tiempo en el que podría darse a conocer la nueva acusación, si puede construirse, pero de concretarse dejaría muy mal parados a los Gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, que colocaron una red de impunidad para Rocha Moya, a quien nunca le abrieron una carpeta de investigación por el asesinato de Cuén, luego que el entonces fiscal general, Alejandro Gertz Manero, reveló que la fiscalía de Sinaloa fabricó un caso que ocultó quiénes y por qué lo ejecutaron.

El asesinato de Cuén fue realizado el mis-

mo día en que un comando estadounidense capturó a Ismael "El Mayo" Zambada y a Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, y los entregó a las autoridades en Texas. Cuén, según la versión oficial, había acudido a una reunión en una finca en Culiacán a petición de Guzmán, para reunirse con Rocha Moya, en donde Zambada, amigo de ambos, serviría de mediador en un conflicto por el control de la Universidad de Sinaloa. La versión dice que López traicionó a Zambada, que es su padrino.

Aquella reunión fue programada para el 25 de julio de 2024 en la finca "La Higuera", en un fraccionamiento de residencias llamado "Hueritos del Pedregal", en las afueras de Culiacán, que era una zona controlada por el Cártel de Sinaloa. Nueva información sobre lo que sucedió ese día a la que se tuvo acceso menciona que Zambada llegó un día antes y se hospedó en la casa de una de sus hijas, cerca de donde sería la reunión, a la cual llegó a pie, discreto como siempre había sido, acompañado de cuatro escoltas. Zambada se dirigió a una especie de palapa donde sería la reunión, mientras sus escoltas, como las de los demás, permanecían a distancia.

De acuerdo con esta nueva información, el comando estadounidense tomó por asalto la propiedad, eliminó a los guardaespaldas de Zambada y dejó vivo al de Rocha Moya, que decía tener un acuerdo con Estados Unidos. Solo se llevaron a Zambada y Guzmán López a la casa de la hija de El Mayo, que tenía un viejo aeródromo clandestino inhabilitado hace años, en donde aterrizó el turbohélice Beechcraft King Air, en donde los trasladaron a Estados Unidos. El avión había estado previamente en un aeródromo a unos 20 minutos de ahí, controlado por el Ejército, en donde, según esta nueva información, le cambiaron la matrícula

y borrarón prácticamente todas las marcas que pudieran identificar su historia. Y desde ahí realizó el vuelo a la casa de la hija de Zambada.

Otro comando, según esta versión, llegó a hacer la "limpieza" —llevarse los cuerpos de los guardaespaldas eliminados—, y dejó a Cuén malherido con un disparo en la pierna. Lo último que se supo del diputado federal, es que lo subieron a uno de los vehículos que iban con Rocha Moya. El gobernador siempre ha negado que haya estado en la reunión, y dijo que ese día había viajado a Los Ángeles en un avión que le había prestado el empresario Jesús Vizcarra. En este espacio se informó en su momento que en efecto viajó la familia y cercanos a Rocha Moya, que se llevaron su celular para poder establecer una coartada que no había estado en ese encuentro.

La fiscalía de Sinaloa investigó el asesinato y concluyó que Cuén había sido asesinado en una gasolinera en un intento de robo. Sin embargo, la Fiscalía de Gertz Manero la desmintió y señaló que el crimen había ocurrido en "La Higuera". Quien fabricó la mentira fue Claudia Zulema Sánchez, actual fiscal en Sinaloa, por instrucciones de su jefa en ese entonces, la entonces fiscal Sara Bruna Quiñonez, contra quien no se inició ningún proceso por falsificar la investigación.

El encubrimiento absoluto a Rocha Moya por temas verificables, como la fabricación fallida sobre el asesinato de Cuén, agrega indirectamente a las acusaciones que alista el Departamento de Justicia contra él, que previamente lo imputó junto con nueve servidores públicos sinaloenses, de haber facilitado las operaciones del Cártel de Sinaloa —en particular de los chapitos— a cambio que los ayudaran con dinero y acciones para amenazar y secuestrar a candidatos de oposición

en las elecciones de 2021, que le permitieron ganar la gubernatura.

Estas acusaciones tomaron también un vuelo diferente en las dos últimas semanas, cuando también se recibió información que el ex fiscal en la Corte del Distrito Sur de Manhattan, Jay Clayton, que es donde se formularon las acusaciones contra Rocha Moya y los nueve servidores públicos, estaba considerando retomar esas acusaciones desde su nuevo puesto, director de Inteligencia Nacional, un cargo en la Casa Blanca que procesa toda la información de los servicios de inteligencia civiles y militares de Estados Unidos, para alertar al presidente y hacer recomendaciones de política.

El tema de Zambada y de Rocha Moya volvió a ser un asunto de interés para Estados Unidos, que en sus diferentes reuniones con funcionarios mexicanos lo han estado ventilando, sin aportar mucha información de lo que se traen entre manos, pero suficiente para prender las alertas en Palacio Nacional.

La protección de López Obrador a Rocha Moya puede entenderse. Fuentes de inteligencia mexicanas sostienen que era su enlace con Zambada con quien negociaban posiciones electorales. Pero la de Sheinbaum es inexplicable, y ha sido motivo de una molestia contra el gobernador, que aún no se traduce en una decisión diferente a la actual: protegerlo. Incluso, en una reciente discusión en el gabinete de seguridad, se planteó la posibilidad de detener a Rocha Moya con fines de extradición, como lo solicitó el Departamento de Justicia, y políticos más de alto perfil, como parte de una negociación con el Gobierno de Estados Unidos a cambio de que futuros casos, si hay información, sean procesados en México. Hasta ahora, la propuesta ha sido rechazada.

MÉXICO SOCIAL



@mariolfuentes1
Investigador del PUED-UNAM

Mario Luis Fuentes

La verdad amenazada

Uno de los rasgos más preocupantes de la política contemporánea reside en la expansión de la presencia de Gobiernos autoritarios, surgidos en la mayoría de los casos de elecciones legítimas. Es un hecho que, en términos formales, la democracia puede conservar sus procedimientos y perder, paulatinamente, la estructura cultural que la hace posible: el reconocimiento de que ninguna mayoría, ningún partido y ningún gobernante posee por sí mismo la verdad ni el monopolio de la agenda pública. En ese sentido, interpretar o utilizar el triunfo electoral como autorización para tratar de definir unilateralmente la realidad, conlleva la pretensión de administrar y manipular el sentido de la discusión y el lenguaje públicos.

Michel Foucault mostró que toda sociedad establece un "régimen de verdad": procedimientos, autoridades y discursos que determinan qué puede considerarse verdadero. Esto no significa que la verdad sea una invención arbitraria, sino que su producción y circulación están determinadas por relaciones de poder. La novedad contemporánea consiste en la aceleración de ese proceso. El gobernante no busca solamente que su interpretación sea aceptada; pretende que ninguna otra interpretación pueda ser reconocida como legítima. Así se produce el tránsito de la hegemonía política hacia una forma de soberanía semántica: el poder decide quién es el pueblo, quién es el enemigo, qué cuenta como violencia y qué muertes pueden presentarse como necesarias.

Las discursividades autoritarias e identitarias actúan precisamente en ese nivel. Construyen una comunidad imaginada cuya unidad depende de excluir a quienes no encajan en ella. La palabra "enemigo" sustituye al nombre propio; la categoría antecede al juicio; la imputación ocupa el lugar de la prueba. El lenguaje deja entonces de describir a una persona y comienza a producir el cuerpo sobre el cual podrá ejercerse la violencia.

La política estadounidense contra el narcotráfico ofrece una expresión extrema de esta transformación.

La declaración de Donald Trump dirigida a las agrupaciones consideradas por su gobierno como "narcoterroristas", mediante la cual afirmó: "vamos a matarlos", revela el verdadero alcance del dispositivo: quien controla la clasificación controla también el umbral entre la vida protegida por el derecho y la muerte administrada por la fuerza. Algo semejante puede advertirse en el lenguaje empleado por la ex fiscal general de EU, Pamela Bondi y el administrador de la DEA, Terrance C. Cole, al anunciar cargos contra quien se afirma que es el nuevo dirigente del CNG y varios de sus secuaces. El comunicado habla de "cazar", "desmantelar" y "destruir" a su organización y, de ser necesario, aniquilarlos.

No se trata de negar la violencia de los cárteles ni la obligación estatal de perseguirlos. El problema aparece cuando una acusación oficial adquiere anticipadamente el estatuto de verdad definitiva y convierte la persecución penal en una autorización discursiva para eliminar personas. Si el gobierno acusa, prueba, sentencia y amenaza con matar mediante un mismo acto de

lenguaje, desaparece el espacio que separa al Estado de derecho de la fuerza soberana autoritaria e incluso, peligrosamente, totalitaria.

México enfrenta otra modalidad del mismo problema. El discurso oficial apela incesantemente al "pueblo" y afirma escuchar su voz, pero esa voz aparece previamente seleccionada, interpretada y puesta en boca del poder. Quienes discrepan son presentados como conservadores, adversarios o representantes de intereses ilegítimos. La crítica deja de entenderse como una facultad ciudadana y es convertida en sospecha moral. En términos estrictos, el pueblo no habla: es hablado por el gobierno.

Ningún Gobierno puede erigirse en decisor último de la verdad o de la realidad. La democracia requiere una verdad abierta a la prueba, a la refutación y al diálogo; exige instituciones capaces de proteger la palabra que incomoda. Cuando la disidencia es tratada como enemistad y la crítica como traición, el pensamiento libre es transmutado en socialmente culpable. Ese es quizá el mayor peligro de nuestro tiempo: que la violencia comienza mucho antes de que se disparan las armas, y eso inicia con la monopolización de la verdad y de la construcción de los discursos que la posicionan en el espacio público.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

La insurgencia desatada por vecinos de Mirador de San Isidro tras conocer la magnitud del conjunto que pretenden construir en su colonia, es resultado de varios errores

Legado de pifias en Mirador de San Isidro

La insurgencia desatada por vecinos de Mirador de San Isidro tras conocer la magnitud del conjunto habitacional que pretenden construir en su colonia, es resultado de varios errores.

Primero, ignorar a quienes viven en la zona respaldados en que se trata de un proyecto que beneficiaría a 200 familias de policías, que los planes parciales lo permiten y que, además, tenía luz verde de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado.

Segundo, omitir los estudios técnicos sobre el impacto que un desarrollo de esta naturaleza tendrá en los alrededores y, a partir de esto, hacer ajustes o proponer acciones para mitigar las posibles afectaciones.

Y tercero, utilizar la fuerza pública para desalojar una protesta pacífica de quienes se oponen a la obra exponiendo sin necesidad a los policías que serían los beneficiados con las viviendas.

Los diez edificios de cuatro pisos que albergarán 200 departamentos forman parte del programa "Legado", impulsado por el gobierno estatal para impulsar el desarrollo integral de las familias de elementos de seguridad con vivienda accesible de 60 metros cuadrados, mensualidades del 30 por ciento del ingreso, financiamiento a través de instituciones públicas, en predios urbanos y con acceso a servicios, transporte y espacios recreativos.

Y es precisamente por esta amenaza a la calidad de servicios, transporte y espacios verdes, por lo que los vecinos de

Mirador de San Isidro mantienen el rechazo a la edificación de los edificios en un terreno de 12 mil 830 metros cuadrados, sobre la avenida Valle de San Isidro.

Para empezar, los habitantes de la zona cuestionan el proyecto porque sería levantado en un predio que ellos pensaban que podría utilizarse como área verde; también revelan problemas de drenaje, vialidades, inundaciones y condiciones del suelo.

Incluso algunos vecinos denuncian que al menos 25 fincas tendrían afectaciones directas con la construcción, y por ello piden la intervención de Protección Civil; también exigen mesas de trabajo con las autoridades municipales y estatales, lo que tampoco ha sucedido.

El polémico desarrollo habitacional también generó su cisma político en el congreso del estado, ya que los diputados de todos los partidos ahora buscan saltar de la quema por haber aprobado el desarrollo.

Desde la Comisión de Hacienda aclaran que no autorizaron la construcción de las torres, sino solamente la cesión de dos inmuebles estatales al Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) para el programa "Legado".

Los legisladores exponen que el voto no significa licencia de construcción, uso de suelo, factibilidad de agua, urba-

nización, mecánica de suelo y todos los trámites que son inherentes a este tipo de edificaciones, lo cual es cierto. Pero omiten que el dictamen que fue aprobado incluía un expediente con la propuesta de las 200 viviendas en las que figuraban los renders, estacionamientos y áreas verdes.

Y aunque parece ser el menos ajeno al conflicto, el IJALVI suele manejarse con mucha discreción en este tipo de planes de urbanización a pesar de que impactan sobre colonias densamente pobladas.

En 2021, por ejemplo, en el gobierno de Enrique Alfaro existió al menos un "Master Plan La Federacha", detallado como "vivienda Social Guadalajara 2021" en las cercanías de la Barranca de Huentitán, con 12 edificios de diez niveles con mil 200 departamentos y una

torre de 21 pisos que incluiría espacios comerciales.

Era una propuesta para el Instituto Jalisciense de la Vivienda del arquitecto español Juan Cano Forrat, el creador de Puerta Guadala-

jara que luego terminó en Iconia, que incluye el video "La Federacha, 1,200 viviendas dignas" https://youtu.be/ss6Jfq6l2RQ?si=5nEqc_Q24YbCt7a5.

En la pieza audiovisual, resaltan los logotipos del IJALVI y del Instituto Tecnológico del Habitat que dirige Cano.

Como en aquel tiempo la barranca era otra "papa caliente", el proyecto quedó solo en una maqueta más del portafolio del singular arquitecto ibérico del cual prometo hablar en otra ocasión. —

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

ELSILENCIO DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearias



Nicaragua: los riesgos del autoritarismo

An te sucesos globales tan impactantes no podemos quedarnos inmóviles, hay que reflexionar, actuar y, por lo menos, escribir. “No volverá a haber elecciones”, declaró el presidente Ortega en Nicaragua, quien desde hace algunos meses impulsó una reforma que creó la figura de co-presidenta para su esposa, con quien ahora comparte facultades; además, recientemente retiró permiso de litigar a miles de abogados como una medida para la so-

ciudad civil. El argumento de decretar la muerte de las elecciones es que la oposición no puede llegar al poder porque eso sería un retroceso para el país.

La declaración en Nicaragua es la muerte de la democracia, de una forma de convivencia social que garantiza la libertad y la igualdad de todas y todos y pone en riesgo todos los derechos humanos. No hay otra forma de democracia que no pase por las elecciones; así se ha concluido durante décadas y siglos de filosofía y realidad política, Carlos Pereyra, un filósofo mexicano lo escribía así: “hay relación directa entre democracia política (formal o representativa) y las posibilidades de una vida social democrática”.

Sin elecciones no hay democracia y los acuerdos sociales y normativos que la sustentan. Sin elecciones las reglas que garantizan la protección de los derechos humanos como la libre asociación, la participación, el acceso a la información, el libre ejercicio de un trabajo, la igualdad de

género, la igualdad de condiciones, el libre tránsito, la protección del medio ambiente, empiezan a estar sujetos a la persona que ostenta el poder. Sin elecciones el espacio deja de ser público y el bien, común. Esos son los riesgos del autoritarismo.

Las elecciones son el elemento más importante de una democracia, no solo por su función política de elegir representantes, sino su dimensión social de garantizar la transición pacífica del poder, abonar a la paz pública y, sobre todo, garantizar el contrato social de la garantía de los derechos humanos que

no están a debate. Por

Sin elecciones no hay democracia

eso cuando se habla de elecciones y presupuesto es complejo materializar la discusión, porque lo que garantizan las elecciones es intangible, quizá solo se pueda observar su valor en la ausencia, como lo veremos en Nicaragua dentro de unos meses. Mientras tanto en otras latitudes, sigamos consolidando cada vez más la dimensión electoral de nuestra democracia. ■

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO
SÁNCHEZ



Prestar escuelas como "apoyo social" con fines particulares no debería concebirse así en Jalisco. Poner los bienes de todos al servicio de una sola organización, por más grande o influyente que sea, no es legal

Hey, las escuelas públicas no son templos de La Luz del Mundo

Existen prácticas sociales que se repiten y se toman con toda normalidad de generación en generación, hasta que se vuelven invisibles a los ojos de todos. "Porque así ha sido toda la vida". Es decir, se disfrazan de costumbre, se escudan en la tradición y se normalizan hasta que nadie se atreve a cuestionarlas.

¿Por qué lo digo? Por lo que dio a conocer el secretario de Educación de Jalisco con la tranquilidad de quien declara una rutina amparada en la legalidad. Pero el préstamo de escuelas públicas a La Luz del Mundo para su celebración anual de la Santa Cena no lo es. Juan Carlos Flores Miramontes lo justifica diciendo que es una "tradición" que tiene muchos años y que se hace como "apoyo social". Lo mismo creyeron los senadores cercanos a la congregación cuando pusieron el Palacio de Bellas Artes a disposición del líder nacional, hoy preso en una cárcel de Estados Unidos. Y hubo consecuencias por aquel préstamo.

Prestar escuelas como "apoyo social" con fines particulares no debería concebirse así en Jalisco. Poner los bienes de todos al servicio de una sola organización, por más grande o influyente que sea, no es legal, por mucho que todos traten de convencerse a sí mismos, como una autoterapia, de que se trata de una buena acción.

Dijo el secretario de Educación que esta vez la dependencia a su cargo aceptó prestar únicamente cuatro escuelas, una reducción significativa respecto a años anteriores, cuando se facilitaban decenas de planteles. Pero que no nos quieran engañar: la reducción no obedece a un cambio de conciencia ni a una revisión de criterios, sino a que varias escuelas están siendo intervenidas por el programa FINEDU.

Sin embargo, Educación Pública prefirió mantener en secreto las ubicaciones de los planteles. MILENIO pidió el nombre de las escuelas que funcionarían como anexos de la Hermosa Provincia, pero optaron por reservarlos, como si la gente no tuviera derecho a la información, situación que deja en duda que

realmente sean cuatro las escuelas prestadas.

Lo anterior significa que, si no hubiera obras de remodelación, el gobierno estatal seguiría prestando decenas de inmuebles públicos para una actividad confesional. La pregunta incómoda es: ¿por qué una organización religiosa tiene acceso preferente a los bienes del Estado mientras otras congregaciones son ignoradas? La respuesta, aunque no se diga abiertamente, es evidente para quienes observan los pasillos del poder en Jalisco. De hecho, ahora debería ser más criticado que nunca.

La Luz del Mundo no necesita confesar que tiene un partido político, porque sus hechos hablan por sí mismos. Entre los políticos involucrados con esa congregación es un secreto a voces que su influencia trasciende lo religioso. Han construido durante décadas un andamiaje de influencias y favores que les ha permitido acceder a espacios públicos vetados para otras expresiones religiosas o sociales.

No es casualidad que el Palacio de Bellas Artes se abriera para ellos en 2019, ni que el Teatro Degollado, en Guadalajara, haya sido escenario de sus eventos. Tampoco es coincidencia que el Partido Humanista, de reciente creación, tenga vínculos con esta congregación, o que las alianzas con Morena y el Partido Verde hayan quedado en evidencia en esos gestos de complicidad.

Lo que ahora vemos es una organización que opera como un actor político de facto. Tiene estructura, liderazgo, capacidad de movilización y, lo más importante, acceso a las decisiones del gobierno. Eso, en cualquier parte del mundo, se llamaría *lobby* o captura del Estado. Pero aquí, en Jalisco, se llama "tradición". Y la tradición, como bien sabemos, es el argumento favorito de quienes no quieren rendir cuentas.

La administración local insiste en que también apoya a otras iglesias y organizaciones sociales, pero la comparación es engañosa. Una cosa es facilitar un espacio para un evento comunitario y otra muy distinta es poner decenas



de escuelas públicas, que deberían estar al servicio exclusivo de la educación, a disposición de una celebración religiosa masiva. Los niños y las niñas de Jalisco merecen escuelas dignas, no inmuebles que se convierten en sedes alternas de una congregación con ambiciones políticas, aun en vacaciones. Las escuelas son para estudiar, no son centros religiosos.

No se trata de satanizar a La Luz del Mundo ni de negar su derecho a reunirse y celebrar su fe. Se trata de exigir que el Estado mexicano, laico por mandato constitucional, actúe con imparcialidad y no convierta los bienes públicos en moneda de cambio para mantener relaciones de poder.

El artículo 130 de nuestra Constitución es claro: las iglesias y las agrupaciones religiosas se mantendrán separadas del poder público. Punto. No hay excepciones para "tradiciones" ni para "apoyos sociales" que beneficien a unos pocos.

El secretario Flores Mira-

La Luz del Mundo no necesita confesar que tiene un partido político, porque sus hechos hablan por sí mismos

montes asegura que el préstamo de escuelas es un acto de "apoyo social" que se ha hecho durante años. Pero la antigüedad de una práctica no la vuelve correcta. Durante siglos, muchas prácticas injustas fueron toleradas hasta que alguien decidió cuestionarlas. Llegó el momento de cuestionar esta.

Los jaliscienses tienen derecho a saber si este trato preferencial responde a una política pública clara y transparente, o si es simplemente el fruto de una relación política que se mueve debajo de la mesa. Mientras la

administración estatal no ofrezca una explicación convincente, los ciudadanos tienen derecho a sospechar que aquí hay más que simple tradición. Hay un pacto no escrito, una red de favores que se reproduce sexenio tras sexenio y que convierte a la administración pública en una extensión de los intereses de una congregación con una estructura de poder que se comporta como un partido político sin asumir formalmente ese rol.

La reducción de 61 a cuatro escuelas es apenas un gesto, no un cambio de fondo. El gobierno de Jalisco sigue siendo el mismo que presta inmuebles públicos a una organización religiosa que, en los hechos, ya tiene su propio partido político. Mientras eso no se revise con seriedad y transparencia, seguiremos viendo con toda normalidad cómo la fe de unos pocos se impone sobre los derechos de todos. La tradición no es excusa, y menos cuando se trata de recursos que pertenecen a los mexicanos. —

**MARCOS
DEL ROSARIO**



Derechos de audiencias: ¿protección o control?

El reconocimiento de los derechos de las audiencias no es una creación del Gobierno. Se incorporaron al artículo 6 constitucional en 2013 y fueron desarrollados en 2014, con el propósito de asegurar pluralidad, distinguir publicidad, información y opinión, garantizar accesibilidad y establecer mecanismos de defensa para radioescuchas y televidentes. Son objetivos legítimos. El problema surge cuando, bajo el argumento de tutelarlos, se abre la puerta para que el poder público vigile o condicione contenidos periodísticos.

Desde entonces existe una tensión: cómo proteger a las audiencias sin convertir al Estado en supervisor de la verdad. Los lineamientos expedidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en 2016 generaron debate sobre sus efectos en la libertad editorial. En 2017, el Congreso redujo sus atribuciones; esa reforma fue invalidada en 2022 por la Suprema Corte por violaciones en el procedimiento legislativo. En febrero de 2025, el IFT emitió nuevos lineamientos.

Hoy el cambio es determinante. La reforma constitucional de diciembre de 2024 extinguió al IFT como órgano autónomo y la legislación de 2025 trasladó sus funciones a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. La regulación del sector volvió así a la estructura del Ejecutivo federal.

La propuesta impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum obliga a los concesionarios a registrar códigos de ética, contar con defensores de las audiencias, distinguir información de opinión y acreditar elementos para considerar veraz una información. Pero no se limita a la autorregulación: la Comisión podrá interpretar disposiciones, monitorear contenidos, revisar decisiones, ordenar su cumpli-

miento e imponer sanciones económicas.

El riesgo no está en reconocer estos derechos, sino en quién los interpreta y cómo los hace exigibles. Aunque se prohíba la censura previa, la libertad de expresión también puede restringirse indirectamente. Si una autoridad situada en la esfera del Ejecutivo determina qué información es veraz, plural o suficientemente diferenciada de la opinión, los medios tendrán incentivos para moderar críticas, evitar asuntos incómodos o adaptar su línea editorial. Es decir, para autocensurarse.

El contraste es evidente. Mientras los medios estarán sujetos a códigos, monitoreos, procedimientos y sanciones, la comunicación cotidiana del Gobierno federal, particularmente las “mañaneras del pueblo”, carece de un mecanismo equivalente, permanente e independiente de escrutinio. Existen límites electorales a la propaganda gubernamental y deberes de neutralidad e imparcialidad, pero son acotados y no permiten revisar con igual rigor la veracidad o pluralidad del discurso oficial.

Desde Palacio Nacional se puede descalificar una investigación, acusar de mentir a periodistas o presentar afirmaciones oficiales como hechos, sin que exista un órgano autónomo con facultades equivalentes para exigir rectificaciones o imponer sanciones. En cambio, la Comisión sí podrá revisar y sancionar a medios que cuestionen el discurso gubernamental.

Los derechos de las audiencias deben proteger a la sociedad frente a abusos informativos, no al poder político frente al escrutinio público. El Gobierno no puede ser, al mismo tiempo, actor central del debate, fuente privilegiada de información y árbitro de la verdad.

EL AUTOR ES DIRECTOR
DEL DEPARTAMENTO
DE ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS
Y JURÍDICOS, DEL ITESO

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



*Nadie debe ocultar los abusos de Cortés
ni podemos ignorar que somos mestizos.
Cambiar los nombres no modifica la
historia.*

El paso de Cortés

*"Y puedo cambiarte el nombre,
pero no cambio la historia".*

Joan Sebastian

Cambiar el nombre de un punto de la geografía no resuelve ningún problema, solo demuestra la proclividad del régimen para recurrir a la propaganda.

Este 9 de agosto la presidenta Sheinbaum anunció que cambiará el nombre del Paso de Cortés, un puerto de montaña entre los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl, a "paso de los Pueblos Indígenas... porque por aquí pasaron los pueblos mucho antes". La Presidenta no sabía qué procedimiento utilizar. Ayer le pidió "a Luisa María [Alcalde, directora jurídica de Presidencia], que viera dónde tiene que escribirse eso". El INEGI está a cargo del Registro de Nombres Geográficos.

No es la primera vez que Sheinbaum cambia un nombre por razones ideológicas. Cuando era jefa de Gobierno de la CDMX ordenó que la calle de Puente de Alvarado fuera renombrada Calzada de México-Tenochtitlan y el árbol de la Noche Triste, árbol de la Noche Victoriosa. Es la misma filosofía que llevó a Donald Trump en 2025 a decretar que el Golfo de México se llamara Golfo de América.

Para respaldar su decisión la Presidenta recurrió a un edicto de Carlos I de España de 1548 contra Hernán Cortés que enumeró los abusos del conquistador contra los indígenas.

Añadió: "Y quien se molesta pues venera a Hernán Cortés".

Pero no hay que venerar a Cortés para cuestionar la manipulación. Si Carlos I de España condenó a Cortés por sus abusos, ¿por qué sigue Sheinbaum exigiendo una disculpa a la corona española? Los abusos de Cortés están bien documentados, pero también los de mexicas y otros pueblos indígenas. Cortés cruzó el paso que hoy lleva su nombre en noviembre de 1519 con cuatro mil personas, mayoritariamente guerreros tlaxcaltecas. También lo acompañaba Malintzin, la esclava que el cacique Tabscoob le regaló tras la batalla de Centla.

Si hay que quitar el nombre de Cortés al paso entre los volcanes, ¿no habría que cambiar también el de Tabasco porque el cacique tenía esclavos? ¿Tendríamos que abandonar el nombre de México porque los mexicas esclavizaron y sacrificaron a tlaxcaltecas y a otros pueblos? ¿Hasta dónde llegará la Presidenta en su afán de cambiar nombres? ¿Descartará el de Veracruz, porque Cortés la llamó la Villa Rica de la Vera Cruz? ¿Le pondrá Chalchicueyecan, el nombre náhuatl, o preferirá el que usaban los totonacas, el pueblo local sometido por los mexicas?

El problema es que Sheinbaum y la 4T quieren imponer una visión caricaturizada de la historia en la cual los españoles son todos villanos y los indígenas los pueblos buenos que vivían en un paraíso terrenal sin agresiones ni abusos.

Nadie debe ocultar los abusos de Cortés ni de otros conquistadores, pero no podemos cerrar los ojos ante el hecho de que 93 por ciento de los mexicanos somos mestizos, provenimos de una fusión de españoles e indígenas. La misma Virgen de Guadalupe que la Presidenta ha exhibido con orgullo en su vestido no es indígena, sino un símbolo del sincretismo de la religión católica y los cultos indígenas.

Cambiar un nombre no modifica la historia. "¿Qué hay en un nombre?", se preguntaba Julieta, el personaje de Shakespeare. "Aquello que llamamos rosa olería tan dulce con cualquier otro nombre".

Despreciar un pasado rico y vibrante porque surgió de la fusión de dos mundos es francamente antimexicano. No puede uno enorgullecerse de ser mexicano y al mismo tiempo rechazar una parte fundamental de nuestra historia y cultura. "Una vez que conocemos nuestro pasado nos comprendemos", me dijo ayer la historiadora Isabel Revuelta. "No existíamos antes de la llegada de los españoles. Ni existiríamos ahora como somos".

• COBRO DE PISO

El gobierno de México actuó con rapidez para apagar las amenazas que recibieron los inspectores estadounidenses del aguacate, lo que ha permitido liberar las exportaciones. Pero no parece existir la misma preocupación con el derecho de piso que cobra el crimen organizado a los agricultores.

Un grato reencuentro con un personaje de nuestro pasado inmediato, Vicente Fox, despierta algunas ideas... y algunas dudas muy necesarias.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Chente brinca al ruedo

Recién apareció publicada una entrevista del diario español *El País* al ex Presidente Vicente Fox. Me sorprendió de manera grata, no porque el hombre sea un portento del pensamiento político. Nunca lo fue. Más bien fue por una razón pueril: está menos orate de lo que me imaginaba.

Don Vicente ha protagonizado algunos episodios esperpénticos en sus largos años alejado del poder político. Algunos incluso donde dejaba ver ciertos rasgos de demencia senil o, para ser menos duros, de mal manejo de medicamentos. No lo juzgo, a todos nos puede pasar. Tan sólo lo apunto porque ahora, en el estilo cerril que lo caracteriza, alcanza a soltar un par de “verdaderos” que aciertan justo en la pata de la que cojea la impertérrita 4T: nada parece perturbar la vereda tropical de Morena hacia el poder longevo. Y justo ahí es donde el ranchero alegre quiere pegar e interrumpir su cadena de éxitos.

Cierto es que la política de dádivas que tantos dividendos ha aportado a

Morena tiene un límite. O debería tenerlo: repartir lo que está en las arcas, sin hacer mucho por volverlas a llenar, sólo es un camino directo a la bancarrota. Muchos lo han señalado, con poco éxito. Pero al menos don Chente se da cuenta de que él y sus sucesores inmediatos abonaron a la llegada de López Obrador y sus huestes, al ignorar de manera olímpica a los más necesitados.

Tanto él mismo como Calderón o el aprendiz de populista Peña Nieto pudieron hacer algo por los salarios y por otorgar apoyo económico a los olvidados, y nada hicieron al respecto. “El Peje” lo prometió, y al llegar al poder lo cumplió. También acertó al otorgar una pensión mínima, pero necesaria, a los adultos mayores, que amenazaban morir por inanición. Ahí está fincada gran parte, si no es que toda su popularidad. Y ahí es donde el aparato crítico de Fox se tambalea.

Dice que él mismo debió entrar de fondo en la educación pública, pues un pueblo preparado no necesita dádivas, y quizá tenga razón, en parte al menos.

Pero en estos inciertos tiempos de precario mercado laboral, no está de más contar con una red de apoyo a quienes van quedando fuera, muchos sin esperanza de regresar, y que al menos cuenten con apoyo y, de nuevo, capacitación para enfrentar el nuevo panorama.

Nuestro hombre en Guanajuato no se duerme en sus laureles, como mal suponíamos quienes lo hacíamos nuestro hombre en la Luna. Ahora prepara un nuevo proyecto político, llamado Alma de México, “para detectar y preparar liderazgos políticos locales”. Eso no está mal. Al contrario: si algo le falta a la Oposición mexicana es iniciativa. Ideas también, pero no nos pongamos tan exigentes.

Los que preocupan son sus compañeros de lucha: “El empresario Ricardo Salinas Pliego y algunos de los personajes que integraron su Gabinete”... uf. No aprendemos ni de nuestros errores.

Otro error en la concepción de su iniciativa se deriva de su odio exacerbado a lo que él define como populismo: “Es todo y es nada. Es un brinco para

llegar al poder y llegando al poder ya hacen lo que se les antoja. Desvirtúan todos los principios y valores de la democracia, de la libertad, de la economía de mercado, le dan en la torre a la economía de mercado, las instituciones las destruyen y por tanto nada tiene que ver con democracia”... pero sólo lo relaciona con la llamada izquierda. Ahí no caben los populistas de derecha como Milei, Bukele o el mismo Trump.

De hecho, el regreso en gran parte de América Latina de la derecha, incluso extrema, lo explica así don Vicente: “Es decepción, falta de entrega de los gobiernos populistas. Puro ‘bla, bla, bla’ (...). Cuando ya después de dos o tres gobiernos populistas no hay resultados, la gente dice: ‘Ya basta’”. Pero la gente ha dicho muchas veces “basta”, tanto a gobiernos de izquierda como de derecha. Es el muy sano péndulo de la democracia.

El problema mayor entonces no son los populistas, sino los autoritarios. Los que al llegar al poder intentan cerrar los accesos para permanecer ahí por las malas. Como Bolsonaro en Brasil, que falló, u Ortega y Murillo en Nicaragua, que parecen haberse salido con la suya.

Ahí está lo más destacable de la entrevista: Fox acepta que más que intentar llegar al poder, su intención es repartirlo: “Que nadie tenga mayoría y que todos allá adentro a la hora del presupuesto tengamos que razonar, pelear, meter ideas, hacer propuestas”. Eso suena más alcanzable... y sensato.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Llegué al mundo el 12 de agosto de 1946
a una familia numerosa y divertida, con el firme
objetivo de vivir intensamente.*

¡¡¡Hace ochenta!!!

—¿Y si le ponemos “Guadalupe”?, el papá de la recién nacida hacía 24 horas.

—Tienes razón. ¿Por qué no se nos había ocurrido antes? Después de cinco hijas, ya es justo que le pongamos ese nombre tan mexicano a la séptima de nuestros hijos, tal como nos lo sugirió un sacerdote franquista en España. ¿Te acuerdas, Enrique?, preguntó la recién parturienta con un semblante de absoluta fatiga.

Yo los escuchaba, divertida. Me hubiera gustado que me bautizaran con otro nombre, como por ejemplo “Sofía”, como se llamaba una de las amigas de mi mamá que siempre mencionaba durante su embarazo: Sofía Vereá y Corcuera de Bernal. Siempre escuché decir a mi madre durante su embarazo que ella tenía un tipo muy bonito y unos ojos azul turquesa preciosos. Los míos, que apenas puedo abrir, creo que son cafés, no como los de mis hermanas mayores que los tienen claros. Mi mamá está muy contenta porque Miguel Alemán será el próximo presidente de la República, el primero civil de la posrevolución, es amigo de mi papá porque fueron juntos a la misma preparatoria. A pesar de que mi padre es panista, él también está muy contento con el nuevo mandatario veracruzano de un partido que se llama Partido Revolucionario Institucional. En la cuna del Hospital Francés escuché decir que el dólar está a 4.85 pesos.

Qué extraño resulta nacer en medio de una familia tan numerosa. Creo que me voy a divertir mucho, aunque para mi papá dice que seré una carga y una mujer más. Qué bueno que me antecedió mi hermano, Enrique, quien me lleva cuatro años. Temo que sea el consuetudinario de mi mamá, porque nació el 10 de mayo, día de las madres.

¿Cuál será mi destino? Nací bajo el signo de Leo, seguramente me pasará la vida leyendo. Yo de grande quiero ser escritora. Una escritora muy rica y muy conocida. Quiero escribir unas cartas, largas, largas... y muchas novelas de amor... Cuando cumpla ochenta años, quiero vivir en un mundo donde haya mucha paz, sin pobreza y en el cual todos los niños sepan leer y escribir. Ojalá que el próximo Presidente, Miguel Alemán, sea honrado y se preocupe mucho por los pobres. Sé que he nacido en un mundo en el cual

recién terminó la Segunda Guerra Mundial, en donde murieron diez millones de personas y lo más brutal es que hubo además seis millones de judíos muertos. También sé que en España acaba de finalizar la guerra civil fratricida. Mi padre admira mucho a Winston Churchill y odia al general Francisco Franco. Ahora empezó la Guerra Fría.

No sé por qué mi mamá siempre se está quejando de este país: que si es muy ignorante, que si hay muchos prietos, que si todos los políticos roban, que si la Ciudad de México está muy sucia y que si ya no hay criadas. En cambio a mi papá siempre lo escucho hablar, como buen panista, de cambios y de mejoras.

Después de tantos años de casados, mi papá y mi mamá se llevan bien y mal a la vez. Pero eso sí, se casaron muy enamorados. Duraron siete años de novios. Platican mucho entre ellos y ambos son muy buenos lectores. El libro preferido de don Enrique es “Don Quijote de la Mancha” y el de doña Lola, mi madre, son todas las novelas de la escritora francesa “Colette” y de la revolucionaria George Sand.

La familia de mi madre es de Guadalajara, mientras que la de mi padre es de Durango, pero también de Oaxaca, cuyos antepasados nacieron en un pequeño pueblo que se llama Jamiltepec. Tengo muchos tíos, tías, primos y primas hermanas. Creo que mi familia es muy original, distinta, pero sobre todo, divertida.

Doña Lola adora Francia, siempre habla de sus monjas francesas, del Colegio Francés de San Cosme. Mi padre es abogado y es un buen melómano, su compositor preferido es Beethoven. Por parte de doña Lola, ella escucha todo el día música de Charles Trenet, Jean Sablon y Patachou. Ella odia la música ranchera. En cambio mi papá es un gran admirador de Agustín Lara y de la poesía de Ramón López Velarde. En suma, tengo un papá muy romántico.

Cuando cumpla ochenta años, voy a hacer una gran fiesta con todos mis amigos y amigas. Voy a ser una mamá muy liberada y una abuela muy consentidora. Pero sobre todo, voy a ser muy curiosa, voy a aprender muchos idiomas, voy a viajar por todo el mundo y voy a vivir intensamente y con mucha alegría. Qué bueno que llegué al mundo el 12 de agosto de 1946.

**BRENDA
ESTEFAN**
@B_Estefan



La industria automotriz no está desapareciendo: está cambiando de manos, de tecnología y de geografía.

Alemania, México, el auto

En Alemania, uno de los grandes debates económicos del momento gira alrededor de una industria ligada a su identidad nacional: la automotriz. Ahí donde Carl Benz patentó en 1886 el primer automóvil moderno, casi siglo y medio después, el sector atraviesa una de sus mayores crisis.

Las señales son difíciles de ignorar. La producción alemana de automóviles ha caído casi 30 por ciento desde 2016. En un año, el sector perdió casi 49 mil empleos, una caída de 6.3 por ciento. Volkswagen evalúa recortes de hasta 100 mil puestos y el cierre de hasta cuatro plantas, mientras BMW planea reducir su plantilla en alrededor de 8 mil. Casi cuatro de cada diez empresas automotrices alemanas reconocen estar perdiendo competitividad internacional.

En el centro de la crisis está China. Durante décadas, fue un gran mercado para las automotrices alemanas y una extraordinaria fuente de ganancias. Pero la relación se ha invertido. Empresas chinas como BYD y Geely han desplazado a sus rivales alemanes en el mercado chino. En el primer semestre de este año, las entregas del Grupo Volkswagen en China cayeron 25.9 por ciento.

Las empresas chinas no solo ganan terreno en casa. También avanzan internacionalmente: en el primer semestre de 2026, las exportaciones chinas de vehículos eléctricos crecieron más de 120 por ciento.

El sector automotriz mexicano está lejos de una crisis como la alemana, pero comienzan a encenderse luces amarillas.

La industria automotriz es un pilar de nuestra economía y de la integración con Estados Unidos. Entre 2019 y 2024, las exportaciones mexicanas automotrices a ese país crecieron 35 por ciento, de 124 mil millones de dólares a 167 mil millones.

Ahora empiezan a perder fuerza. Según el INEGI, en julio las exportaciones mexicanas de vehículos ligeros cayeron 9.7 por ciento anual y la producción, 2.2 por ciento. Las exportaciones acumularon dos meses de caída y la producción, tres. Más preocupante para una industria tan integrada a Estados Unidos: los envíos hacia ese mercado retrocedieron 10.4 por ciento en julio, presumiblemente en parte por los aranceles automotrices impuestos por Donald Trump.

México ha conseguido compensar parte de esa caída con mayores ventas a otros mercados, pero Gabriela Siller y Jesús Anacarsis López, de Banco BASE, advierten otra señal de alerta: detrás de las cifras hay también una pérdida de valor agregado.

Entre los cambios que atraviesa el sector, vale la pena observar las preferencias de los consumidores. En Estados Unidos, la guerra con Irán disparó el precio de la gasolina y en julio, mientras las ventas de automóviles cayeron 1.5 por ciento,

las de híbridos crecieron casi 20 por ciento. Las japonesas Toyota y Honda y la surcoreana Hyundai, que controlan 86 por ciento del mercado de híbridos, fueron las ganadoras. En cambio, las ventas de eléctricos de General Motors cayeron 33 por ciento y las de Ford, 75 por ciento.

Nuevos competidores, tecnologías y preferencias de consumo están reordenando una industria de la que dependen economías enteras.

Alemania y México enfrentan problemas distintos, pero ambos son parte de esta transformación. Ambos construyeron durante décadas parte de su fortaleza industrial alrededor del automóvil desde posiciones distintas. Alemania aportó marcas, tecnología e ingeniería. México se convirtió en una plataforma manufacturera competitiva y aprovechó su cercanía con el mayor mercado de consumo del planeta.

La lección alemana para México es que una posición industrial sólida puede erosionarse más rápido de lo que pensamos. La industria automotriz no está desapareciendo: está cambiando de manos, de tecnología y de geografía.

La pregunta para Alemania es cómo recuperar competitividad en una industria que inventó. Para México, cómo evitar que el éxito de las últimas décadas nos haga asumir que la industria automotriz del futuro se fabricará donde se fabricó la del pasado.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



México debe valorar por igual sus raíces indígenas y españolas, sin caer en fanatismos que dividan su historia.

Dos raíces, un país

Mis cuatro lectores no me lo creerán, pues profesan el sabio escepticismo de los sabios, pero el jacobinismo oficialista del tiempo de Plutarco Elías Calles llegó al extremo de emprender una campaña en las escuelas primarias del gobierno a fin de imponer a los niños la consigna de no pedir en la temporada navideña sus juguetes a Santa Claus o a los Reyes Magos: sus cartitas deberían enviarlas a Quetzalcóatl. Él era en verdad quien les traía los regalos. Tan absurda acción se antoja de risa loca. Hemos de considerar, empero, a fuer de observadores imparciales, que eso sucedió hace un siglo, cuando a Calles sus malquerientes le decían “El Turco”. Y tales malquerientes eran muchos: nada menos que todos los católicos de México. En nuestro tiempo, en nuestros años y nuestros días, estamos contemplando un dogmatismo igualmente ridículo, descabellado y necio. He aquí que la presidenta (con minúscula) Sheinbaum insiste en el empeño del régimen cuatroteísta de borrar todo vestigio de hispanidad en el país. A la señora la mueve un nacionalismo chabacano heredado de su antecesor, tutor, preceptor y supervisor López Obrador, quien a su vez obedeció la terminante orden dictada por su más

cercano círculo familiar, al que rodeaba una camarilla de sedicentes historiadores anclados en prejuicios anacrónicos superados ya. Ahora doña Claudia pretende cambiarle el nombre al sitio llamado Paso de Cortés, denominación consagrada por el tiempo y por los usos y costumbres tan caros a la demagogia gobiernista. El intento es reprochable, y seguramente resultará fallido. De dos raíces se nutre nuestro valioso y afortunado mestizaje: la de nuestros antepasados aborígenes y la de los hombres llegados de la Europa, que se fundieron con la población local, a diferencia de los conquistadores de otros pueblos, a los que aniquilaron. Atentar contra cualquiera de nuestras dos raíces es debilitar a la otra. Hermosas las pirámides; hermosos también los templos y palacios coloniales. Bella y noble la lengua castellana: nobles y hermosas lenguas igualmente el náhuatl, la maya y todas las lenguas indígenas que en nuestro país se hablan, y que se deben preservar. El fanatismo, la intolerancia, el obsoleto chovinismo debilitan en vez de fortalecer. Una visión maniquea de la Historia la desvirtúa y empobrece. Ni indigenismo exacerbado ni hispanismo desconocedor de lo propio. Mejor un mexicanismo que aprecie y valore

por igual los dos legados recibidos de nuestro común linaje... Inspirado este día has estado, escritor. Tus palabras llaman a la unión y a la concordia, no al divisionismo ni a la resurrección de pugnas que tienen ya tufo a naftalina. Si no te aplaudo es porque estoy tomando mi café con pan. Tengo por eso las manos ocupadas, y sin ellas no se puede aplaudir. Lo digo con conocimiento de causa, pues hice el intento de aplaudirte sin usar las manos, y debo confesar que fracasé. Ea, deja en su percha la hopalanda del magister –además te queda grande–, y camina por senderos de mayor solaz... “¿Qué te pasa, Remisio? –le preguntó la desposada a su marido–. Ya tenemos seis meses de casados y no me has hecho el amor”. Contestó el tal Remisio: “No sabía que tenías prisa”... “¡Mesera! –reclamó enojado el cliente–. ¡Estos huevos no están buenos!”. “A mí no me diga nada –ripostó la mujer–. Yo lo único que puse fue la mesa”... Afrodisio Pitongo es un hombre proclive a la concupiscencia de la carne. Bajo el impulso de sus insanos rijos le hizo una proposición salaz a Susiflor. Ella lo rechazó de plano: “Eres el último hombre con el que haría eso”. Inquirió el lúbrico sujeto: “¿Cuántos hay antes que yo?”... FIN.

Y mientras
dizque
'investigan'
a Rocha
Cantú...

Aquí, casual,
en Mónaco...
idisfrutando
mis millones!

la
re
sor
tera

Y que viva el huachicol fiscal

¿DUPLICA EL PRESUPUESTO AL AGUA? NOOO

Vamos a echarle
todos los kilos...
¡a las fiestas de
Independencia!

Porque el Estado
no necesita resol-
ver sus problemas

Sino
olvidarlos

Ni al transporte público, inseguridad...

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com







Cubrirán primeros montos durante agosto

Dependencias estatales pagarán al SIAPA deuda de 207.5 millones

El Gobierno de Jalisco pagará al SIAPA un adeudo de 207.5 millones de pesos que cuatro dependencias estatales acumularon desde 2006, informó el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora. La Secretaría de Administración concentra 72.29 por ciento de esa deuda; la Secretaría de Educación, 14.46 por ciento; la Secretaría de Salud, 12.05 por ciento, y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, 1.20 por ciento. Zamora señaló que las dependencias ya tienen contacto con el SIAPA para definir convenios de pago, con la intención de cubrir los primeros montos durante agosto.

"Es importante decir que cada dependencia del Gobierno del Estado ya inició los acercamientos correspondientes con el SIAPA para comenzar a pagar. Este compromiso tiene que establecer convenios de pago de las diferentes dependencias con el SIAPA y, es importante decirlo, estos convenios y estos pagos serán a partir de este mismo mes de agosto", explicó Salvador Zamora.



El funcionario señaló que los recursos permitirán al organismo mantener su operación, ampliar infraestructura y atender la red de agua potable. También destacó

el acuerdo con la Universidad de Guadalajara para que las entidades universitarias que generan ingresos cubran el costo del servicio. "Queremos que este ejemplo se

extienda. Por eso, hacemos un llamado a las autoridades y también a los grandes consumidores para que puedan pagar y así regularicen sus cuentas. Mientras más actores

cumplan, mayor capacidad tendrá el SIAPA para atender la red y con ello mejorar el servicio. El desafío del agua de Jalisco es de todas y todos, juntos lo vamos a resolver", concluyó el Secretario.

Por otra parte, Zamora informó que el SIAPA aplicará un descuento de 80 por ciento en los recibos de usuarios de 203 colonias con problemas de calidad del agua. El beneficio será automático.

El organismo también revisará solicitudes de colonias de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá. Si la revisión técnica confirma que cumplen los criterios, el descuento tendrá efecto retroactivo.

"Así como pedimos que quien deba, pague, también respaldamos a las familias que han sido afectadas. Cumplir hacia adentro y responder hacia afuera son parte de la misma tarea. Si cada quien hace su parte, vamos a tener un SIAPA más fuerte y mejores condiciones para llevar agua limpia a los hogares de nuestras familias jaliscienses", afirmó Zamora Zamora.

Firmarán convenio de 3 años para ponerse al corriente

Pagará Ejecutivo 207 mdp al SIAPA

Corresponde
72% de la deuda
a la Secretaría
de Administración

FRANCISCO DE ANDA

Dependencias del Gobierno de Jalisco pagarán los 207.5 millones de pesos que adeudan desde 2006 al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), mediante convenios de hasta tres años con pagos a partir de este mes, informó el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora.

“Hicimos una revisión puntual de todas las cuentas de dependencias y organismos del Gobierno de Jalisco con el SIAPA”, explicó el funcionario estatal en conferencia de prensa.

“Como resultado de esta revisión, identificamos un adeudo total de 207 millones 500 mil pesos, correspondientes a dependencias estatales desde el año 2006 hasta la fecha”, puntualizó.

La Secretaría de Administración concentra el 72.29 por ciento del adeudo. Le siguen Educación, con 14.46 por ciento; Salud, 12.5 por ciento y Ciencia y Tecnología, 1.20 por ciento, detalló el titular de la Secretaría general de Gobierno al ser cuestionado sobre los entes con adeudos más elevados.

Explicó que la Secretaría de Administración es la que más debe porque es la entidad que tiene a su cargo diferentes inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo.

Zamora detalló el procedimiento que deberán seguir las dependencias para concretar los convenios con el organismo operador de agua.



■ Reporta el Ejecutivo estatal que todas las dependencias tendrán su medidor y deberán pagar al SIAPA el agua que consumen.

Salvador Zamora Secretario general de Gobierno

■ Cada dependencia se va a acercar o se ha estado acercando con el SIAPA para concretar primero el monto de sus adeudos (...). La idea es que estos convenios (de pago) no pasen de tres años”.

“Cada dependencia se va a acercar o se ha estado acercando con el SIAPA para concretar primero el monto de sus adeudos”, agregó el funcionario, quien subrayó que los pagos de agua comenzarán este mismo mes.

“La idea es que estos convenios no pasen de tres años”.

Aseguró, además, que a partir de ahora, todas las dependencias del Estado tendrán su medidor y deberán pagar el agua que consumen.

“La instrucción del Gobernador (Pablo Lemus) también fue clara. A partir de ahora, todas las dependencias del Estado tendrán su medidor y tendrán que pagar el agua que consumen. Ahora, estamos hablando de los adeudos anteriores, es para regularizar, pero a partir de hoy, todas las dependencias tendrán un medidor y pagarán el agua que consumen”, sentenció.

“Es importante también decir, muchas dependen-

cias del Estado que tienen edificios en un sistema de arrendamiento, muchas veces los particulares, ellos si han cumplido con esa obligación y ellos están al corriente”.

El funcionario también hizo un llamado a municipios, al Congreso del Estado y grandes consumidores para que regularicen sus cuentas, a fin de que el SIAPA pueda disponer de los recursos que necesita para hacer frente a la crisis hídrica que afecta a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Zamora destacó que cada peso que recibe el organismo operador de agua ayudará a sostener la operación del sistema, a ampliar la infraestructura y a mejorar el servicio que llega a toda el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Gobierno estatal pagará adeudos al SIAPA

Sus dependencias acumulan una deuda de 207.5 millones de pesos desde 2006 y se cubrirán mediante convenios en los siguientes tres años

El Gobierno de Jalisco regularizará un adeudo de 207.5 millones de pesos que mantienen dependencias estatales con el SIAPA, correspondiente a cuentas acumuladas desde 2006 a la fecha.

El secretario de Gobierno, Salvador Zamora, informó que las dependencias responsables ya iniciaron acercamientos con el organismo para establecer convenios de pago, los cuales comenzarán a aplicarse este mes y tendrán un plazo máximo de tres años.

La decisión, explicó, responde al compromiso asumido por el gobernador Pablo Lemus de poner al corriente las obligaciones del Gobierno estatal y comenzar por las propias dependencias antes de solicitar el cumplimiento de municipios, Federación, empresas y grandes consumidores. "Como lo indicó el gobernador Pablo Lemus, vamos a poner al corriente todos los adeudos. Por eso decidimos empezar por nuestra propia casa y asumir plenamente nuestra responsabilidad con el SIAPA".

De acuerdo con la revisión de las cuentas, la Secretaría de Administración concentra 72% del adeudo. La Secretaría de Educación, 14%, y la Secretaría de Salud, 12%, entre otras.

Zamora explicó que los convenios serán establecidos de manera individual entre cada dependencia y el SIAPA, tomando en cuenta el monto pendiente y la disponibilidad presupuestal. Algunas áreas podrán liquidar sus adeudos de manera inmediata, mientras que otras requerirán un plazo mayor.

Además, todas las dependencias estatales deberán contar con medidores para registrar su consumo y pagar el servicio correspondiente. El funcionario aclaró que algunos inmuebles públicos son rentados y, en esos casos, existen particulares que ya cubren las obligaciones por el suministro.

Acentuó que los recursos permitirán al SIAPA fortalecer la operación de la red, ampliar su infraestructura y mejorar el servicio que reciben los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara. "Cada peso que recibe el organismo contribuye a sostener el servicio y ampliar la infraestructura".

Llamó a los municipios, dependencias federales y grandes consumidores a regularizar sus cuentas. Señaló que actualmente existen mesas de trabajo con los Ayuntamientos para revisar los adeudos, debido a que en algunos casos existen diferencias entre los montos registrados por los municipios y los que reporta el SIAPA.

Respecto al Congreso de Jalisco, que mantiene un adeudo de 267 mil pesos, Zamora señaló que el Poder Legislativo también deberá incorporarse al esfuerzo de regularización y pidió evitar que el tema del agua sea utilizado con fines políticos.

De manera paralela, el Gobierno estatal respaldó el descuento del 80% aprobado para usuarios de 203 colonias que han recibido agua de mala calidad. El beneficio será aplicado de manera automática en los recibos, mientras que el SIAPA revisará los casos de otras colonias de Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá para determinar si también corresponde otorgar el descuento de forma retroactiva. "Así como pedimos que quien deba, pague, también respaldamos a las familias que han sido afectadas", sostuvo Zamora, al señalar que la regularización de los adeudos y la atención a los usuarios forman parte de una estrategia de responsabilidad para fortalecer al SIAPA y mejorar el servicio de agua en la metrópoli.

Gobierno asume 207.5 mdp de deuda al Siapa

Situación. Se informó que la administración estatal ya inició los acercamientos con el organismo operador para formalizar los convenios y arrancar los pagos en las próximas semanas

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco reconoció un adeudo de 207 millones 500 mil pesos con el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), acumulado desde 2006 por distintas dependencias estatales, y anunció que este mismo mes de agosto comenzará a saldarlo mediante convenios de pago.

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, informó que la administración estatal ya inició los acercamientos con el organismo operador para formalizar los convenios y arrancar los pagos en las próximas semanas. Explicó que la decisión responde a una instrucción directa del gobernador Pablo Lemus de regularizar todas las cuentas pendientes, em-

ASÍ LO DIJO

“Como le indicó el gobernador Pablo Lemus, vamos a poner al corriente todos, todos los adeudos, por eso decidimos empezar por nuestra propia casa y asumir plenamente nuestras responsabilidades que tenemos con el SIAPA”

Salvador Zamora
Secretario general de Gobierno

pezando por las del propio gobierno. “Como le indicó el gobernador Pablo Lemus, vamos a poner al corriente todos, todos los adeudos, por eso decidimos empezar por nuestra propia casa y asumir plenamente nuestras responsabilidades que tenemos con el Siapa”, señaló el funcionario.

El reconocimiento del adeudo surgió de una auditoría interna. “Hicimos una revisión puntual de todas las cuentas y dependencias y organismos del gobierno de Jalisco con el Siapa. Como resultado de esta revisión, resultó un adeudo total de 207 millones 500 mil pesos, correspondiente a dependencias estatales, desde el año 2006 hasta la fecha”, precisó Zamora.

De acuerdo con esa revisión, la Secretaría de Administración concentra el 72.29 por ciento del



La Secretaría de Administración concentra el 72.29 por ciento del total adeudado al Siapa. CORTESÍA: SIAPA

total adeudado, seguida de la Secretaría de Educación, con 14.46 por ciento; la de Salud, con 12.05 por ciento; y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, con 1.20 por ciento.

Zamora detalló que cada dependencia deberá establecer su propio convenio de pago con el Siapa y comenzar a cubrir los montos correspondientes du-

rante este mes. Subrayó que la regularización no es solo un tema administrativo, sino una condición para el buen funcionamiento del servicio.

“Pagar estos adeudos fortalece la capacidad del organismo para atender una red que todos los días abastece a millones de personas en el área metropolitana”, afirmó. ■

Gobierno le adeuda al Siapa 207.5 mdp

LA CIFRA SE HA ACUMULADO EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

De acuerdo con la revisión realizada, **la Secretaría de Administración concentra casi tres cuartas partes del adeudo estatal**; le sigue, muy por debajo, las secretarías de Educación Jalisco y de Salud Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras revisar sus cuentas con el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), el gobierno de Jalisco identificó un adeudo de 207.5 millones de pesos correspondiente al periodo de 2006 a la fecha. El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, informó que las dependencias responsables ya iniciaron acercamientos con el organismo para establecer convenios y comenzar los pagos este mismo mes.

La Secretaría de Administración concentra 72.29 por ciento del adeudo estatal; le siguen la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), con 14.46 por ciento; la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), con 12.05 por ciento, y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), con 1.20 por ciento.

Zamora Zamora señaló que el gobierno estatal decidió comenzar por regularizar sus propias cuentas antes de solicitar a municipios, Federación y grandes consumidores que hagan lo mismo. También recordó que la Universidad de Guadalajara (UdeG) se

comprometió a comenzar a pagar el agua consumida por sus empresas y llamó a otros grandes usuarios a cubrir sus adeudos para fortalecer la capacidad financiera del Siapa.

“Queremos que este ejemplo se extienda. Por eso, hacemos un llamado a las autoridades y también a los grandes consumidores para que puedan pagar y así regularicen sus cuentas”, dijo el secretario estatal.

El funcionario respaldó además el acuerdo de la Junta de Gobierno del Siapa para aplicar descuentos de 80 por ciento a usuarios de colonias que

reciben agua contaminada. Preciso que el beneficio se aplicará de manera automática a las personas usuarias de 203 colonias incluidas en el listado aprobado.

Asimismo, indicó que serán revisados los casos de colonias que no fueron incluidas y que también presentan problemas de agua sucia. El Siapa realizará una revisión técnica y, si determina que corresponde otorgar el beneficio, el descuento se aplicará de manera retroactiva en las colonias adicionales.

ZMG 2A

Dependencias del estado deben 207.5 mdp a Siapa

PAGOS SERÁN A PARTIR DE ESTE MES: ZAMORA ZAMORA

El gobierno de Jalisco precisó que la **Secretaría de Administración concentra el 72.29 por ciento del adeudo**; le siguen la SEJ, la SSJ y la SICYT

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Tras una revisión de sus cuentas con el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), el gobierno del estado identificó un adeudo acumulado de 207 millones 500 mil pesos correspondiente al periodo de 2006 a la fecha.

Al dar a conocer la cifra, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Salvador Zamora Zamora, dijo que las dependencias responsables ya iniciaron acercamientos con el Siapa para comenzar a cubrir el adeudo.

"Decidimos empezar por nuestra propia casa y asumir plenamente nuestra responsabilidad con el Siapa. Queremos poner el ejemplo antes de pedirle a los Municipios, a la Federación y a los grandes consumidores que regularicen sus adeudos; nosotros vamos a saldar nuestras cuentas", dijo.

De acuerdo con la revisión realizada, la Secretaría de Administración concentra 72.29 por ciento del adeudo estatal; la Secretaría de Edu-

3 Decidimos empezar por nuestra propia casa y asumir plenamente nuestra responsabilidad con el Siapa. Queremos poner el ejemplo antes de pedirle a los Municipios, a la Federación y a los grandes consumidores que regularicen sus adeudos"
SALVADOR ZAMORA ZAMORA
TITULAR DE LA SGG

cación Jalisco (SEJ), el 14.46 por ciento; la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el 12.05 por ciento, y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), el 1.20 por ciento.

"Es importante decir que cada dependencia del gobierno del estado ya inició los acercamientos correspondientes con el Siapa para comenzar a pagar. Este compromiso tiene que establecer convenios de pago de las diferentes dependencias con el Siapa y, es importante decirlo, estos convenios y estos pagos serán a partir de este mismo mes de agosto", dijo.

Zamora Zamora recordó que tam-

bién la Universidad de Guadalajara (UdeG) asumió el compromiso de comenzar a pagar el agua consumida por sus empresas.

"Queremos que este ejemplo se extienda, por eso hacemos un llamado a las autoridades y también a los grandes consumidores para que puedan pagar y así regularicen sus cuentas. Mientras más actores cumplan, mayor capacidad tendrá el Siapa para atender la red y con ello mejorar el servicio. El desafío del agua de Jalisco es de todas y todos, juntos lo vamos a resolver", concluyó.

RESPALDA ACUERDO DE DESCUENTOS

Zamora Zamora respaldó el acuerdo que tomó la Junta de Gobierno del Siapa el pasado viernes respecto a los descuentos de 80 por ciento para las colonias que reciben agua contaminada y recordó que esa rebaja será aplicada de manera automática a usuarios de 203 colonias que han recibido líquido de mala calidad.

Además, afirmó que serán revisados los casos de las colonias que no forman parte del listado con el descuento y padecen también la problemática del agua sucia.

En estos casos el Siapa realizará una revisión técnica y, de determinarse que corresponde otorgar el beneficio, el descuento se aplicará de manera retroactiva a las colonias adicionales.

Salvador Zamora anunció la puesta en marcha de un plan de regularización integral para liquidar el adeudo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobierno del Estado de Jalisco mantiene un rezago con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) que asciende a más de 207 millones de pesos por concepto de suministro de agua, acumulación que data desde 2006.

El secretario general de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, confirmó el saldo pendiente acumulado por diversas dependencias estatales y anunció la puesta en marcha de un plan de regularización integral para liquidar la totalidad de la deuda en un periodo menor a tres años.

"Identificamos un adeudo total de 207 millones 500 mil pesos correspondientes a dependencias estatales desde el año 2006 hasta la fecha. Es importante decir que cada dependencia del gobierno del Estado ya inició los acercamientos

Gobierno de Jalisco adeuda más de 207 mdp al Siapa



El secretario de Gobierno, dijo que instalarán medidores en recintos públicos.

correspondientes con el SIAPA para comenzar a pagar. Este compromiso, como consecuencia, tiene que establecer convenios de pago de las diferentes

dependencias con el SIAPA."

Medidores para recintos públicos
Como parte de la estrategia para transparentar y regularizar el consumo,

Zamora informó que se instalarán medidores en inmuebles públicos y de alta concurrencia, incluyendo el Congreso del Estado, sedes del Poder Judicial y recintos religiosos, garantizando que paguen con base en su consumo real.

El funcionario afirmó que la administración pública debe dar el ejemplo institucional, confiando en que esta medida incentive el pago por parte de otras entidades públicas y grandes deudores privados.

Asimismo, instó a la ciudadanía a ponerse al corriente en sus adeudos, recordando que actualmente opera un descuento del 80 por ciento para los habitantes de las más de 200 colonias afectadas por el suministro de agua turbia.

Finalmente, el titular de la SSG enfatizó que existe coordinación con los gobiernos municipales para conciliar discrepancias en los montos e ir saneando los balances financieros con el organismo operador.

Gobierno de Jalisco

Descuento de 80% en agua turbia será retroactivo en más de 180 colonias

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Habitantes de colonias afectadas por el suministro de agua turbia que podrán acceder a un descuento de 80 por ciento en el pago del servicio, tendrán el beneficio retroactivo para quienes sean incorporados al listado de zonas afectadas, informó el secretario de Gestión Integral del Agua de Jalisco, Ernesto Marroquín Álvarez.

El funcionario señaló que el Gobierno de Jalisco y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) buscan facilitar el acceso al descuento y que, para las colonias que ya forman parte del listado, se pretende que la aplicación sea automática. Sin embargo, el organismo todavía deberá informar los requisitos y el procedimiento correspondiente.

Marroquín Álvarez explicó que se revisarán más de 180 colonias adicionales para determinar cuáles cumplen con las condiciones para recibir el beneficio.

"Poder dar las mayores facilidades a la gente. Obviamente, a los que están en la lista, se pretende que sea en automático. Entraron dos colonias, como ustedes bien saben, se van a revisar, pero va a poder ser retroactivo el descuento para que no pierdan esa oportunidad las colonias que no pudieron entrar en esta primera lista. Van a revisar más de 180 colonias más para las demás que están aprobadas, y las que apliquen, se les va a aplicar el descuento y podrá ser retroactivo. Depende de la revisión que ya el Siapa, realice, junto con la Comisión de Derechos Humanos."

El secretario aseguró que las revisiones



Gobierno de Jalisco

El Siapa informará sobre los requisitos y procedimiento correspondiente.

serán permanentes para evitar que colonias afectadas queden fuera del listado. Una vez que las zonas sean publicadas oficialmente, comenzaría la aplicación de los descuentos correspondientes.

Negocian proyectos hídricos con la Federación

En paralelo, el gobierno de Jalisco mantiene negociaciones con el Gobierno Federal para avanzar en proyectos de infraestructura hídrica considerados prioritarios para el Estado.

5

TRAS PUBLICACIÓN DE NTR

Contraloría amplía información sobre auditorías de 2025 y 2026

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A través de una ficha informativa entregada a NTR, la Contraloría del Estado amplió la información sobre las auditorías proyectadas para los ejercicios fiscales 2025 y 2026 luego de que su Plataforma de Estatal de Seguimiento de Auditorías muestra una reducción de la vigilancia desde el año pasado.

Los datos de la plataforma, dados a conocer por NTR ayer, indican que en 2025 se realizaron 128 procedimientos de auditoría y que en lo que va de 2026 suman 183, cifras que se quedan cortas comparadas con 2024 cuando fueron 539, o con 2019, primer año del gobierno estatal anterior, cuando hubo 809.

La Contraloría del Estado mencionó que las cifras se en-

cuentran en constante actualización conforme se avanza en auditorías y verificaciones. Muchas de ellas tienen que ver con obra pública y, por lo tanto, la revisión se realiza hasta que esta se encuentra finalizada.

Por lo tanto, la dependencia mencionó que la cifra publicada en su portal no incluye las auditorías que aún no se realizan, pero están proyectadas sobre el ejercicio de recursos de los años fiscales 2025 y 2026. En la ficha entregada indica que se prevé alcanzar 600 acciones de auditoría y verificación del año fiscal 2025 y cerca de 700 del año fiscal 2026 más lo que se acumule.

“Se enfatiza el hecho de que las cifras de auditorías y verificaciones de obra son susceptibles de rebasar las previstas en las planeaciones iniciales, ya que eventualmente se añaden revisiones puntuales a temas



ARCHIVO NTR

NO SON FIJOS. La Contraloría justificó que los números de las auditorías y verificaciones se encuentran en constante actualización conforme avanzan los procesos.

coyunturales de interés público”.

La Contraloría añadió que, además de la Plataforma Estatal de Seguimiento de Auditorías, cuenta con otras dos plataformas con datos sobre las acciones que realiza: VIGIA y el Mapa Interactivo de Fiscalización de Obra.

Adicionalmente, el director general de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción de la Contraloría del Estado, Miguel Ángel Vázquez Placencia, dijo en entrevista con Sonia Serrano para Infor-

mativoNTR que las verificaciones en campo forman parte del faltante por cargar. Mencionó que son 321 de 2025 y alrededor de 400 de 2026.

“Aún tenemos información por cargar, información que se está haciendo en sigilo, toda vez que la propia auditoría o verificaciones de obra están susceptibles de que pueda ser información que se pueda dar a conocer en próximas fechas y no es que exista una falta de publicación, es el proceso que se establece de acuerdo a la normatividad”.



Tras dos búsquedas exhaustivas, el consejo confirmó que no encontró nada que los relacione laboralmente. ROBERTO HURTADO

Code Jalisco no encuentra registro de Caro Cabrera

Caso. El funcionario del Senado solicitó una hoja de servicio ante el consejo, pero mostró presunto documento apócrifo

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

El escándalo en torno a Salvador Caro Cabrera, titular del Centro de Estudios Internacionales "Gilberto Bosques" del Senado, se profundiza luego de que MILENIO tuviera acceso al expediente administrativo del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) Jalisco, que confirma que la dependencia no encontró ningún registro de que el funcionario haya laborado en esa institución durante la década de los ochenta.

Como se informó ayer, Caro Cabrera presentó un recurso formal ante el Code para que se le expediera una hoja de servicio actualizada que acreditara su supuesta relación laboral entre 1989 y 1990.

Sin embargo, el documento que adjuntó como respaldo ha sido señalado como presuntamente apócrifo al presentar inconsistencias que lo ubican trabajando desde los 9 años de edad.

El oficio CAF/66/138/2026, del 5 de junio de 2026 y firmado por la Coordinación de Acreditación y Finanzas del Code, detalla que el 27 de octubre de 2025, Caro Cabrera presentó un escrito sin número en el que solicitaba su hoja de servicio. En esa primera petición, adjuntó una constancia fechada el 21 de septiembre de 2018, presuntamente firmada por el entonces representante Alfredo Gerardo López Pérez.

El documento presentaba, según la revisión del Code, las si-

Y ADEMÁS

Lomeli cuestiona músculo de MC

El senador Carlos Lomeli cuestionó reunión encabezada por la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, y aseguró que llamado a cerrar filas en MC refleja preocupación ante una supuesta pérdida de respaldo ciudadano rumbo a 2027. Lomeli acusó la utilización de recursos públicos y presión a trabajadores del Ayuntamiento para acudir.

guientes anomalías: carece del sello oficial del organismo, elemento indispensable para su validez; con- signa que la fecha de ingreso fue en 1980, cuando el propio Caro Cabrera asegura en su escrito de petición que ingresó en 1989.

Además señala una baja por renuncia el 31 de diciembre de 1990, con un cómputo total de 1 año y 11 meses de servicio.

La discrepancia es grave porque, de acuerdo con los registros públicos y la información recabada por MILENIO, Salvador Caro Cabrera nació en noviembre de 1970, lo que significaría que, según la constancia que él mismo presentó, habría comenzado a trabajar en el Code a los 9 años de edad, una situación materialmente imposible.

Ante la primera solicitud, personal del Departamento de Recursos Humanos del Code revisó exhaustiva en los archivos de personal, sin encontrar información alguna que acredite que Caro Cabrera haya trabajado en el organismo.

El 13 de abril de 2026, el funcionario presentó una segunda solicitud, esta vez dirigida al director general del Code, Luis Fernando Ortega Ramos; y se concluyó que no existe evidencia documental que vincule al solicitante con el Code. ■

Ley sí exige que Quesada deje su otro trabajo

PENSIONES DEL ESTADO NIEGA CONFLICTO DE INTERÉS

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La legislación vigente sí establece con claridad que el director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Pablo Fernando Quesada Gómez, no puede ocupar un cargo directivo en una institución financiera. NTR publicó ayer que el funcionario labora a la par como consejero de Santander y, en respuesta, la institución rechazó que exista conflicto de interés.

Ante tareas como las descritas, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que aplica para todos los funcionarios en el país, señala en la fracción decimoprimer del artículo 7 que las y los servidores públicos deben "separarse legalmente de los activos e intereses económicos que afecten de manera directa el ejercicio de sus responsabilidades en el servicio público y que constituyan conflicto de intereses, de acuerdo con lo establecido en esta ley, en forma previa a la asunción de cualquier empleo, cargo o comisión".

En el glosario de la misma ley se señala que un servidor público es quien desempeña "un empleo, cargo o comisión en los entes públicos, en el ámbito federal y local".

La separación del cargo, agrega, "deberá comprobarse mediante la exhibición de los instrumentos legales conducentes, mismos que deberán incluir una cláusula que garantice la vigencia de la separación durante el tiempo de ejercicio del cargo y hasta por un año posterior a haberse retirado del empleo, cargo o comisión".

Además, la fracción décima del mismo artículo 7 menciona que las personas servidoras públicas deberán abstenerse de "asociarse con inversionistas, contratistas o empresarios nacionales o extranjeros, para establecer cualquier tipo de negocio privado que afecte el desempeño



OTRO PUESTO Y EN LO PRIVADO. El titular del Ipejal (al centro) es también consejero propietario del Consejo de Administración de banco Santander.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas establece que los funcionarios deben "separarse legalmente de los activos e intereses económicos que afecten de manera directa el ejercicio de sus responsabilidades"

imparcial y objetivo".

Aun así, Fernando Quesada, quien el primero de julio pasado asumió como director del Ipejal, es consejero propietario del Consejo de Administración de Banco Santander, cargo que fue confirmado en una ficha informativa elaborada por el organismo. En ella se asegura que no existe ningún impedimento legal para que desempeñe estas funciones ni "representa un conflicto de interés como servidor público".

Al ser el titular del Ipejal, Quesada Gómez forma parte de su Consejo Directivo, que entre sus atribuciones tiene que aprobar las inversiones de fondos de aportaciones, reservas patrimoniales y recursos del instituto.

Anuncia Jalisco el Conecta Challenge

MARÍA JOSÉ CAMARENA
GUADALAJARA

Este lunes fue lanzada la convocatoria para el Conecta Challenge 2026, el programa de aceleración de empresas impulsado por el gobierno de Jalisco, que este año estará enfocado en el sector de los videojuegos.

Serán 25 estudios de videojuegos los que serán seleccionados para participar en el programa, cuyo ganador recibirá un estímulo económico de medio millón de pesos y la oportunidad de presentar su proyecto en Reino Unido, con la posibilidad de una inversión.

El reto para los participantes que sean seleccionados es crear un videojuego que ayude a las niñas, niños y adolescentes a cuidar su salud mental, aprovechando que es una herramienta que ya usan de forma cotidiana.

“El gran reto que lanzaremos para los estudios es que realicen un videojuego orientado y enfocado a la salud mental de infancias y adolescencias. A través de un proceso lúdico los jóvenes, los niños pueden (...) obtener cierta información clave para el desarrollo de su salud mental”, dijo el director general de la Agencia para el Desarrollo de las Industrias Creativas y Digitales del estado, Alfredo Aceves.

El ganador recibirá un estímulo eco- nómico de medio millón de pesos

Los cinco estudios seleccionados viajarán en noviembre a Manchester, Inglaterra, para mostrar su trabajo en un festival internacional de industrias creativas, una oportunidad que representa conseguir empleo, inversión y proyección fuera del país. Además, recibirán en un periodo de cuatro meses, capacitación, mentorías y clases magistrales con especialistas de México y Reino Unido.

“Creemos muchísimo en el potencial que tienen las industrias creativas para desarrollar la economía de un país, para ofrecer oportunidades de empleo a las personas y también abre oportunidades a otros sectores para facilitar la colaboración”, puntualizó Isabel Gil Gómez, directora de la Cooperación Cultural y Educativa del British Council México.

La convocatoria estará abierta durante un mes y los interesados pueden consultar los requisitos en las redes del British Council México. ■

Pierde Jalisco 882 empleos en julio

ÓSCAR LUIS GARZA

Durante julio pasado, en Jalisco se perdieron 882 empleos formales, de acuerdo con los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al cierre de julio, en el Estado había 2 millones 58 mil 578 empleados registrados ante el IMSS, 882 menos que los 2 millones 59 mil 460 de junio pasado.

Según los datos publicados por el IMSS, Jalisco fue una de las 17 entidades del País que perdieron empleos en julio, empezando por Estado de México, con una baja de 18 mil 965 puestos de trabajo; Quintana Roo, 12 mil 7 menos; Sonora, 10 mil 337 menos; Yucatán, 6 mil 367 menos; Sinaloa, 5 mil 612 menos; Michoacán, 5 mil 360 abajo; Guanajuato, 3 mil 256 menos; Querétaro, 2 mil 851 menos, y

Tamaulipas, 2 mil 750 menos.

También Durango, con mil 736 menos; Aguascalientes, mil 726 abajo; Nayarit, mil 602 menos; Baja California Sur, mil 580 menos; Jalisco, 882 abajo; Tabasco, 725 menos; Morelos, 610 menos, y Tlaxcala, con una caída de 556 empleos.

En el acumulado de enero a julio, en Jalisco apenas se generaron 4 mil 703 nuevos empleos muy lejos de la meta

de 26 mil nuevos puestos de trabajo para todo el 2026 establecida por Coparmex Jalisco al inicio del año.

La baja del empleo va en línea con lo ocurrido en el País.

A nivel nacional, al cierre de julio se tenían registrados ante el IMSS un total de 22 millones 760 mil 154 puestos de trabajo, 19 mil 550 por debajo de los reportados en el mes de junio pasado.

En números rojos

El Estado ligó su segunda baja mensual en materia de generación de puestos de trabajo formales.



Fuente: IMSS.

Revisan operación temporal de mototaxis

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales analizan la posibilidad de otorgar permisos temporales para la operación de mototaxis de tres ruedas bajo autorizaciones condicionadas, informó el titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz.

El funcionario explicó que para ello sería necesario ajustar la normativa que exige a los operadores de transporte comunitario migrar de motos de tres llantas a vehículos de cuatro ruedas.

“Ha habido iniciativas que hemos escuchado tanto en el Congreso como con

Diego Monraz Titular de la Setran

“Vamos a revisar de qué forma podemos adaptar o ajustar esa norma para que, en términos funcionales, una moto de tres llantas se inscriba ya en el padrón”.

operadores de transporte comunitario, de que están pidiendo que revisemos la norma que pide que vayan migrando para poderles dar la autorización”, señaló Monraz, quien detalló que está platicando el tema con la diputada de MC, Alejandra Giadans.

Explicó que la revisión busca crear un mecanismo transitorio que permita a las motos de tres llantas operar de forma regularizada mientras avanza su transición a vehículos de cuatro ruedas.

“Vamos a revisar de qué forma podemos adaptar o ajustar esa norma para que, en tér-

minos funcionales, una moto de tres llantas se inscriba ya en el padrón, se le dé una especie de autorización condicionada para que pueda empezar a operar”, indicó, y adelantó que dará una respuesta en las próximas semanas.

“Ha sido complicado en términos económicos, ha faltado recurso público, municipal, estatal o federal para ello, pero seguimos insistiendo en que deben de migrar a vehículos de cuatro llantas”, afirmó.

Monraz estimó que actualmente operan alrededor de 3 mil motos de tres llantas en el Estado.



■ Según estimaciones de la Setran, en Jalisco operan alrededor de 3 mil motos de tres llantas.

SECRETARÍA DE TRANSPORTE



IRREGULARES. La falta de apoyos y reglas claras ha frenado el cambio a unidades de cuatro llantas.

Analizan dar luz verde a mototaxis de tres llantas

Aunque hace más de dos años inició la regularización de mototaxis para sustituir el triciclo motorizado por unidades de cuatro llantas, a la fecha el programa permanece estancado y sólo tres polígonos en Zapopan realizaron el proceso, de los 66 identificados inicialmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz, detalló que analizan iniciativas hechas en el Congreso estatal y por parte de operadores de mototaxis para inscribir estas unidades en el padrón estatal y autorizar su operación.

El plazo para sustituirlos era de un año y medio, sin embargo, no se cumplió con la meta. "Esa transición es la que tenemos que revisar. Nos han pedido en el Congreso que la revisemos [...]".

El funcionario indicó que Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco concentran la mayoría de los mototaxis en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Se estima que alrededor de tres mil unidades de este tipo circulan en toda la entidad, señaló el secretario.

Luis Nazario Ramírez, académico y especialista en movilidad, señala que incluir a los mototaxis en la legislación permitiría contemplarlos dentro del sistema de transporte masivo de la metrópoli, pero significaría un reto administrativo y de supervisión de las tres mil unidades. Además, la resistencia de los conductores y la falta de apoyos para modernizar sus vehículos frenaron la regularización.

Dice Agencia que el plan sólo anticipa los riesgos

MURAL/STAFF

La Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) emitió una nota aclaratoria ante la publicación de MURAL del 9 de agosto de 2026 titulada “Advierten por fraude y corrupción en Verificación Vehicular”.

Precisó que el Plan Institucional 2024-2030, publicado el 25 de julio en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, es un instrumento de planeación con un diagnóstico de condiciones internas y externas, elaborado mediante herramientas como la identificación de problemas y el análisis FODA.

Los escenarios mencionados —falsificación de distintivos, alteración de

resultados, incumplimiento normativo o posible uso indebido de recursos— se incluyeron para anticipar riesgos y establecer medidas de prevención, supervisión y respuesta. No son hallazgos de auditoría, denuncias, investigaciones ni hechos acreditados. Identificar un riesgo no significa afirmar que se haya materializado, señaló AIRE.

“En los apartados citados no se formula acusación alguna contra personas servidoras públicas, operadores o usuarios del Programa, ni se presentan conclusiones derivadas de una investigación por hechos de corrupción”, puntualizó.

Agrega que los Centros AIRE mantienen su acreditación técnica vigente.

Vuelven mesas por L. Mateos

Deberá convocar
la Secretaría
de Planeación
y Participación

FRANCISCO DE ANDA

El Secretario de Transporte, Diego Monraz, informó que las mesas de trabajo del corredor López Mateos, mediante las cuales se busca dar solución a los congestionamientos viales en el sur de la Ciudad, se reinstalarán ahora que ya concluyó el Mundial de Fútbol.

“Quedamos en que pasando el Mundial, ya pasó. Se van a reinstalar las mesas del corredor López-Mateos, de la solución sur de la Ciudad. Estamos esperando que la Secretaría de (Planeación) y Participación Ciudadana, quien coordinó esa mesa, nos vuelva a convocar”, señaló el funcionario estatal.

Monraz anticipó que la convocatoria podría ocurrir a la brevedad. Respecto a si ya se había entregado una solución o posibles soluciones al Gobernador Pablo Lemus, derivadas de la consulta que coordinó la Secretaría de Planeación entre septiembre y octubre del 2025, el funcionario aclaró que las mesas no concluyeron del todo.

Explicó que el proce-

Diego Monraz
Secretario de Transporte

// Quedamos en que pasando el Mundial, ya pasó. Se van a reinstalar las mesas del corredor López-Mateos, de la solución sur de la Ciudad”.

so se encuentra en una nueva etapa. Lo ya trabajado en las ocho mesas temáticas se está consolidando en un documento que será presentado al Gobernador.

“No, es que las mesas tienen esta nueva etapa, en donde todo lo que se trabajó en ellas, en estas 8 mesas temáticas, se está reuniendo en un documento y se le va a presentar al Gobernador. Yo no lo he visto terminado. Esperemos a que sea presentado”, concluyó.

A casi 10 meses de que el Gobierno de Jalisco cerró el ciclo de mesas técnicas y ciudadanas “Diálogos por la Movilidad Sustentable de López Mateos”, la autoridad estatal aún no ha dado a conocer las soluciones concretas que se aplicarán en esta vialidad, una de las más congestionadas de la ZMG.

Invasiones y construcciones alteran hábitat de cocodrilos en Jalisco

Las invasiones y construcciones en la costa de Jalisco, y particularmente en desembocadura del Río Ameca, alteraron el hábitat natural de cocodrilos, lo que obligó a los animales a buscar otros terrenos y, entre ellos, zonas urbanas, lo que explicaría los avistamientos recientes en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

El titular de la Unidad Estatal de

Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), Sergio Ramírez López, señaló que ya se trabaja con la Federación en generar nuevos espacios para los ejemplares.

El funcionario explicó que una de las primeras acciones fue reubicar a cocodrilos a un entorno "relativamente seguro" en el Estero del Salado.

Ahora, y tras la muerte de 11 coco-

drilos, se instaló una mesa de trabajo con hoteleros, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Comisión Nacional de Áreas Naturales (Conanp) y la UEPCBJ y la coordinación municipal para establecer la estrategia en el corto y mediano plazo sobre la atención a la fauna silvestre.

COLOCAN CABLEADO SUBTERRÁNEO



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 11 / AGO. / 2026 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁ Lluvias MÍN. 16°C MÁX. 26°C

MIÉ. 12 MÍN. 17°C MÁX. 27°C

JUE. 13 MÍN. 16°C MÁX. 27°C



MURAL/STAFF

Con una inversión estatal y municipal de 45 millones de pesos, en el Pueblo Mágico de Ajijic empieza a materializarse la implementación de cableado subterráneo, indicó el Ayuntamiento de Chapala que encabeza el Alcalde Alejandro Aguirre Curiel.

El Gobierno Municipal informó que la colocación de cableado subterráneo representa una de las más importantes acciones en infraestructura de los últimos años, y du-

rante el pasado fin de semana el titular de la Coordinación de Desarrollo Económico del Estado, Mauro Garza, realizó un recorrido en Ajijic.

"(Esta obra contribuye) al mejoramiento de su imagen, fortalecer su actividad turística y comercial y preservar la identidad arquitectónica y cultural de la comunidad", expuso el Ayuntamiento de Chapala.

Se intervendrán 23 manzanas y se colocarán más de 16 mil metros de ductos subterráneos.

Ingresarán 21 mil a licenciatura y 64 mil a prepas de la UdeG

Admiten a 85 mil nuevos estudiantes

Reporta Universidad que se mantiene una tendencia de crecimiento

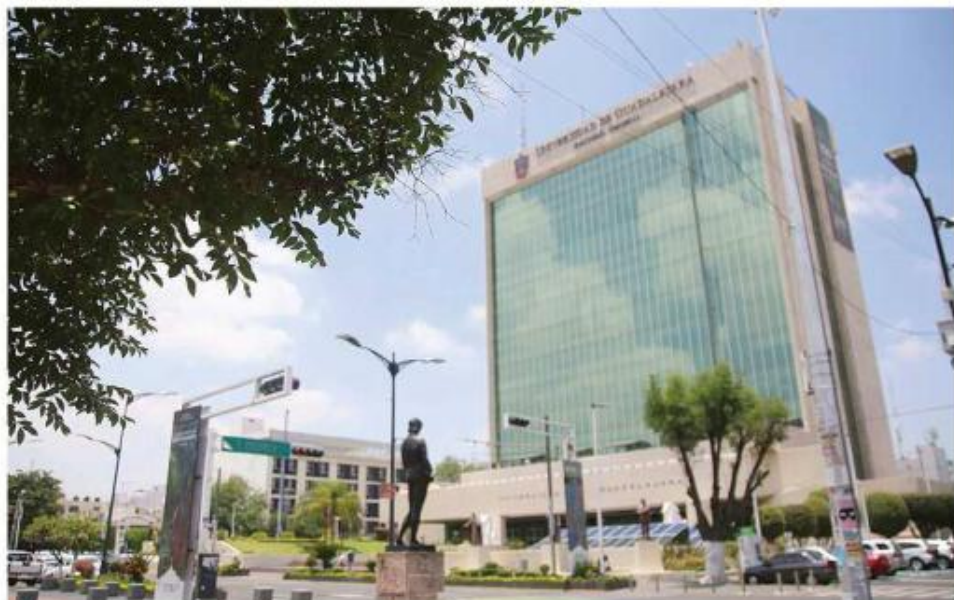
ABRAHAM ACOSTA

La Universidad de Guadalajara admitió a 85 mil 839 estudiantes para los calendarios 2026B y 2027A, de los cuales 21 mil 186 ingresarán a licenciatura y 64 mil 653 al Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

En licenciatura, la institución aceptó a 21 mil 186 de los 49 mil 266 aspirantes que concluyeron su proceso de admisión, lo que representa cuatro de cada 10. Esto representa un ligero incremento respecto al año pasado y mantiene una tendencia de crecimiento durante aproximadamente una década, subrayó Fabián Morales Cobos, coordinador general de Control Escolar.

“La universidad pone a disposición de primer ingreso toda su infraestructura disponible. Se revisa cada uno de los centros universitarios, si se puede compactar un grupo en ciclos más avanzados, se compactan y ese grupo se pone a disposición de primer ingreso. Cada centro tiene estrategias diferentes para poder admitir la mayor cantidad de aspirantes”, puntualizó.

La demanda se concentró nuevamente en las carreras tradicionales; Medicina fue la licenciatura con más solicitudes, seguida por Psicología, Cirujano Dentista,



■ Para quienes no obtuvieron un lugar en el primer dictamen, la UdeG habilitó más espacios tanto de licenciatura como de preparatoria. El registro estará abierto hasta mañana.

Fabián Morales Coordinador general de Control Escolar

■ La Universidad pone a disposición de primer ingreso toda su infraestructura disponible (...) Cada centro tiene estrategias diferentes para poder admitir la mayor cantidad de aspirantes”.

Abogado, Negocios Internacionales, Veterinaria, Enfermería, Contaduría Pública, Nutrición y Administración.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) registró la mayor demanda, con 9 mil 848 aspirantes, pero admitió a mil 921, equivalente a 19.51 por ciento.

En contraste, 124 de las 292 ofertas académicas admitieron al 100 por ciento de sus aspirantes.

Para quienes no obtuvieron un lugar en el primer dictamen, la UdeG abrió mil

607 espacios adicionales en licenciatura: 654 en centros universitarios metropolitanos y 953 en sedes regionales. El registro comenzó este lunes y permanecerá abierto hasta el miércoles.

BACHILLERATO

Un total de 43 mil 977 jóvenes comenzarán clases de bachillerato el próximo 17 de agosto, mientras que 20 mil 676 fueron asignados al calendario 2027A —iniciarán clases en enero—.

Para el calendario 2027A

se habilitaron 5 mil 501 espacios para quienes no obtuvieron un lugar en el primer dictamen. De estos, 2 mil 356 corresponden a planteles del AMG y 3 mil 145 a preparatorias regionales.

Entre los planteles metropolitanos con más lugares se encuentran la Preparatoria 12, con 800 espacios; la Preparatoria 6, con 481, y la Preparatoria de Tonalá Sur, con 331. También hay opciones en el interior del Estado.

El registro estará abierto hasta el miércoles.

Jorge Rangel



Entrega reconocimiento

Canaco destaca a GDL como sede mundialista

Durante el 138 aniversario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), autoridades estatales y representantes empresariales destacaron la actividad económica que generó Jalisco como sede del Mundial y el papel de Guadalajara y Zapopan en la organización del evento.

En el acto, el gobernador Pablo Lemus reconoció la trayectoria de la Canaco y su labor de respaldo al comercio local. También estuvieron la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, y el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, a quienes representantes

del sector empresarial atribuyeron parte de los resultados de la entidad como sede mundialista.

El presidente de Canaco Guadalajara, Javier Arroyo Navarro, destacó que la organización empresarial mantiene una participación relevante en la generación de empleos y llamó a fortalecer las condiciones para atraer nuevas inversiones.

Durante la celebración también se puso énfasis en los retos económicos que enfrenta Jalisco y en la necesidad de mantener la competitividad del estado mediante inversión y actividad empresarial.



ANIVERSARIO. Empresarios y representantes sociales fueron reconocidos por la Canaco Guadalajara durante la conmemoración de sus 138 años de fundación, en una ceremonia que destacó el talento, la trayectoria y las aportaciones al desarrollo de Jalisco. En la imagen, Amaury Vergara, Juan José Leño, Javier Arroyo, Felipe Gómez Fajardo, el padre José de Jesús Cortés Tomé y Ana Eunice Zepeda.

Reconocen al talento y trayectoria en el 138 aniversario de la Canaco

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) celebró su 138 aniversario con la entrega de reconocimientos a cuatro empresarios jaliscienses y una asociación civil por su trayectoria, legado social, impulso a la economía estatal y relevancia en sus respectivos sectores.

Durante la ceremonia fueron distinguidos Ana Eunice Zepeda, directora de Inpesa, con la preseña "Yo Soy Cámara", Juan José Leño, fundador de Parco, como "Joven Emprendedor", Jorge Vergara, in memoriam, con el reconocimiento "Mexicano sin Fronteras", Grupo Vida, con el "Mercurio Empresarial", y Cáritas de Guadalajara, con la "Medalla de Honor".

El presidente de la Canaco, Javier Arroyo, recordó que el organismo nació para impulsar el desarrollo de la ciudad y destacó el talento, la creatividad y la capacidad empresarial de Jalisco para adaptarse a nuevos desafíos.

El coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Mauro Garza Marín, destacó que el liderazgo de la Cámara ha fortalecido la competitividad del Estado. También resaltó el impacto de la reciente Copa Mundial en Guadalajara, que, afirmó, logró posicionarse por encima de sedes como Miami, Nueva York y Ciudad de México, reflejo de la capacidad del sector empresarial.

Ana Eunice Zepeda explicó que Inpesa nació como una empresa familiar junto con su padre. Tras su fallecimiento, asumió el reto de consolidarla y hacerla crecer. Desde 2014 inició su profesionalización y hoy fabrica, comercializa y adapta básculas con capacidades de un gramo a 200 mil kilogramos.

Juan José Leño explicó que fundó Parco a partir de la dificultad para encontrar estacionamiento en el Centro de Guadalajara y realizar

pagos sin efectivo. Actualmente, la empresa tecnológica opera en más de 450 establecimientos de 56 ciudades y procesa más de 30 millones de transacciones al año para 3.5 millones de usuarios activos.

La asociación Cáritas fue distinguida por su trayectoria y legado social. Desarrolla acciones de asistencia y promoción humana mediante donativos, colectas, voluntariado y grupos parroquiales. Actualmente está encabezada por el padre José de Jesús Cortés Tomé, quien señaló que el reconocimiento pertenece a quienes han contribuido a su labor. "Este reconocimiento pertenece a miles de voluntarios, benefactores, sacerdotes, religiosas, parroquias, empresas y personas de buena voluntad".

Jorge Vergara fue reconocido de manera póstuma por su proyección internacional y por la construcción del Estadio AKRON bajo especificaciones para albergar partidos de una Copa del Mundo. El empresario fundó Grupo Omnilife en 1991, adquirió Chivas en 2002 e inauguró el estadio en 2010.

Amaury Vergara agradeció la distinción otorgada a su padre, a quien calificó como "un fuera de serie" y recordó que años después impulsó a Guadalajara como ciudad candidata para recibir una Copa del Mundo.

Finalmente, Grupo Vida recibió el "Mercurio Empresarial" por su trayectoria, innovación y expansión internacional. La empresa opera en más de 44 países, cuenta con 11 plantas, más de mil 900 colaboradores y más de 100 productos. Su presidente, Felipe Gómez Fajardo, destacó el reconocimiento como un impulso para seguir creciendo: "Este reconocimiento nos estimula a seguir trabajando con una renovada motivación y compromiso".

Los homenajeados

Grupo Vida. "Mercurio Empresarial"

Empresa familiar fundada en Jalisco en 1982 por Felipe Gómez Fajardo. Inició con la elaboración de granola Granvita. Actualmente cuenta con divisiones de consumo, industria, agro, exportaciones y programas especiales.

Ana Eunice Zepeda. "Yo Soy Cámara"

Inpesa nació en 1984 como un taller familiar dedicado al mantenimiento de básculas industriales. Bajo su dirección y la de su hermano, inició su profesionalización, incorporó la fabricación y comenzó a exportar a Sudamérica.

Juan José Leño. Parco.

"Joven Emprendedor"

Creó la aplicación tras enfrentar dificultades para estacionarse en el Centro de Guadalajara y recibir una multa por no contar con efectivo.

Cáritas. "Medalla de Honor"

Recibió la Medalla de Honor por cinco décadas de labor social. Fundada en 1975, apoya a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad mediante acciones de formación, solidaridad y construcción de paz.

Jorge Vergara. "Mexicano sin Fronteras"

Fundador de Omnilife y propietario de Chivas, incursionó también en la producción cinematográfica y la educación. Impulsó Educare y la construcción del Estadio de las Chivas, concebido como una sede mundialista. Trascendió fronteras.

INICIATIVA PRIVADA CAPACITACIÓN Y OPORTUNIDADES

■ A 138 años de su fundación, la institución busca fortalecer las capacidades de sus afiliados

■ Empresarios fueron reconocidos por su trayectoria, resiliencia, innovación y aportaciones sociales

Canaco refrenda su compromiso con el crecimiento de Jalisco

EN IMÁGENES | Una ceremonia en pro del porvenir

El aniversario número 138 de la Cámara de Comercio (Canaco) de Guadalajara habla del compromiso que la institución tiene con el desarrollo de Jalisco, afirmó el presidente del organismo, Javier Arroyo. El objetivo para los próximos años, indicó, es que la Entidad y la ciudad continúen avanzando con el fin de contribuir al crecimiento, mientras que para los socios es brindarles capacitaciones y herramientas para competir en mercados complejos.

“Me siento muy contento y con mucha satisfacción de poder festejar este 138 aniversario de la institución, una institución que a lo largo de todo este tiempo ha contribuido muchísimo al desarrollo económico y social de nuestra ciudad y de nuestro Estado [...]. (El aniversario) habla del compromiso que tiene la sociedad a través de la institución, de poder participar y poder aportar a estos temas tan relevantes que hacen que nuestro Estado siga avanzando de manera importante”, declaró.

El empresario destacó que Canaco cuenta con socios comprometidos con los objetivos de la Cámara y el desarrollo de Jalisco. Añadió que las empresas reconocidas representan historias de éxito y resiliencia ante las adversidades.

Resaltó el caso de Grupo Vida, empresa jalisciense con presencia en más de 44 países; además de la visión de Jorge Vergara para construir un estadio mundialista y empresas que ahora su hijo Amaury Vergara maneja.

También subrayó el emprendimiento de Juan José Leño con Parco, una aplicación exitosa “donde no muchos le habían entrado”. Sobre Ana Eunice Zepeda, expresó que “refleja lo que es esta institución. Perseverancia, trabajo colaborativo, dedicación”. Por último, de Cáritas de Guadalajara reconoció su “importantísima” labor social para ayudar a las personas que más lo necesitan.

Para el futuro, “vamos a continuar con lo que estamos haciendo hoy en día, que es formar a los socios, poderles traer las herramientas necesarias para competir en los mercados tan complejos en los que se compete hoy en día. Seguir capacitando a su gente. Por otro lado, seguir colaborando con el gobierno para generar iniciativas que fomenten la generación de nuevas empresas, por lo tanto nuevos empleos”, concluyó.

El coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Mauro Garza Marín, felicitó a los galardonados y aseguró que “el Estado necesita de la Cámara de Comercio para seguir creciendo”.



FOTOS: EL INFORMADOR • A. NAVARRO

OBJETIVO. Javier Arroyo resaltó la trayectoria de la institución y planteó mantener la colaboración con autoridades para impulsar la actividad empresarial.



PRESENTES. Isaura Amador, Jorge de León, Verónica Villalobos y Saúl Vite participaron en la celebración por los 138 años de la Canaco Guadalajara.



INVITADOS. Francisco Beckmann, Manuel Herrera y Miguel Alfaro Aranguren asistieron a la ceremonia conmemorativa del organismo empresarial.



MAURO GARZA. Destacó el papel de la Canaco como aliada para el crecimiento económico de Jalisco.



LEGADO. Amaury Vergara fue reconocido por continuar el legado empresarial de su padre, Jorge Vergara.

HISTORIA

Canaco Guadalajara a través del tiempo

- El 20 de junio de 1888 se fundó la Cámara Nacional de Comercio, Industria, Agricultura y Minería de Guadalajara, encabezada por Juan Somellera. Sus objetivos eran organizar al gremio empresarial y promover el progreso de la ciudad.
- En 1920, durante el periodo revolucionario, la Cámara asumió temporalmente el gobierno de Guadalajara durante dos días y tres noches. Cuatro años después participó, junto con el Ayuntamiento, en la creación del Cuerpo de Bomberos de la ciudad.
- En 1956 construye su primer edificio propio en la avenida Lafayette, actualmente Chapultepec.
- En 1965 creó el Comité Organizador de las Fiestas de Octubre.
- En 1987 realizó su primera Expo-Venta en Expo Guadalajara y colocó la primera piedra de su nueva sede. El edificio actual fue inaugurado en 1988, durante la celebración de su centenario.
- En 1991 fue sede de la primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno e institucionalizó el Premio Mercurio.
- En 1997 modificó su nombre a Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
- Durante la pandemia participó en propuestas de reactivación económica y en 2021 lanzó la campaña "En verano no te rajes".

SECTOR PRIVADO

Coparmex reconoce el legado empresarial de Canaco

El presidente de la Coparmex Jalisco, Luis Beas Gutiérrez, reconoció el trabajo de la Cámara de Comercio de Guadalajara y de los socios y empresarios que han pasado por la institución para incentivar el crecimiento y desarrollo económico de la Entidad. Coincidió en el llamado que hizo el presidente del organismo, Javier Arroyo, para trabajar en conjunto para que tanto al Estado y a la ciudad "le vayan bien".

"La Canaco es una institución con muchísimos años, una institución que se ha consolidado como tal. Por supuesto que el recono-

cimiento a todos los empresarios que han pasado por los distintos niveles y aquí se nota cuando los organismos estamos trabajando en conjunto, nos ayudamos", comentó.

Recordó que la Canaco es gremial, contrario a la Coparmex, que aglutina a socios de distintos sectores. "Tenemos socios que son socios de nosotros, pero también de Canaco, y nos complementamos. Aquí es este llamado, que lo hace muy bien Javier, en decir ¿cómo trabajamos en conjunto y cómo hacemos que a Jalisco le vaya bien? Porque eso es lo que nos interesa a todos".

Llama a avanzar en infraestructura, seguridad, energía, agua...

Pide Arroyo redoblar el trabajo conjunto

En aniversario 138, Cámara de Comercio reconoce a Cáritas y cuatro empresarios

ROBERTO JIMÉNEZ

El presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Javier Arroyo Navarro, llamó a redoblar el trabajo conjunto entre autoridades, empresas y sociedad para sostener la competitividad de Jalisco.

Durante la ceremonia por el 138 aniversario del organismo, el dirigente empresarial sostuvo que el desarrollo económico del Estado depende de la coordinación entre los tres sectores, pues el crecimiento de una empresa genera empleo y éste, a su vez, fortalece a las familias.

“Cuando una empresa crece, genera empleo; cuando genera empleo, fortalece a las familias, y cuando las familias prosperan, toda la sociedad avanza. Ese propósito sigue tan vigente hoy como hace 138 años”, señaló Arroyo en su discurso.

Advirtió que mantener el liderazgo de Jalisco como una de las regiones más dinámicas de América Latina dependerá de la capacidad de seguir trabajando de manera conjunta.

“No existe desarrollo sostenible sin colaboración. Las autoridades generan las condiciones para competir. Las empresas invierten, innovan



Javier Arroyo Navarro
Presidente de Cámara de Comercio de Guadalajara

“No existe desarrollo sostenible sin colaboración. Las autoridades generan las condiciones para competir. Las empresas invierten, innovan y crean empleo, y la sociedad participa activamente en la construcción de una mejor comunidad”.

y crean empleo y la sociedad participa activamente en la construcción de una mejor comunidad”, indicó.

Añadió que la competitividad del Estado exige avanzar en infraestructura, seguridad, conectividad, energía, agua y generación de confianza para atraer nuevas inversiones.

“Un estado competitivo no se construye de un día para otro, se construye con visión de largo plazo, invirtiendo en infraestructura, fortaleciendo la seguridad, impulsando la conectividad, garantizando energía y agua para el crecimiento y generando confianza para que lleguen nuevas inversiones”, afirmó.

El dirigente empresarial señaló que el reto para Jalisco

será sostener su competitividad en un escenario marcado por cambios tecnológicos y mayor competencia entre regiones.

DAN RECONOCIMIENTOS

Durante la ceremonia, la Cámara entregó también sus reconocimientos anuales. El Galardón Mercurio Empresarial fue para Grupo Vida, empresa que comercializa en 44 países; la distinción la recibió su fundador, Felipe Gómez Fajardo.

La Medalla de Honor fue para Cáritas de Guadalajara, por sus 50 años de trabajo asistencial, en la primera ocasión que la distinción se entrega a una institución no laica. La recibió el presbítero José de Jesús Cortés Tomé, a nombre del Cardenal José

Francisco Robles Ortega.

El Galardón Mexicano sin Fronteras se entregó de manera póstuma a Jorge Vergara Madrigal y a su hijo Amaury Vergara Zatarain, por el legado empresarial de Chivas y Grupo Omniflife, y por la construcción del estadio que fue una de las sedes de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

El Joven Emprendedor se otorgó a Juan José Leaño Padilla, fundador y director general de Parco, empresa enfocada en soluciones de estacionamiento.

Finalmente, el reconocimiento #YoSoyCámara fue para Ana Eunice Zepeda Solís, empresaria al frente de las firmas Impesa y Dharsys, por su compromiso con el organismo empresarial.

CON GALARDONES

Canaco celebra aniversario número 138

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara conmemoró su aniversario 138 con una ceremonia en la que entregó reconocimientos a instituciones, empresas y empresarios por su trayectoria y aportaciones al desarrollo económico y social. Las categorías fueron Yo soy Cámara, Joven Emprendedor, Medalla de Honor, Mexicano sin fronteras y Mercurio Empresarial.

El galardón Yo soy Cámara fue para Ana Eunice Cepeda Solís por su trayectoria y participación en el organismo, mientras que el de Joven Emprendedor correspondió a Juan José Leño Padilla, fundador y director general de Parco, empresa de soluciones de movilidad y pagos digitales.

La Medalla de Honor fue entregada a Cáritas de Guadalajara por su labor con personas y familias en situación de vulnerabilidad, mientras que en la categoría Mexicano sin fronteras fueron reconocidos, de manera póstuma, Jorge Vergara Madrigal y Amauri Vergara Zatarain por su trayectoria empresarial y la continuidad de sus proyectos en Grupo Omnilife Chivas y el Estadio Akron.

El Mercurio Empresarial fue otorgado a Grupo Vida, empresa mexicana con más de 40 años de trayectoria en la industria alimentaria.

ESPECIAL



FESTEJO. La cúpula empresarial entregó galardones en cinco categorías.



Reponen piezas

Tras las afectaciones registradas en Plaza de la Liberación — luego de ser sede del Fan Festival—, ayer un grupo de trabajadores cambiaban las piezas del piso que resultaron con daños.

Destinan recursos

Impulsan profesionalización del arte drag en Jalisco

El Gobierno de Jalisco destinó 100 mil pesos para la primera generación del programa REINA, una iniciativa que busca profesionalizar el arte drag y transformismo como actividad cultural y económica. La primera etapa reúne a 16 artistas de Autlán de Navarro, Puerto Vallarta, Tepatitlán, Jocotepec y el Área Metropolitana de Guadalajara.

La Red de Especialización Integral de Nuevos Artistas (REINA) comenzó sus talleres de capacitación y contempla actividades hasta finales de octubre. El programa aborda formación escénica, administración, derechos laborales, profesionalización artística y creación de redes entre artistas.

Los apoyos económicos se otorgarán a las personas que cumplan con el esquema de formación y a quienes impartan los talleres especializados. La Dirección de Diversidad Sexual del Estado plantea con ello una vía para atender la precariedad laboral que afecta al sector artístico y reconocer el drag como una actividad cultural y económica.

"El Programa REINA nace como un resultado directo del Conversatorio de Arte y Transformismo realizado en diciembre del año pasado. Con el arranque de estos talleres, estamos dando cumplimiento puntual a los acuerdos establecidos con las y los artistas drag de la entidad, demostrando que en Jalisco las políticas de diversidad se construyen escuchando a la comunidad



y traduciendo sus peticiones en acciones institucionales concretas", declaró Viviana Arce Corona, Directora de Diversidad Sexual.

El plan de capacitación contempla herramientas para mejorar el desempeño escénico y la caracterización, además de conocimientos sobre

finanzas, gestión de proyectos y derechos humanos. También busca que las y los participantes definan criterios propios para su trabajo y mejoren sus posibilidades dentro del mercado cultural.

La propuesta surgió a partir del Conversatorio de Arte y Transformismo que tuvo lugar en diciembre de 2025, donde artistas del sector plantearon necesidades relacionadas con capacitación, derechos laborales y acceso a oportunidades.

La Dirección de Diversidad Sexual señaló que REINA busca atender a artistas de distintas regiones del estado y fortalecer una red de intercambio de conocimientos dentro de la comunidad LGBTQ+.



La celebración finaliza el 15 de agosto. ARCHIVO MILENIO

Prestan planteles a La Luz del Mundo

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco reducirá este año el número de escuelas públicas que serán facilitadas para las actividades de la celebración religiosa de La Luz del Mundo, debido a que varios planteles se encuentran actualmente en proceso de remodelación.

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que la organización había solicitado más planteles, pero el Gobierno estatal decidió concentrar los apoyos en menos escuelas para realizar intervenciones de mayor alcance.

Agregó que originalmente había al menos ocho planteles disponibles para ser considerados, pero finalmente se podrá

apoyar únicamente con cuatro.

El secretario recordó que el préstamo de planteles para este tipo de actividades forma parte de una práctica que se ha realizado durante años como mecanismo de apoyo social a distintas organizaciones.

Agregó que el Gobierno estatal también proporciona instalaciones escolares para otras actividades de carácter social y comunitario, incluidas aquellas organizadas por distintas agrupaciones religiosas.

De esta manera, la administración estatal mantendrá el apoyo para la celebración, aunque con una disponibilidad reducida de planteles, priorizando aquellos que no se encuentran sujetos a trabajos de rehabilitación. —

SEÑALA CEDHJ

Docente que vulneró a menor fue encubierto

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 17/26, dirigida a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), por la vulneración de los derechos de una niña por parte de un docente que terminó por ser encubierto por el plantel.

La madre de la niña explicó a la CEDHJ que, en mayo de 2024, su hija fue evaluada por un maestro de manera individual en un aula, quien le cubrió parcialmente la vista y le pidió realizar una actividad relacionada con el sentido del gusto, situación que la niña percibió como invasiva al sentir mal olor y un sabor salado que le generó malestar.

La mamá de la menor se inconformó entonces con el director de la escuela, quien trató de encubrir al docente diciéndole que firmara un acta en la cual se establecía falsamente que su hija había probado una paleta.

Por ello decidió acudir a la Fiscalía del Estado, donde consideró que la atención ministerial y pericial fue deficiente debido a la espera prolongada que sufrió, a la falta de información, así como la separación de su hija durante una valoración psicológica, además de comentarios negativos hechos por el personal interviniente.

Al indagar el caso tras una queja, la CEDHJ informó que corroboró que el maestro sí realizó un examen en el que tapó los ojos a la niña y le dio a probar un pepino y una paleta dulce. Con las pruebas recabadas, la defensoría consideró que existió un actuar contrario a los derechos humanos y en agravio de la niña al acreditar que dicha práctica educativa no fue ordinaria ni debidamente supervisada, no estaba prevista en la planeación como actividad segura y colocó a la menor en una situación de vulnerabilidad y desprotección al carecer de una metodología formal que garantizara información comprensible, posibilidad real de negarse o interrumpirla sin consecuencia académica, el asentimiento libre de la niña, supervisión de otra persona adulta, transparencia y medidas suficientes para prevenir riesgos a su integridad y seguridad.

Por lo tanto, concluyó que el docente vulneró los derechos humanos de la niña. En el caso de la SEJ, determinó que incurrió en responsabilidad institucional por las deficiencias acreditadas en prevención, supervisión pedagógica, capacitación, atención inmediata, acompañamiento especializado y seguimiento integral, añadió.

Ante esto la CEDHJ pidió incluir a la niña en el Registro Estatal de Víctimas para la reparación integral del daño, que se capacite al personal de las escuelas y se investigue el actuar de los señalados a través del Órgano Interno de Control de la SEJ.

QUÉ SUGIERE

- La defensoría recomendó incluir a la niña en el Registro Estatal de Víctimas para que se determine una reparación integral del daño, así como que se investigue el actuar de los señalados a través del Órgano Interno de Control de la SEJ

ESPECIAL



EN RIESGO. La defensoría determinó que el profesor colocó a la menor en una situación de vulnerabilidad.

Más lugares

Admite UdeG cifra récord de alumnos para 2026-B

La Universidad de Guadalajara (UdeG) admitió a 21 mil 186 aspirantes a licenciatura para el calendario 2026-B, cifra que representa 43 por ciento de los 49 mil 266 solicitantes y el mayor porcentaje de admisión de la institución. El resultado supera por 355 alumnos al ciclo 2025-B.

Para este periodo, la UdeG ofreció 154 programas en 19 centros universitarios metropolitanos y regionales. El Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) tuvo la mayor demanda, con 9 mil 848 aspirantes y mil 921 admitidos; le siguieron el CUCEI, con 6 mil 248 aspirantes y 2 mil 915 admitidos, y el CUCEA, con 6 mil 99 solicitantes y 3 mil 365 admitidos. Los centros de Chapala y del Norte admitieron al total de sus aspirantes.



"En este calendario subimos a 43 por ciento de admisión; tuvimos 49 mil 266 aspirantes y admitimos a 21 mil 186; aumentamos un pequeño porcentaje de admisión en comparación con

el año pasado. Es una tendencia que estamos viendo desde hace diez años porque la universidad cada ciclo hace el esfuerzo de admitir a más estudiantes, y este es el primer ciclo que tenemos a

43 por ciento de admitidos", refirió Fabián Morales Cobos, coordinador general de Control Escolar.

Médico Cirujano y Partero fue la carrera con más solicitudes, con 8 mil 132; después aparecen Psicología, con 2 mil 721; Cirujano Dentista, con 2 mil 446; Abogado, con 2 mil 387, y Negocios Internacionales, con 2 mil 93.

La UdeG aún dispone de mil 609 lugares para licenciatura. Las personas interesadas podrán solicitar un cupo hasta el miércoles 12 de agosto en los centros universitarios que cuenten con espacios.

En educación media superior, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) admitió a 43 mil 977 estudiantes para el calendario 2026-B y a 20 mil 676 para 2027-A, que inicia en enero. En

total, la cifra asciende a 64 mil 653 nuevos alumnos.

"Durante siete años, prepa UdeG ha implementado el programa 'Un lugar para todos' con el objetivo de garantizar un espacio en los distintos bachilleratos que ofrece la Universidad de Guadalajara para quienes concluyan su trámite de ingreso; seguimos siendo la única universidad que puede garantizar y cumplir el acceso a educación media superior", declaró Diana Gómez Guerrero, directora de Trámite y Control Escolar del SEMS.

Para 2027-A quedan 2 mil 356 lugares en planteles metropolitanos y 3 mil 145 en escuelas regionales. Las solicitudes podrán registrarse hasta el 12 de agosto y los resultados se publicarán el 14 de agosto.

UdeG admite a 85 mil 839 nuevos alumnos para calendario 2026-B

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara admitió a 85 mil 839 nuevos estudiantes para el calendario escolar 2026-B, cuyas clases iniciarán el lunes 17 de agosto. Del total, 64 mil 653 corresponden al Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y 21 mil 186 a centros universitarios. A ellos

se suman 20 mil 676 aspirantes que obtuvieron un lugar para el calendario 2027-A, con inicio de clases en enero.

La casa de estudios subrayó que mantiene su papel como la única institución capaz de garantizar el acceso a la educación media superior en el estado. "Seguimos siendo la única Universidad que puede garantizar y

cumplir el acceso a la educación media superior, entendida como un derecho constitucional", afirmó Diana Gómez Guerrero, directora de Trámite y Control Escolar del SEMS.

Para quienes no fueron admitidos en este primer dictamen, la UdeG habilitó una segunda oportunidad de ingreso en enero de 2027. Se trata de 5 mil 501 cupos disponibles en distintos planteles de educación media superior, de los cuales 2 mil 356 corresponden a la Zona Metropolitana de Guadalajara y 3 mil 145 a preparatorias regionales.

En las preparatorias metropolitanas, la oferta se concentra en planteles de alta demanda como la Preparatoria 12, con 800 lu-

Los resultados se publicarán el viernes 14 de agosto en las páginas oficiales

gares disponibles; la Preparatoria 6, con 481; la Preparatoria de Tonalá Sur, con 331; y la Escuela Politécnica de Guadalajara, con 116, entre otras opciones que registran alta saturación. En el interior del estado también hay espacios en municipios como Tepatitlán, Tlajomulco, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, La Barca, Jocotepec, Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, entre

otros. El trámite es exclusivo para quienes concluyeron correctamente su proceso de ingreso y no fueron admitidos en la primera etapa. "Podrás registrarte en el link que se encuentra publicado en las páginas oficiales, tanto del SEMS como de escolar, con tu número de registro y tu fecha de nacimiento. No es necesario que vuelvas a cargar documentación y este proceso no tiene costo", explicó Gómez Guerrero.

El registro ya está abierto y solo podrá realizarse este lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de agosto. Los resultados se publicarán el viernes 14 de agosto en las páginas oficiales del SEMS y de Control Escolar. La Universidad advirtió que no habrá prórroga. ■

2026-B Y 2027-A

Admite UdeG a 85 mil 839 alumnos

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció ayer la admisión de 85 mil 839 nuevos alumnos para los calendarios 2026-B y 2027-A. De ese total 64 mil 653 corresponden al Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y 21 mil 186 a los centros universitarios.

Para estudiar una licenciatura o ingeniería en la UdeG se anotaron 49 mil 266 aspirantes, pero la casa de estudios sólo admitió a 21 mil 186. La oferta abarcó 154 programas distintos entre licenciaturas presenciales y virtuales, técnicos superiores universitarios y carreras técnicas.

Del total de admitidos, 19 mil 729 ingresarán a licenciaturas presenciales, mil 200 a licenciaturas virtuales, 156 a programas de técnico superior universitario y 101 a carreras técnicas.

Medicina fue la carrera con mayor demanda, seguida por Psicología, Cirujano Dentista, Abogado, Negocios Internacionales, Medicina Veterinaria, Enfermería, Contaduría Pública, Nutrición y Administración.

Por centro universitario, el de Ciencias de la Salud (CUCS) fue el plantel con mayor número de aspirantes al contabilizar 9 mil 848 interesados; sin embargo, sólo mil 921 fueron admitidos. En segundo puesto

se ubicó el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) con 6 mil 248 aspirantes y 2 mil 915 admitidos.

Para quienes no obtuvieron un lugar en la primera etapa de admisión a licenciatura, la Universidad dispuso de mil 607 cupos para el calendario 2027-A. El registro para estos espacios disponibles estará abierto durante lunes, martes y miércoles, mientras que los detalles y requisitos de cada opción se encuentran en los canales oficiales de la UdeG.

En cuanto a las prepas, para el calendario 2026-B, que inicia clases en agosto, fueron admitidos 43 mil 977 estudiantes y para el que sigue, que arranca en enero, 20 mil 676. En total, 71 mil 425 aspirantes concluyeron su trámite de ingreso para el SEMS.

Para los candidatos que concluyeron correctamente su trámite, pero no fueron admitidos en el primer dictamen, la UdeG habilitó 5 mil 501 espacios para el calendario 2027-A dentro del SEMS.

“Para el proceso de cupos disponibles del SEMS solamente podrán participar quienes hayan concluido correctamente su trámite de ingreso y que no hayan sido admitidos durante la primera etapa y busquen ingresar en enero de 2027”, explicó la directora de Trámite y Control Escolar del SEMS, Diana Gómez Guerrero.

**64
MIL 653**
DE LOS ESTUDIANTES
ADMITIDOS

corresponden al Sistema de
Educación Media Superior

**21
MIL 186**
A CENTROS UNIVERSITARIOS

No obtuvieron lugar 28 mil 80 aspirantes a licenciatura de la UdeG

De acuerdo con la Coordinación General de Control Escolar, la admisión alcanzó 43 por ciento de quienes buscaron ingresar

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Universidad de Guadalajara (UdeG) admitió a 21 mil 186 aspirantes a licenciatura para el calendario 2026-B, que inicia la próxima semana, de un total de 49 mil 266 personas que realizaron el proceso de ingreso.

De acuerdo con la Coordinación General de Control Escolar, la admisión alcanzó 43 por ciento de los aspirantes, el porcentaje más alto registrado por la institución hasta ahora. La cifra representa un incremento de 355 estudiantes respecto al ciclo 2025-B.

El coordinador general de Control Escolar, Fabián Morales Cobos, informó



Ofertaron 154 programas educativos en los 19 centros universitarios.

que para este proceso se ofertaron 154 programas educativos en los 19 centros universitarios metropolitanos y regionales de la UdeG.

"El esfuerzo de la universidad cada ciclo es admitir a más estudiantes y este es el

primer ciclo que tenemos a 43 por ciento de admitidos", señaló.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) concentró la mayor cantidad de aspirantes, con nueve mil 848, de los cuales mil 921 fueron admitidos. Le

siguió el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), con seis mil 248 aspirantes y dos mil 915 admitidos, mientras que el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) registró seis mil 99 aspirantes y tres mil 365 admitidos.

En los centros universitarios de Chapala y del Norte se admitió al total de aspirantes que participaron en el proceso.

Entre las carreras con mayor demanda se ubicaron Médico Cirujano y Partero, con ocho mil 132 aspirantes; Psicología, con dos mil 721; Cirujano Dentista, con dos mil 446; Abogado, con dos mil 387, y Negocios Internacionales, con dos mil 93.

TODAVÍA HAY MIL 609 LUGARES DISPONIBLES

Aunque ya concluyó la primera etapa del proceso de admisión, la UdeG mantiene mil 609 lugares disponibles para licenciatura en distintos centros universitarios.

Entre las opciones con espacios se encuentran las licenciaturas en Historia, Ciencias Biomédicas, Gestión y Economía Ambiental, Gerontología, Administración, Biología Marina y Turismo, así como las ingenierías Industrial, Mecatrónica, Informática y en Videojuegos, entre otros programas.



Favorecen a Prepas UdeG

Acompañada de alumnos y docentes, la rectora general de la UdeG, Karla Planter

Pérez, inauguró ayer tres comedores en tres preparatorias: Cocula, Santa Anita y la número 13, en Guadalajara.



■ Daniela Báez quiere darle término al proceso contra el ex profesor que abusó de ella.

Busca Daniela justicia

Preocupa a la joven que juez tenga conflicto de interés con la UdeG

NOÉ MAGALLÓN

A 12 años de la primera agresión sexual que sufrió, presuntamente por parte de su profesor de preparatoria en Chapala, Daniela Báez no espera que haya una sentencia condenatoria ejemplar: lo que busca es que se asuman y reconozcan responsabilidades.

La joven, quien hoy tiene 27 años, convocó a rueda de prensa para exigirle al juez Iván Gómez Vega, quien presidirá el tribunal de enjuiciamiento, que actúe conforme a derecho, con ética judicial y sin revictimizar.

“Yo pongo una denuncia formal en el 2022, siendo ya adulta, y después de un proceso de terapia muy largo. Fue gracias a un montón de marchas que entendieron que sí estaba pasando algo”, dijo.

“Hoy estoy emocionalmente cansada. Pero yo, independientemente de la resolución del juez el 19 de agosto, tengo una sensación de alivio de sentir que este proceso va a llegar a un término”.

El imputado es el ex profesor David “C”, acusado de abuso sexual infantil, y quien desde hace unos años dejó de laborar en la UdeG. Las agresiones que le imputan ocurrieron entre 2014 y 2015, en la Prepa Regional de Chapala.

Daniela añadió que

luego de la primera experiencia de violencia que sufrió, cuando ella tenía 15 años, le contó lo sucedido a una trabajadora de la escuela, quien minimizó el caso.

Sostuvo que le preocupan los posibles conflictos de interés relacionados con la UdeG y que pudieran afectar el proceso.

“Me preocupa el hecho de que el juez asignado en esta ocasión, Iván Gómez Vega, también mantiene una relación laboral con la UdeG como docente del Centro Universitario Norte (...), ya que durante el juicio será analizada la actuación, no solo del imputado, sino de otro personal e instancias de la propia universidad que también estuvieron involucradas”.

CASO DANIELA BÁEZ

Señalan conflicto de interés antes de juicio oral

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

A una década de los hechos y después de más de cuatro años de proceso legal, el caso de Daniela Báez, quien denunció a un profesor de la Universidad de Guadalajara (UdeG) por abuso sexual, llegará a juicio oral; sin embargo, antes de esta etapa, la víctima expresó preocupación por un posible conflicto de interés debido a que el juez que encabezará el juicio, Iván Gómez Vega, mantiene una relación laboral como docente con UdeG.

Daniela, quien denunció haber sido víctima del delito cuando era estudiante de preparatoria, recordó que durante una etapa anterior del proceso también intervino un juez que, según su pronunciamiento, era trabajador de la UdeG. Señaló que entonces se desestimaron pruebas, su expediente fue extraviado y no se remitió un recurso de apelación de la Fiscalía, por lo que promovió un juicio de amparo que derivó en la continuación del proceso.

Ahora, señala que Gómez Vega aparece como docente del Centro Universitario del Norte (CUNorte). Su preocupación radica en que durante el juicio se analizará no solo al imputado, sino también posibles omisiones de trabajadores e instancias de la UdeG relacionadas con el caso.

De acuerdo con Daniela, esas omisiones fueron acreditadas por la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Sistema de Educación Media Superior de la UdeG mediante los dictámenes 03/04/2023 y 03/03/2024.

Entre las pruebas que serán desahogadas están su testimonio, declaraciones de testigos, actuaciones de policías investigadores, dictámenes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y el testimonio de una psicóloga que la atendió antes de presentar la denuncia.

La víctima también señaló las dificultades para que una denuncia llegue hasta un juicio oral. Citó datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para destacar que solo una proporción reducida de las carpetas de investigación alcanza esta etapa y sostuvo que su caso forma parte de ese pequeño porcentaje.

Ante el inicio del juicio, Daniela pidió que las pruebas sean valoradas con estricto apego a derecho, ética judicial y sin revictimización. También exigió que el vínculo laboral del juez con la UdeG no represente un conflicto de interés.

ESPECIAL



SOLICITUD. Báez pide que las pruebas sean valoradas con apego a derecho, ética judicial y sin revictimización.



■ El titular de la SEJ dijo que se garantizará la continuidad de clases.

Vigila Secretaría agua en escuelas

**Monitorea SEJ
abasto y calidad
del líquido
en los planteles**

FRANCISCO DE ANDA

El Secretario de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores, informó que la dependencia está monitoreando el abasto y calidad del agua en los planteles educativos de la Zona Metropolitana de Guadalajara de cara al inicio del ciclo escolar, y adelantó que la semana del 24 de agosto será determinante para conocer el estado real del líquido y de las instalaciones escolares.

“El 24 va a ser clave para nosotros, porque al llegar antes los directivos y los maestros a prepararse, también implica estar al pendiente de las instalaciones, encontrar todo en orden”, explicó el funcionario, quien detalló que en esa etapa de preparación se revisará que todos los servicios —electricidad, agua y la seguri-

dad integral del edificio— estén funcionando correctamente.

El secretario adelantó que, en caso de detectarse escuelas con problemas de abasto, la SEJ tiene contempladas intervenciones específicas para garantizar la continuidad de las clases.

“Evidentemente, si fuera el caso, vamos a tener intervenciones muy puntuales a través de proporcionar agua adicional, agua que pueda llegar en pipas, que podamos surtir aljibes, que podamos tener otro mecanismo, pero las clases tienen que seguir”, afirmó.

Cuestionado sobre el número de planteles que reportaron problemas de agua o seguridad, Flores reconoció que la dependencia no cuenta todavía con una cifra precisa.

“Teníamos varias escuelas que nos reportaban la necesidad de contar con otros insumos. No tengo el dato ahorita, exacto”, respondió.

El ciclo escolar 2026-2027 arranca el 31 de agosto.

Vigilancia epidemiológica

Jalisco deja primer lugar nacional en casos de dengue

Jalisco suma 105 casos de dengue en 2026, casi 90 por ciento menos que los registrados en el mismo periodo de 2025, cuando la cifra rondó los mil casos, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). La entidad no reporta defunciones por esta enfermedad. Con el corte de la semana epidemiológica 29, Jalisco pasó del primer lugar nacional por casos de dengue al sitio 12 por tasa de incidencia y al octavo por casos acumulados. La SSJ atribuye la baja a las acciones de vigilancia epidemiológica y control del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de la enfermedad.

"Durante muchos años, Jalisco ocupó uno de los primeros lugares, tanto en dengue como en muerte materna (...) Nece-

sitamos que la ciudadanía nos siga ayudando, además de todo el trabajo que estamos haciendo para, no solamente haber pasado del primero al doceavo (lugar), sino que Jalisco esté libre de dengue. Este es el objetivo", afirmó Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco.

El secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, señaló que la temporada de lluvias mantiene el riesgo de reproducción del mosquito y llamó a la población a eliminar recipientes que acumulen agua, mantener patios y azoteas limpios y tapar depósitos.

"En el caso de dengue, llevamos a Jalisco, de estar en los primeros lugares, en el primer lugar nacional en 2024, hoy estamos en el lugar número 12 por tasa, y seguimos trabajan-

do intensamente", destacó el titular de Salud.

La dependencia también pidió permitir el acceso de brigadas sanitarias para tareas de fumigación y nebulización en viviendas y espacios públicos.

"Pedirle a la población que nos siga apoyando con esas tareas de descacharrización, tener patio limpio, azoteas limpias, y de abrirle a nuestros brigadistas para que llevemos a cabo las actividades de fumigación, de nebulización en el interior de los hogares; pero también, trabajar muy fuerte con los Municipios para, esto mismo, lograrlo en los espacios públicos", puntualizó Pérez Gómez.

En salud materna, Jalisco registra la tasa más baja del país, con 7.7 muertes por cada 100

mil nacimientos, frente a un promedio nacional de 22.4.

"Este indicador se mide por cada 100 mil nacimientos. Jalisco tiene 7.7 muertes maternas por cada 100 mil nacimientos, y el promedio a nivel nacional es de 22.4 (muertes maternas) por

cada 100 mil nacimientos", explicó Pérez Gómez.

El Gobierno estatal también reportó una aeronave y personal especializado para traslados médicos, así como acciones para fortalecer hospitales y el abasto de medicamentos.



EN LO QUE VA DE 2026

Reduce 90 por ciento el dengue en Jalisco; suman 105 casos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

En lo que va de 2026 la entidad ha reducido cerca de 90 por ciento los casos de dengue, presumió la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La dependencia destacó que, al corte de la semana epidemiológica 29, la entidad acumula 105 casos de dengue frente a casi mil registrados durante el mismo periodo de 2025. Además, recordó que Jalisco llegó a ocupar el primer lugar nacional en casos de dengue durante 2024.

Actualmente la entidad ocupa el lugar 12 a nivel nacional por tasa de incidencia y el octavo por número de casos acumulados; hasta ahora no se han confirmado defunciones por esta enfermedad en el estado.

La reducción es atribuida por las autoridades estatales a las acciones de vigilancia epidemiológica, prevención y control del mosquito transmisor del dengue; sin embargo, la SSJ advirtió

PARA EVITAR REPRODUCCIÓN DEL MOSQUITO.

La SSJ continúa con labores de descacharrización, fumigación, nebulización y vigilancia epidemiológica.



que la temporada de lluvias mantiene condiciones favorables para la reproducción del mosquito, por lo que pidió reforzar las medidas preventivas en viviendas y espacios públicos.

"Necesitamos que la ciudadanía nos siga ayudando, además de todo el trabajo que estamos haciendo para no solamente haber pasado del primero al doceavo (lugar), sino que Jalisco esté libre de dengue", mencionó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

Entre las acciones recomendadas están eliminar recipientes que puedan acu-

mular agua, mantener limpios patios y azoteas, y tapar depósitos de agua.

La dependencia también mantiene labores de descacharrización, fumigación, nebulización y vigilancia epidemiológica; además, trabaja con los Municipios para reducir los sitios de reproducción del mosquito.

Ante síntomas como fiebre, dolor muscular, dolor de cabeza o dolor detrás de los ojos, la SSJ recomienda acudir a una unidad médica para recibir valoración, mantenerse hidratado y evitar la automedicación.

Redacción / Quadratin Jalisco

El estado de Jalisco registró una reducción cercana al 90 por ciento en los casos de dengue durante 2026, al acumular 105 contagios hasta la semana epidemiológica 29, frente a casi mil casos reportados en el mismo periodo de 2025.

Con esta disminución, la entidad dejó el primer lugar nacional que ocupaba por número de casos y actualmente se encuentra en el lugar 12 por tasa de incidencia y en el octavo por casos acumulados. Hasta el corte más reciente, no se han confirmado defunciones por dengue en el estado durante este año.

La Secretaría de Salud Jalisco atribuyó la reducción a las acciones de vigilancia epidemiológica, prevención y control del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de la enfermedad. Sin embargo, advirtió que el riesgo se mantiene durante la temporada de lluvias, debido a las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito.

Ante este escenario, la dependencia llamó a la población a eliminar recipientes donde pueda acumularse agua, mantener limpios patios y azoteas y mantener tapados los depósitos de agua. También pidió permitir el acceso de brigadas encargadas de realizar labores de fumigación y nebulización.

Los principales síntomas del dengue incluyen fiebre, dolor muscular, dolor de cabeza y dolor detrás de los ojos. La recomendación de las autoridades es acudir a una unidad médica para recibir valoración, mantenerse hidratado y evitar la automedicación.

En otro indicador de salud, Jalisco reportó una tasa de mortalidad

Cae casi 90 por ciento el dengue en Jalisco

El Estado suma 105 casos y cero muertes, actualmente se encuentra en el lugar 12 por tasa de incidencia y en el octavo por casos acumulados



Se atribuyó la reducción a las acciones de vigilancia epidemiológica, prevención y control.

materna de 7.7 defunciones por cada 100 mil nacimientos, la más baja entre las entidades del país, de acuerdo con

los datos presentados por la Secretaría de Salud estatal.

El promedio nacional se ubicó en

REDUCCIÓN DEL DENGUE (2026)

- Casos actuales: 105 contagios (Semana epidemiológica 29).
- Comparativa: Cerca de 1,000 casos en el mismo periodo de 2025.
- Reducción: Próxima al 90%.
- Defunciones: 0 muertes confirmadas en el estado durante el año.

22.4 muertes maternas por cada 100 mil nacimientos, por lo que la tasa registrada en Jalisco se encuentra por debajo de la media nacional.

El secretario de Salud Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, señaló que el indicador se relaciona con las acciones de atención a la salud materna y destacó que el estado cuenta además con una aeronave y personal especializado para trasladar pacientes a hospitales con mayor capacidad de atención.

SEGURO SOCIAL

Llaman a vacunarse vs. VPH para prevenir cáncer cervicouterino

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Ante la conmemoración del Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Cervicouterino, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco llamó a reforzar las acciones de prevención mediante la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH), principal factor de riesgo para desarrollar este padecimiento.

El IMSS llevó a cabo una campaña de vacunación del 3 al 10 de agosto en sus unidades como parte de las acciones para reducir el riesgo de infección por los tipos de VPH.

La coordinadora de Primer Nivel de Atención del IMSS Jalisco, Mónica Marisela Castellanos Tadeo, explicó que la infección persistente por VPH constituye el principal factor de riesgo para desarrollar esta enfermedad, por lo que recomendó que las niñas y niños que cursan quinto año de primaria, así como quienes tienen 11 años y no están escolarizados, reciban la vacuna contra el VPH.

La especialista destacó que además de la vacunación es necesario adoptar hábitos saludables y disminuir conductas que favorecen la transmisión de infecciones. Entre las medidas preventivas recomendó el uso de condón para reducir la po-



ESPECIAL

sibilidad de adquirir infecciones de transmisión sexual, mantener una alimentación equilibrada, realizar actividad física y fortalecer el sistema inmunológico.

Castellanos Tadeo advirtió que otros factores que incrementan el riesgo son el inicio de la vida sexual antes de los 18 años, tener múltiples parejas sexuales, así como antecedentes de infecciones de transmisión sexual e inmunodeficiencias.

El IMSS Jalisco también exhortó a las mujeres de entre 25 y 64 años a acudir a los módulos PrevenIMSS para recibir orientación y participar en acciones de detección oportuna, aun cuando no presenten síntomas.

La especialista explicó que el papanicolaou identifica lesiones precursoras antes de que evolucionen a cáncer, por lo que su realización es una herramienta importante de prevención.

TODOS LOS DE 11 AÑOS. Desde el IMSS se aconseja que niñas y niños que cursan el quinto año de primaria reciban la vacuna contra el VPH.



FACEBOOK

ntrguadalajara

CCD y British Council

Lanzan convocatoria para impulsar videojuegos sobre salud mental

Ciudad Creativa Digital (CCD) y el British Council lanzaron la convocatoria de Conecta Challenge 2026, un programa que elegirá a 25 estudios mexicanos de videojuegos para impulsar su expansión internacional y desarrollar propuestas sobre salud mental para niñas, niños y adolescentes.

El programa tendrá lugar de septiembre a diciembre bajo un esquema híbrido, con actividades en línea y encuentros presenciales en Jalisco. Los estudios participantes podrán competir por el Premio Conecta Challenge, que otorgará 500 mil pesos para el desarrollo de un videojuego.

Alfredo Aceves Fernández, director de la Agencia para el Desarrollo de las Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, señaló que el reto central será crear videojuegos con contenidos sobre salud mental para población infantil y adolescente.

"Este año vamos a convocar a 25 estudios para que participen

en Conecta Challenge. El gran reto que lanzaremos para los estudios es que realicen un videojuego orientado y enriquecido a la salud mental de infancias y adolescencias. Creemos que es muy importante que a través del proceso de los jóvenes, los niños puedan, con una herramienta que utilizan un día sí y otro también, obtener cierta información clave para el desarrollo de su salud mental", dijo el director.

El proceso contempla diez clases magistrales con especialistas de México y Reino Unido, seis sesiones de mentoría grupal y entre tres y seis sesiones individuales por estudio, con expertos en desarrollo de negocios, inversión, publishing y expansión internacional. Los estudios también podrán formar parte de la delegación mexicana que acudirá a Beyond Conference 2026, uno de los principales encuentros de videojuegos, industrias creativas digitales, innovación y tecnologías inmersivas, en Manchester, Reino Unido.



En México, las actividades creativas y culturales aportaron 2.8 por ciento del Producto Interno Bruto en 2024, equivalente a unos 865 mil millones de pesos, y generaron cerca de 1.4 millones de empleos, según datos del INEGI.

Jalisco cuenta con unos 40 estudios formales y una comunidad

de 7 mil 400 desarrolladores de videojuegos, de acuerdo con cifras de las instituciones participantes. Isabel Gil, directora de Cooperación Cultural y Educativa del British Council en México, señaló que la colaboración busca ampliar los vínculos de los estudios mexicanos con otros mercados.

"Con Conecta Challenge queremos conectar el talento mexicano con redes internacionales, nuevas oportunidades y experiencias que aceleren su crecimiento y contribuyan al desarrollo de una industria cada vez más sólida y competitiva", explicó Isabel Gil.

Impulsa el Estado **videojuegos sobre salud mental**

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de consolidar una comunidad sólida de talento en el desarrollo de videojuegos, la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales lanzó la convocatoria del Conecta Challenge, una iniciativa que seleccionará a 25 estudios para recibir capacitación especializada y competir por la creación de un videojuego centrado en la salud mental.



Sobre la relevancia de este sector en la entidad, el

titular de la dependencia, Alfredo Aceves Fernández, destacó la magnitud de esta industria.

"Alrededor de entre 500 y 700 unidades de empresa se dedican a la industria creativa en Jalisco, que se generan alrededor de 55 mil empleos a través de despachos de arquitectos, de diseño, de publicidad, de videojuegos, de animación, etcétera, etcétera, todo lo que es el sector de la industria creativa. Siendo muy por la información, pero esto es más o menos la data que hoy tenemos".

El funcionario recordó además que tras la reciente aprobación de la Ley de Industrias Creativas en Jalisco, uno

de los objetivos prioritarios será la realización de un censo para precisar el número total de personas que operan dentro del sector.

En el ámbito nacional, las actividades creativas y culturales representan una fuerza económica clave. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2024, este sector aportó el 2.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a cerca de 865 mil millones de pesos, generando aproximadamente 1.4 millones de empleos, lo que equivale al 3.5 por ciento del empleo total del país.



Las propuestas para el Conecta Challenge se recibirán durante agosto.

Gobierno de Jalisco

TOMAN ARTESANOS LA PLAZA DE LA LIBERACIÓN

REBECA PÉREZ VEGA

La Plaza de la Liberación se convierte durante estos días en un escaparate de colores, texturas, sabores y oficios.

Hasta el 19 de agosto, 244 artesanas y artesanos de 28 municipios de Jalisco participan en Corazón de Artesano, la feria artesanal más grande del Estado, en la que se espera haya ventas directas por más de 8 millones de pesos.

Desde las 11:00 y hasta las 20:00 horas, el corazón del Cen-

tro Histórico de Guadalajara reúne creaciones elaboradas en 13 distintas categorías artesanales. Textiles, piezas de barro, objetos de madera, canastas, trabajos con fibras naturales y vidrio estirado forman parte de una oferta que permite acercarse directamente a quienes mantienen vivos estos oficios.

La feria propone algo más que un recorrido entre puestos. Cada pieza funciona como una pequeña muestra de las regiones de Jalisco y de las técnicas que pasan de una generación a

otra. Al eliminar intermediarios, el encuentro busca abrir un espacio para que los propios creadores ofrezcan su trabajo, establezcan contacto con compradores y encuentren nuevas oportunidades de comercialización.

La variedad también se extiende a la gastronomía con la incorporación del pabellón Sabores del Campo, integrado por 10 marcas agroalimentarias de distintas regiones del estado. Ahí se pueden encontrar productos como café, chocolate, flor de jamaica, ponches, queso Cotija y

chile Yahuatlaca, entre otros.

Los productores participantes proceden de municipios como Hostotipaquillo, Amacueca, Zapopan, Guadalajara, Talpa de Allende, Ixtlahuacán de los Membrillos, Santa María del Oro, Tonalá y Colotlán.

Así, la Plaza de la Liberación reúne en un mismo espacio objetos, alimentos y saberes que hablan de la diversidad productiva de Jalisco. Corazón de Artesano permanecerá hasta el 19 de agosto, de 11:00 a 20:00 horas, con acceso gratuito.



@culturamural

mural.com.mx/cultura

CULTURA

MARTES 11 / AGO. / 2026 / cultura@mural.com.mx

Hace 70 años falleció el pintor Jackson Pollock, una figura esencial del expresionismo abstracto en EU.

Aprender sobre y detrás del escenario

REBECA PÉREZ VEGA

La escena comienza mucho antes de que se apaguen las luces de la sala. En el montaje de una obra intervienen equipos y procesos que permanecen fuera de la vista del público: desde la planeación y el diseño hasta la iluminación, el audio, el vestuario, la tramoya y la operación técnica. Esos oficios y profesiones forman ahora parte de un programa de formación artística.

Este mes inició el Diplomado en Artes y Oficios para la Escena, desarrollado por la Escuela de Artes de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) con 22 estudiantes, que también sirvió para inaugurar el área de Educación Continua, creada bajo el propósito de articular la oferta extracurricular de la dependencia.

La formación tendrá certificación oficial de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y de acuerdo con el Jefe Escolar de la SCJ, Jorge Cote-ro Torrico, el respaldo permitirá acreditar formalmente los aprendizajes y dar valor curricular a la especialización.

El diseño de este diplomado corrió a cargo de Montserrat Sosa, quien es ahora coordinadora del programa, y Velvet Ramírez, responsable académica, en coordinación con Ana Castell, responsable del Área de Educación Continua, y Héctor Mendoza, coordinador general de la Licenciatura en Artes.

El diplomado está organizado alrededor de las distintas etapas que intervienen en un proyecto escénico en sus distintas etapas de producción y se enriquecerá con materias sobre la historia de las artes escéni-

cas, sobre iluminación, audio, vestuario, montaje y operación técnica, tramoya, diseño escénico y elaboración de proyectos.

La propuesta combinará sesiones teóricas con prácticas en escenarios.

La intención es que cada módulo se desarrolle en un espacio relacionado con sus contenidos, de modo que los participantes conozcan condiciones de montaje, operación y producción de la mano de profesores como Rubén Ortiz, Andrés David, Roberto Zamarripa, Fernando Payán, Rodrigo Sosa, Kenji Kishi, Luis Manuel Aguilar "Mosco", Fernando Cano, Salvador Castellanos y Guillermo Franco.

Las sesiones se realizarán sábados y domingos, de 10:00 a 15:00 horas, hasta el 1 de noviembre.



■ Crean el Diplomado en Artes y Oficios para la Escena, que inaugura nueva área de Educación Continua de la Secretaría de Cultura.

MERY POZOS TRAS REPORTE DEL SIAPA

Urgente, alerta sanitaria por calidad del agua en Jalisco



EXIGENCIA. Merilyn Gómez Pozos demandó coordinación entre las autoridades responsables del suministro de agua y las instancias sanitarias.

Ante los reportes por problemas en la calidad del agua que reciben habitantes de distintas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la diputada federal Merilyn Gómez Pozos exigió la emisión de una alerta sanitaria en Jalisco y llamó a las autoridades estatales y municipales a garantizar que el líquido suministrado a los hogares sea apto para el consumo.

La legisladora sostuvo que las quejas de ciudadanos que reciben agua en condiciones inadecuadas ameritan una intervención de las autoridades sanitarias, al considerar que el problema no debe limitarse a las deficiencias en la prestación de un servicio público, sino analizarse también desde sus posibles implicaciones para la salud.

“Seguimos exigiendo que haya una alerta sanitaria en Jalisco. No podemos normalizar que cientos de familias tengan que recibir agua en condiciones que ponen en duda su calidad”, señaló.

Gómez Pozos insistió en que las autoridades deben ofrecer una respuesta contundente ante las inconformidades expresadas por habitantes de las zonas afectadas.

La diputada cuestionó que la atención a los usuarios se concentre en medidas económicas, como los descuentos anunciados para habitantes de colonias con afectaciones en el servicio, algunos de los cuales alcanzan hasta 80% en el monto a pagar.

“Que haya descuentos es importante para las familias afectadas, pero el problema principal sigue ahí: necesitamos tener agua de calidad en nuestros hogares”, expresó la legisladora.

A su juicio, reducir los cobros puede representar un apoyo para los usuarios, pero no sustituye la obligación de garantizar un suministro que cumpla con las condiciones necesarias de calidad y seguridad.

La legisladora planteó que el problema requiere acciones coordinadas entre las instancias responsables del abastecimiento y las autoridades encargadas de proteger la salud de la población, con el objetivo de brindar certeza sobre el líquido que llega a las viviendas.

“Lo que estamos pidiendo es que las autoridades actúen y que se informe con claridad a la ciudadanía qué está pasando con el agua que recibe”, sostuvo.

También señaló que se debe precisar cuáles son las zonas donde se han detectado mayores afectaciones y qué medidas se implementan para corregirlas. Consideró necesario que los habitantes conozcan oportunamente cualquier riesgo relacionado con el suministro y las recomendaciones que deben seguir mientras persistan las anomalías.

La legisladora insistió en que la respuesta institucional debe contemplar la revisión del suministro y el seguimiento de las condiciones del líquido en las colonias donde se han presentado inconformidades.

“No podemos seguir normalizando esta situación. Estamos hablando de un servicio básico y de un tema que tiene que ver directamente con las familias”, afirmó.

Insistió en que una alerta sanitaria permitiría dimensionar el problema, reforzar las medidas de atención en las colonias afectadas y proporcionar información clara a la población sobre la calidad del agua que recibe.

MC utiliza la crisis del agua como botín político: Marta Arizmendi

Redacción/Quadratin Jalisco

La diputada local por Tonalá, Marta Arizmendi Fombona, denunció de manera pública que Movimiento Ciudadano (MC) pretende utilizar políticamente la crisis provocada por la mala calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esto ocurre luego de que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) autorizara un descuento del 80 por ciento para 203 colonias afectadas, distribuyéndolas de forma desigual



Señaló que la distribución de descuentos por municipio es desigual.

entre los municipios de la metrópoli.

De acuerdo con la legisladora, de las 203 colonias autorizadas para recibir el beneficio fiscal bajo el Decreto 30216/LXIV/26, 92 corresponden a Zapopan y 80 a Guadalajara, demarcaciones actualmente gobernadas por MC. En contraste, San Pedro Tlaquepaque registra solo 22 colonias y Tonalá únicamente 9, ambos municipios bajo administraciones de Morena.

“¿De verdad quieren hacernos creer que de toda la problemática de agua sucia en la Zona Metropolitana solamente nueve colonias de Tonalá

cumplen para recibir el descuento? Basta caminar por nuestras colonias y abrir una llave para saber que esa no es la realidad”, señaló Arizmendi Fombona.

La diputada enfatizó que el acceso al agua potable es un derecho humano que no debe verse condicionado por intereses partidistas ni convertirse en una herramienta de cara a los procesos electorales.

“El agua limpia no es un favor del gobierno, es un derecho del pueblo”, sentenció.

Proponen Seguro Social para cuidadoras

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El diputado de Movimiento Ciudadano, Omar Cervantes Rivera, presentó una iniciativa para que quienes realizan labores de cuidado, crianza y trabajo doméstico no remunerado puedan incorporarse de manera voluntaria, gradual y progresiva al Instituto Mexicano del Seguro Social.

La propuesta busca que puedan acceder a servicios médicos, prestaciones sociales y, eventualmente, construir semanas de cotización para obtener una pensión.

“Cuidar también es trabajar. Como lo decíamos, más de 31 millones de personas en este país se dedican al cuidado”, indicó Omar Cervantes Rivera, diputado de MC; y detalló que el cuidado puede ser a una persona con discapacidad, a niños enfermos, a niños pequeños, a adultos mayores, a personas enfermas de manera temporal o de manera momentánea.

La iniciativa está inspirada, dijo el legislador, en la historia de su abuelita, a quien llamó “Mamá Queta”, una mujer que dedicó gran parte de su vida al cuida-

do de sus hijos y nietos, pero que llegó al final de su vida sin contar con una pensión propia.

De acuerdo con los datos expuestos por el diputado, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado representa el 23.9 por ciento del Producto Interno Bruto nacional, mientras que alrededor del 75 por ciento de las personas cuidadoras son mujeres.

La propuesta plantea que la incorporación no sea automática ni dependa exclusivamente de recursos públicos, sino que pueda funcionar mediante un esquema mix-

to en el que participen las propias beneficiarias, sus familias, terceros aportantes y apoyos gubernamentales para sectores vulnerables.

“Lo que estamos proponiendo hoy con Seguro te cuida es que el cuidar sea un derecho, que el cuidar sea reconocido en la Ley del Seguro Social del estado mexicano, que el cuidar garantice que tengas semanas cotizadas en el Infonavit... que tengas servicios médicos durante la totalidad de tu vida o en el momento que estás cuidado, que el cuidar te garantice que tengas pensión de cesantía”, explicó. —

CLAVES

Iniciativa

Propone que quienes realicen labores de cuidado, crianza y trabajo doméstico puedan incorporarse al Seguro Social.

Propuesta

Omar Cervantes Rivera, diputado de MC, se inspiró para esta iniciativa en una historia familiar.

Seguro te cuida

Busca que el cuidar sea reconocido en la Ley del Seguro Social.

Propone diputado se les garantice la seguridad social

Plantea seguro para cuidadoras

Promueve acuerdo para que sea enviado al Congreso de la Unión

MARTÍN AQUINO

El diputado local de Movimiento Ciudadano (MC), Omar Cervantes Rivera, anunció que desde el Congreso de Jalisco buscará que legisladores federales ajusten la Ley del Seguro Social para incluir a amas de hogar y personas cuidadoras en el derecho a tener garantizada la seguridad social.

“Lo que estamos proponiendo hoy con Seguro te Cuida (...) es que el cuidar sea un derecho, que el cuidar sea reconocido en la Ley del Seguro Social del Estado mexicano, que el cuidar te garantice que tengas semanas cotizadas en el Infonavit, que el cuidar te garantice que tengas servicios médicos durante la totalidad de tu vida o en el momento que estás cuidado”, dijo el legislador local.

“Que el cuidar te garantice que también tengas pensión de cesantía, que el cuidar te garantice que tengas un futuro asegurado de aquí al final de tu existencia; tenemos que reconocer el sistema de cuidados como un derecho y no como un asunto de solamente agradecimiento discursivo o de dádivas”, agregó.

Cervantes Rivera presentó ante el Legislativo de Jalisco una iniciativa que, de ser avallada por el Pleno, permitirá solicitar al Congreso de la Unión que valore reformar la Ley del Seguro Social para incorporar a amas de hogar y cuidadoras.

“Es un acuerdo legislativo para que se vaya al Con-



El diputado local de MC, Omar Cervantes Rivera, buscará que legisladores federales ajusten la Ley del Seguro Social.

greso de la Unión para que se incluya ante la Ley del Seguro Social el tema de cuidados como un derecho, que haya una afiliación progresiva para la gente que lo necesita”, apuntó el diputado de Movimiento Ciudadano.

La iniciativa del legislador emecista contempla definir a las personas amas de casa y cuidadoras como aquellas que de manera habitual y preponderante realiza labores domésticas, de administración del hogar, crianza, acompañamiento, asistencia, apoyo o cuidados directos o indirectos en beneficio de integrantes de su hogar, familia o núcleo de convivencia sin recibir remuneración salarial ni estar sujeta a una relación laboral.

Omar Cervantes Diputado de MC

“Lo que estamos proponiendo hoy con Seguro te Cuida (...) es que el cuidar sea un derecho, que el cuidar sea reconocido en la Ley del Seguro Social del Estado mexicano, que el cuidar te garantice que tengas semanas cotizadas en el Infonavit, que el cuidar te garantice que tengas servicios médicos”.

“Es un acuerdo legislativo para que se vaya al Congreso de la Unión para que se incluya ante la Ley del Seguro Social el tema de cuidados como un derecho, que haya una afiliación progresiva para la gente que lo necesita”.

Plantean incorporar al IMSS a trabajadoras del hogar

Redacción/Quadratin Jalisco

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado representa 23.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y es realizado principalmente por mujeres; sin embargo, quienes se dedican a estas labores sin un empleo formal pueden no contar con seguridad social, semanas de cotización ni una pensión propia.

Ante esta situación, el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, Omar Cervantes Rivera, presentó una iniciativa para incorporar de manera voluntaria, gradual y progresiva a las personas dedicadas al cuidado, crianza, administración del hogar y acompañamiento familiar al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La propuesta, denominada El trabajo de ser madre, fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco para su análisis. Si posteriormente es aprobada por el pleno, sería enviada al Congreso de la Unión mediante un acuerdo legislativo, debido a que plantea modificaciones a una ley federal.

De acuerdo con los datos expuestos

La propuesta, denominada El trabajo de ser madre, es del legislador de MC, Omar Cervantes Rivera



Las labores domésticas y de cuidados no remuneradas representan el 23.9 por ciento del PIB.

en la iniciativa, 75 por ciento de las personas cuidadoras en México son mujeres y las labores domésticas y de cuidados no remuneradas equivalen a 23.9 por ciento del PIB nacional.

Un esquema que no sería gratuito ni automático

La iniciativa no plantea una incorporación automática ni que el gobierno cubra por completo las

cuotas. El documento propone un esquema mixto en el que podrían participar las propias beneficiarias, sus familias, terceros aportantes y apoyos públicos dirigidos a sectores vulnerables.

De aprobarse, las personas incorporadas podrían acceder progresivamente a servicios médicos, medicina preventiva, prestaciones sociales y seguro de invalidez y vida. También contempla mecanismos para generar semanas de cotización que permitan construir una pensión y acceder al retiro.

El planteamiento busca abrir una vía de acceso al IMSS para personas que no cuentan con una relación laboral formal, un patrón o antecedentes de cotización.

"Cuidar también es trabajar. Y el trabajo que sostiene la vida también debe generar derechos", sostuvo el legislador durante la presentación de la iniciativa.

La propuesta también pretende distinguirse de los esquemas asistenciales o de atención pública en salud existentes, al plantear específicamente una vía de incorporación a la seguridad social para personas que realizan trabajo doméstico y de cuidados sin una relación laboral formal.



■ Llama presidenta de Morena Jalisco al Gobierno estatal a informar cuándo quedarán resueltos los pendientes de El Zapotillo.

Pide información sobre El Zapotillo

Señala Morena al Ejecutivo estatal de que este sistema opere parcialmente

ABRAHAM ACOSTA

Morena Jalisco cuestionó la operación parcial del sistema El Zapotillo y señaló que las deficiencias en su funcionamiento no pueden atribuirse únicamente a los trabajos de mantenimiento que realiza la Federación, sino que también existen responsabilidades del Gobierno Estatal.

La dirigente estatal de Morena, Erika Pérez García, sostuvo que el sistema cuenta con infraestructura para aportar un mayor volumen de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero acusó que persisten pendientes y falta de mantenimiento que han limitado su aprovechamiento.

“El retraso del Gobierno Estatal es la causa de la operación parcial. Los pendientes en derecho de vía, accesos y obras complementarias han retrasado la conclusión de la infraestructura eléctrica y operativa necesaria para energizar de manera continua los equipos de bombeo.

Antes de responsabilizar al Gobierno de México, la autoridad estatal debe concluir lo que le corresponde e informar con claridad cuándo quedarán resueltos estos pendientes”, señaló Erika Pérez García, Presidenta de Morena en Jalisco.

De acuerdo con Morena, la Federación destinó alrededor de 8 mil 900 millones de pesos para concluir la presa, los sistemas de bombeo y cerca de 60 kilómetros de infraestructura de conducción.

El partido sostuvo que el sistema integral El Zapotillo-El Salto-Calderón fue diseñado para aportar hasta 3 mil litros por segundo a la Zona Metropolitana de Guadalajara, con 2 mil litros provenientes de El Zapotillo y otros mil de El Salto.

Pérez García cuestionó que, mientras persiste la crisis de agua en la Metrópoli, el Gobierno Estatal centre la discusión en el caudal que actualmente llega a la Ciudad sin explicar qué falta para aprovechar plenamente la capacidad del sistema.

Impulsa regreso de bicicletas mecánicas

MARTÍN AQUINO

La diputada de Morena en el Congreso local, Candelaria Ochoa, impulsa una propuesta para solicitar a autoridades estatales que consideren mantener bicicletas mecánicas, no sólo las eléctricas, activas dentro del programa "Mi Bici".

De acuerdo con la legisladora morenista, en las estaciones del programa de bicicletas públicas "Mi Bici", la mayoría de los dispositivos en operación serían las bicicletas eléctricas, lo que representaría mayor costo para los usuarios.

"Tuvimos la noticia este año de que se iban a incorporar bicicletas eléctricas a los servicios de Mi Bici, pero resulta que la bicicleta eléctrica, una, es más cara, para todos los usuarios la bicicleta es un medio de transporte; y la otra es que están prácticamente desmantelan-



■ Pide diputada se mantengan las bicicletas mecánicas en el sistema de MiBici.

do las bicicletas mecánicas", dijo Ochoa.

"Y, por otro lado, el tema del medio ambiente. ¿Cómo tenemos una crisis de energía usando más bicicletas eléctri-

cas cuando las mecánicas sólo necesitan el mantenimiento? Con tanta energía que tenemos, lo que deberíamos más bien es promover hacer más ejercicio, parte de eso lo

Candelaria Ochoa
Diputada de Morena

■ (Se pediría) que las reincorporen las bicicletas mecánicas, ya pasas por todas las estaciones de Mi Bici y ya prácticamente no hay bicicletas mecánicas".

vamos a presentar (ante Pleno del Legislativo), y finalmente que la bicicleta eléctrica es muy cara", agregó.

La diputada de Morena comentó que desde el Congreso buscará que se apruebe una iniciativa para solicitar al Gobierno estatal mantener las bicicletas mecánicas operando en las estaciones de "Mi Bici".

Mapa Único de Inundaciones ya está en Jalisco Alerta



El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) informó que el Mapa Único de Inundaciones (MUI) 2026 ya está disponible dentro de la aplicación Jalisco Alerta, herramienta desarrollada en colaboración con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ).

La incorporación permitirá a la ciudadanía consultar, desde una misma aplicación, información relacionada con la probabilidad de lluvia y los posibles puntos de afectación, así como identificar las zonas inundables registradas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). El objetivo de fortalecer la prevención durante el temporal de lluvias.

El MUI busca convertirse en una herramienta de apoyo para la movilidad durante los días de lluvia, particularmente para quienes se desplazan de manera cotidiana por la ciudad, como automovilistas, peatones, ciclistas, repartidores y conductores de plataformas.

Para acceder al MUI 2026 desde Jalisco Alerta, las personas deben ingresar a la aplicación y seleccionar la sección "Mapas", ubicada en el botón central de la barra inferior. Posteriormente, deberán elegir el Mapa Único de Inundaciones. El mapa también puede consultarse a través del sitio oficial del IMEPLAN.



La herramienta permite consultar 310 sitios inundables.

Gobierno de Jalisco

Listo, el mapa de 310 sitios inundables del AMG

Redacción/Quadratin Jalisco

El Mapa Único de Inundaciones (MUI) 2026, que identifica zonas susceptibles de inundación en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), ya está disponible dentro de la aplicación Jalisco Alerta, informó el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

La herramienta permite consultar 310 sitios inundables y 188 zonas críticas identificadas en el AMG. Estas últimas corresponden a áreas donde una inundación puede alcanzar condiciones

de mayor severidad, por ejemplo, por la profundidad o la corriente del agua, que pueden representar riesgo de arrastre para personas o vehículos.

Una de las novedades de la versión 2026 es que los sitios inundables ya no se muestran únicamente como puntos en el mapa, sino mediante polígonos que permiten visualizar el área probable de afectación.

El MUI fue integrado a Jalisco Alerta mediante una colaboración entre el Imeplan y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ). De esta manera, la población puede consultar desde una misma aplicación

información sobre la probabilidad de lluvia y las zonas identificadas como susceptibles de inundación.

La herramienta puede ser útil para automovilistas, peatones, ciclistas, repartidores y conductores de plataformas que necesitan desplazarse durante el temporal de lluvias.

¿Cómo consultar el mapa?

Dentro de la aplicación Jalisco Alerta se debe ingresar a la sección Mapas, ubicada en el botón central de la barra inferior, y seleccionar el Mapa Único de Inundaciones.



Seguridad y accesibilidad

Tlajomulco prioriza al peatón en rehabilitación de nuevas vialidades

Tlajomulco incorporará criterios de accesibilidad y seguridad vial en la construcción y rehabilitación de calles, con prioridad para peatones y personas con discapacidad, informó el director de Obras Públicas, Celso Álvarez Solórzano.

Las nuevas vialidades contemplan banquetas con un ancho mínimo de 1.50 metros, cruces seguros, pasos de cebra, rampas, huellas podotáctiles, bolardos, señalética vertical y horizontal, reductores de velocidad e iluminación, de acuerdo con las condiciones de cada zona.

Álvarez Solórzano explicó que antes de definir las características de una vialidad, el Municipio determina si tendrá función primaria o secundaria, según su ubicación. En áreas urbanas, la planeación considera la movilidad peatonal y el acceso para personas con distintas condiciones de movilidad.



"Priorizamos, sobre todo en las zonas urbanas, la movilidad peatonal y tenemos varias normas que nos rigen, por ejemplo, las de la SEDATU y también los manuales de dispositivos viales de la AMIM, donde hay que considerar banquetas con anchos mínimos de 1.50 o 1.80 metros y, a partir de ahí, ampliarlas de acuerdo con

las necesidades particulares. Esto, para garantizar que cualquier persona con algún tipo de discapacidad motriz o cualquier condición de movilidad que lo requiera tenga accesibilidad universal. Entonces, las banquetas tienen que ser amplias y debemos tener ciertas consideraciones. Por ejemplo, hay elementos o huellas po-

dotáctiles en las esquinas para las personas con discapacidad visual, que es algo que implementamos en el municipio. Tenemos sistemas de seguridad, como bolardos, que hacen que el peatón se sienta resguardado sobre una banqueta y que el vehículo tenga una limitante visual que ayude a protegerlo. Además, ya tenemos dispositi-

vos sobre las vialidades, como señalética vertical y horizontal y reductores de velocidad, sobre todo en zonas escolares".

El funcionario señaló que la iluminación también forma parte de los criterios de seguridad, debido a que permite mejorar la visibilidad y reducir riesgos para peatones y conductores.

Como parte de estos trabajos, Tlajomulco prepara, junto con Zapopan y el Gobierno de Jalisco, un proyecto para recuperar banquetas en el corredor López Mateos. La propuesta contempla mejoras de accesibilidad y una visión de largo plazo para ese tramo vial.

De acuerdo con Obras Públicas, los criterios de accesibilidad universal y seguridad vial se aplican a las obras municipales conforme a las normas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM).

Seguridad vial y peatones, prioridad de Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de garantizar una movilidad segura y ordenada, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga ejecuta sus obras de infraestructura vial bajo los criterios de la pirámide de movilidad, la cual prioriza a los peatones y a las personas con alguna discapacidad.

El director de Obras Públicas del municipio, Celso Álvarez Solórzano, explicó que cada proyecto vial pasa por un análisis previo para determinar si se trata de una vía

primaria o secundaria.

A partir de este diagnóstico, se incorporan elementos como banquetas accesibles, cruces seguros, iluminación urbana y señalética adaptada.

Esto implica la construcción de banquetas con anchos mínimos de 1.50 a 1.80 metros para asegurar la accesibilidad universal.

Asimismo, Álvarez Solórzano destacó la implementación de huellas podotáctiles en las esquinas para personas con discapacidad visual, además de la colocación de bolardos para resguardar a los peatones y reductores de velocidad en zonas



Gobierno de Tlajomulco

Cada proyecto vial pasa por un análisis previo.

escolares.

El plan estratégico busca la recuperación integral de las

banquetas en el corredor López Mateos, diseñado con una visión de futuro y mayor accesibilidad.

Cultura, deporte y salud

INDAJO alista 17 actividades por Mes de la Juventud

El Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO) prepara una agenda de 17 actividades para agosto, como parte del Mes Internacional de la Juventud, con acciones de cultura, deporte, salud, educación, medio ambiente y acercamiento al campo laboral. El programa incluye brigadas de salud, actividades físicas, recorridos por sitios turísticos, culturales e históricos del municipio, espacios para emprendimiento juvenil y jornadas de reforestación.

Adrián Ruiz Rico, director del INDAJO, señaló que la agenda busca atender distintos intereses de las juventudes y abrir espacios para su participación en las comunidades. También destacó que el instituto pretende

llevar sus actividades a distintos puntos del municipio.

"Si bien somos una generación de jóvenes inmersos en la tecnología, en la que quizá todas las convocatorias están en redes, nuestro trabajo también es llegar a las calles, tocar las puertas de las y los jóvenes, invitarlos a participar y fomentar la cultura, la recreación, el deporte y todas las agendas que nos interesan", mencionó Adrián Ruiz.

La agenda contempla actividades culturales y artísticas, encuentros deportivos, talleres educativos, acciones para el cuidado del medio ambiente y jornadas de salud. También incluye propuestas para acercar a los jóvenes a oportunidades laborales y fomentar el emprendimiento.

Ruiz Rico señaló que el INDAJO busca conocer las necesidades de las juventudes y generar espacios para sus proyectos e ideas. El programa forma parte de las actividades del mes dedicado a este sector de la población por la Organización de las Naciones Unidas.

Las actividades se realizarán durante agosto en distintos puntos de Tlajomulco. El instituto invitó a los jóvenes del municipio a consultar la programación y participar en las acciones.

Las oficinas del INDAJO se ubican en Constitución Oriente número 157, dentro de la Unidad Deportiva Mariano Otero, en Tlajomulco de Zúñiga. Para solicitar información también está disponible el teléfono 3283 4400, extensiones 3250 y 3251.



El Gobierno municipal realizó 17 actividades enfocadas en cultura, arte, deporte, educación, salud y medio ambiente

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de garantizar una movilidad segura y ordenada, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga ejecuta sus obras de infraestructura vial bajo los criterios de la pirámide de movilidad, la cual prioriza a los peatones y a las personas con alguna discapacidad.

El director de Obras Públicas del municipio, Celso Álvarez Solórzano, explicó que cada proyecto vial pasa por un análisis previo para determinar si se trata de una vía primaria o secundaria.

A partir de este diagnóstico, se incorporan elementos como banquetas accesibles, cruces seguros, iluminación urbana y señalética adaptada.

Esto implica la construcción de banquetas con anchos mínimos de 1.50 a 1.80 metros para asegurar la accesibilidad universal.

Asimismo, Álvarez Solórzano

Celebra Tlajomulco el Mes de las Juventudes



Ofrecieron también herramientas que faciliten su preparación para el campo laboral.

destacó la implementación de huellas podotáctiles en las esquinas para personas con discapacidad visual, además de la colocación de bolardos para resguardar a los peatones y reductores de velocidad en zonas

escolares.

El plan estratégico busca la recuperación integral de las banquetas en el corredor López Mateos, diseñado con una visión de futuro y mayor accesibilidad.

“ Si bien somos una generación de jóvenes inmersos en la tecnología, en la que quizá todas las convocatorias están en redes, nuestro trabajo también es llegar a las calles ”

Adrián Ruiz Rico



Ordenan quitar nombre de “militarizada” a última escuela

MARÍA JOSÉ CAMARENA Y FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco instruyó al Colegio Militarizado Alfa, en Tlajomulco de Zúñiga, eliminar la palabra “militarizada” de su nombre, con lo que desaparece la única institución en el estado que aún conservaba esa denominación. La orden no partió del gobierno estatal, sino de una instrucción de la Federación que la dependencia se limitó a transmitir al plantel.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que una revisión especial detectó que el colegio impartía el programa ordinario y que algunos elementos de orden y disciplina no tenían fines militares, sino formativos. “Se le dio la instrucción que da la Federación de evitar el nombre, y mantuvieron el sustantivo y

CLAVES

Tlajomulco

El Colegio Militarizado Alfa mantuvo el sustantivo y quitó el adjetivo por instrucción federal.

Cierres

Dos planteles en Ciudad Guzmán y Sayula dejaron de operar por falta de autorización.

Regulación

La SEJ afirma que ninguna escuela puede impartir formación militarizada bajo los planes oficiales.

quitaron el adjetivo”, señaló.

El funcionario sostuvo que en Jalisco ya no existen planteles que operen formalmente bajo el esquema militarizado, aunque llegan a promoverse bajo ese nombre. Recordó que en los últimos ocho años se identificaron tres escuelas con esa denominación. Dos, en Ciudad Guzmán y Sayula, dejaron de operar tras denuncias de padres de familia por funcionar sin autorización; la tercera, la de Tlajomulco, solo modificó su nombre.

“Toda escuela, pública o privada, tiene que apegarse a los planes y programas, y en ese sentido ninguna tiene actividades que impliquen formación específicamente militarizada”, afirmó. La Secretaría no precisó cuánto tiempo operaron sin permiso los planteles cerrados ni si hubo sanciones para sus responsables. ■

Lo detienen en Tlajomulco

Cae operador del 'Doble R'

El integrante del CJNG fue capturado con dos armas

MURAL / STAFF

Josué Neftalí de Santiago Blas, presunto operador de Ricardo Ruíz Velasco, "El Doble R", mando que forma parte de la cúpula del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue detenido ayer en la madrugada en el poblado de San Juan Evangelista, en Tlajomulco, tras un presunto reporte de disparos.

Al llegar al cruce de Abasolo y Ramón Corona, autoridades revisaron a siete personas, incluyendo un menor de edad, y localizaron dos armas de fuego.

Fuentes extraoficiales informaron que a "Nefta", quien reconoció pertenecer a una célula delictiva, le aseguraron una pistola calibre

.380 sin cartuchos y otra calibre .22 con cuatro cartuchos, además de un Jeep Wrangler Rubicon 2020, color azul metálico, y una camioneta Ram con placas de Michoacán.

Sus acompañantes, sin embargo, fueron remitidos ante el juez municipal solo por faltas administrativas.

Se trató de Arnulfo González Cano, alias "Chirruscas", de 36 años; Gabino Mora Robles, de 30; Misael Gómez Aguayo, de 23; Yaser Ramón Baca López, de 21; Germán Celi Sánchez, de 21, y un adolescente de 14 años, estudiante de secundaria.

Hasta ayer no se tenían reportes públicos de antecedentes contra Josué Neftalí, quien quedó a disposición de la Fiscalía General de la República.

MURAL ha publicado en diversas ocasiones sobre la relevancia de "El Doble R" dentro de la estructura del CJNG, sobre todo previo al

operativo que derivó en el deceso de Nemesio Osegura Cervantes, "El Mencho", en febrero pasado.

Tras la sucesión en la agrupación, que recayó en Juan Carlos Valencia, "El 03", fuentes expertas advirtieron que existían diferencias entre él y "El Doble R".

"Hay diferencias irreconciliables entre dos de los principales operadores ('03' y 'Doble R'), sin embargo, se espera que la operación sea de 'El 03', por el control que tiene su mamá dentro del cártel con el tema económico", dijo la fuente en abril pasado.

"Al final de cuentas, todos ellos giran alrededor del dinero y se espera ver qué decisión va a tomar 'El Doble R', por este rompimiento".

Tras la muerte de "El Mencho" también fue aprehendido Audias Flores, "El Jardinero", otro de los mandos importantes del CJNG.



Exige descuentos

Reclama Tlaquepaque al SIAPA apoyo para 160 colonias

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque presentó al SIAPA un listado de 160 colonias que, según el Municipio, quedaron fuera de los beneficios de un descuento de 80 por ciento en el pago del agua, pese a que enfrentan problemas por falta de suministro o por la mala calidad del líquido.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, planteó ante la Junta de Gobierno del organismo que esas colonias se incorporen a las acciones de atención y a los beneficios previstos en el decreto que emitió el Congreso de Jalisco y

que se publicó el 27 de julio en el Periódico Oficial del Estado.

El listado incluye zonas como El Sauz, Miravalle, El Álamo, Cerro del Cuatro, Fraccionamiento Revolución, Las Huertas, Toluquilla, Las Juntas, Nueva Santa María, San Martín de Las Flores, Camichines, San Pedrito, Tateposco y Parques de la Victoria, entre otras.

El Ayuntamiento busca que las zonas con irregularidades en el servicio tengan acceso a los beneficios que correspondan una vez que el SIAPA confirme las condiciones de cada colonia.



Solicitan integrarlas al esquema de descuentos.

Pide Gobierno de Tlaquepaque al Siapa revisar 160 colonias

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque presentó ante el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) un listado de 160 colonias que registran desabasto o mala calidad en el suministro, con la finalidad de que sean evaluadas e integradas al esquema de descuentos en el pago de derechos.

La propuesta fue planteada por la alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura durante la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del organismo, realizada el pasado 7 de agosto, en el marco del decreto emitido por el Congreso de Jalisco para beneficiar a las zonas con deficiencias en el servicio.

Entre los puntos reportados por el municipio figuran sectores como El Sauz, Miravalle, El Álamo, Cerro del Cuatro, Fraccionamiento Revolución, Las Huertas, Toluquilla, Las Juntas, Nueva Santa María, San Martín de las Flores, Camichines, San Pedrito, Tateposco y Parques de la Victoria.

Para determinar la aplicación del descuento del 80 por ciento, el ayuntamiento y el Siapa acordaron un calendario de inspecciones técnicas que documentará las condiciones de abastecimiento en cada punto.

EN TLAQUEPAQUE

Vehículo choca contra unidad de la Línea 4

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El servicio de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero fue detenido ayer luego de que un vehículo invadiera las vías y chocara contra una unidad del sistema en San Pedro Tlaquepaque.

El percance ocurrió en el cruce de avenida Artesanos y la antigua Vía a Manzanillo, donde el vehículo quedó sobre las vías, lo que obligó a suspender temporalmente la circulación de los trenes en la zona. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) anunció la suspensión del servicio a las 12:36 horas.

De acuerdo con los primeros reportes, el choque no dejó personas lesionadas. Personal correspondiente realizó las maniobras para retirar el vehículo involucrado y liberar las vías.

Una vez concluidos los trabajos, el servicio de la Línea 4 fue reanudado y la circulación de los trenes volvió a operar con normalidad. El anuncio se dio a las 13:45.

ESPECIAL



INVASIÓN. El percance se registró en el cruce de avenida Artesanos y la antigua Vía a Manzanillo.



Se impacta contra tren

El conductor de un vehículo particular chocó contra un convoy de la Línea 4 del Tren Ligero en el cruce de la Calle Vía a Manzanillo y la Avenida Artesanos, en Tlaquepaque. Tras el percance no hubo lesionados, aunque el servicio del tren fue suspendido unos momentos.

Golpean y mutilan a un chofer de transporte en Tlaquepaque

El chofer de un camión de transporte público, en Tlaquepaque, fue interceptado por tres personas en la noche del pasado domingo justo cuando dejaba la unidad de trabajo para dirigirse a casa. Los sujetos, además de

golpearle le cortaron una oreja. Como le fue posible, el conductor llegó a su vivienda y su esposa de inmediato marcó a la línea 911 para solicitar apoyo médico y legal. Paramédicos le auxiliaron pronto para evitar más compli-

caciones. Las indagatorias ya corren a cargo de la autoridad correspondiente, según confirmó el Ministerio Público. Mientras tanto, el transportista continúa recuperándose y en constante monitoreo clínico.

Bache en la carretera a Chapala afecta autos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Alrededor de 16 vehículos resultaron afectados ayer lunes durante la madrugada a causa de la caída en un bache de grandes dimensiones.

El agujero se ubica sobre el carril derecho de la carretera a Chapala, en el sentido de la bajada de El Tapatío hacia el Periférico, a la altura de la colonia Felipe Ángeles, al cruce con la avenida de Las Rosas. Debido a la oscuridad de la madrugada, los automovilistas no vieron el hoyo.

Automovilistas exigen a la autoridad el arreglo de ese bache para que deje de dañar más vehículos. De momento, en la zona solamente hay un cono naranja, algunas llantas y piedras, pero, dicen, no es suficiente. ■



RIESGO. Sobre Calzada Lázaro Cárdenas, cerca al cruce con la carretera a Chapala, un letrero vial en malas condiciones preocupa a automovilistas por la base cada vez más inclinada.

TONALÁ

Cae por maltratar a un perrito

Justo en el momento en el que un hombre estaba a punto de cortar la cola a un perro, policías de Tonalá llegaron y lo detuvieron, evitando así que el canino fuese víctima de maltrato animal. El hecho ocurrió en la colonia Paseos del Valle. Ahí, una mujer alertó a las autoridades sobre la presunta agresión contra el animal. Los policías acudieron tras recibir el reporte y encontraron al sujeto señalado por la ciudadana como quien habría lesionado al canino. Se trata de Rogelio "N", de 49 años, quien quedó detenido en el lugar y autoridades determinarán su situación legal ante el suceso. El perro fue entregado a Salud Animal.



CONDENAN A AGRESOR

Édgar Antonio "N" fue sentenciado a 26 años y ocho meses de prisión por intentar matar a su esposa a balazos y con arma blanca durante una reunión familiar en la Colonia Jalisco, en Tonalá, el 5 de agosto de 2023. Un familiar intervino y lo retuvo hasta que llegó la policía. **Staff**

Corta cola a perro y queda detenido

OSVALDO SANTANA

Un hombre fue detenido luego de que una mujer lo señalara de presuntamente cortarle la cola a un perro, en la Colonia Paseos del Valle, en Tonalá.

Policías municipales acudieron tras un reporte en el que se alertaba sobre una posible agresión contra un perro.

Al llegar, los oficiales se entrevistaron con una mujer, quien señaló a Rogelio "N", de 49 años, como el responsable de haberle cortado la cola al animal.

Ante el señalamiento, los uniformados detuvieron al sujeto, mientras que personal de Salud Animal de Tonalá quedó a cargo del perro para brindarle atención y mantenerlo bajo resguardo.

Por instrucción de un agente del Ministerio Pú-



■ Salud Animal de Tonalá se quedó a cargo del animal.

blico, el detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía del Estado, que inició una carpeta de investigación por el probable delito de maltrato animal.

El caso se suma a otros hechos de crueldad contra animales registrados durante el último mes en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara.

El 25 de julio, Mayra Jazmín "N", de 33 años, y Luis "N", de 38, fueron detenidos en la Colonia El Ála-

mo, en Tlaquepaque, luego de que policías los sorprendieran con los restos de un perro.

Según informó la Policía Municipal, los detenidos manifestaron que pretendían consumir la carne del animal y que acostumbraban ingerir carne de perros y gatos, versión que está bajo investigación de la Fiscalía.

Diez días antes, en El Salto, Joel "N", de 22 años, fue detenido luego de que un testigo lo señalara de apuña-



■ El hombre fue detenido y enviado a la Fiscalía.

lar a un perro en la Colonia Guadalupe Montenegro. El can fue trasladado con un veterinario para ser sometido a cirugía.

Además, el 9 de julio León "N", profesor del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG, fue entregado a autoridades de Coahuila por un caso de maltrato animal.

El académico era requerido por hechos ocurridos el 29 de junio en Saltillo, donde agredió a dos perros.

Infraestructura educativa

Alistan mejoras para dos secundarias en El Salto

El Gobierno de El Salto gestionó ante el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL) obras y mejoras para dos secundarias del municipio, entre ellas la construcción de un domo y acciones de mantenimiento. La presidenta municipal, María Elena Farías, y la diputada

local Valeria Ávila recorrieron la Secundaria Técnica No. 92, en Villas de Guadalupe, San José del Castillo, y la Secundaria Lázaro Cárdenas del Río, en Las Pintas, para conocer las condiciones de ambos planteles y definir las acciones que requieren.

De acuerdo con el Gobierno municipal, ambos plante-

les atienden a una matrícula importante y presentan necesidades de infraestructura que requieren atención. La alcaldesa señaló que las visitas permiten conocer de primera mano las condiciones de las escuelas y las demandas de docentes, estudiantes y familias.

Farías también destacó la gestión de la diputada Valeria Ávila y el respaldo de INFEJAL y del Gobierno de Jalisco para avanzar en las obras y acciones de mantenimiento de los dos centros educativos, con miras al próximo ciclo escolar.

Las autoridades señalaron que mantendrán la coordinación entre el municipio, el Congreso de Jalisco y el Gobierno estatal para atender las necesidades de infraestructura de las escuelas de El Salto.



Rehabilitarán dos colegios en El Salto

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Luego de un recorrido de supervisión realizado por la alcaldesa de El Salto, Nena Farías, la diputada local Valeria Ávila y representantes del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), informaron que dos escuelas secundarias de El Salto serán intervenidas para mejorar sus condiciones de infraestructura.

Se trata de la Secundaria Técnica No. 92, ubicada en Villas de Guadalupe, en San José del Castillo, y la Secundaria Lázaro Cárdenas del Río, en Las Pintas, planteles que arrastran distintas

necesidades de mantenimiento. En la primera, el gobierno municipal se comprometió a instalar un domo para proteger a los estudiantes del sol y la lluvia, mientras que en la segunda se incorporarán trabajos del programa local "Escuelas al 100", que contempla mejoras en alumbrado, poda, suministro de agua potable y reparaciones adicionales.

La alcaldesa reconoció la gestión y respaldo de la diputada Valeria Ávila para avanzar en las acciones de rehabilitación que requieren ambos centros educativos y que puedan estar en funciones para el presente periodo educativo que está por iniciar. ■

Supervisan rehabilitación de escuelas en El Salto

Redacción/Quadratin

La presidenta municipal de El Salto, Nena Farías, realizó un recorrido de supervisión por la Secundaria Técnica No. 92 en Villas de Guadalupe y la Secundaria Lázaro Cárdenas del Río en Las Pintas, acompañada por la diputada local Valeria Ávila y personal del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), con el propósito de coordinar obras de rehabilitación previa al arranque del ciclo escolar.

Durante la visita a los planteles, las autoridades evaluaron las carencias operativas y dialogaron con las comunidades escolares para definir las intervenciones prioritarias en cada inmueble.

"Antes de comenzar cualquier obra, hay que escuchar y conocer de cerca las necesidades de nuestras escuelas. Hoy visitamos estos dos planteles para conocer su realidad y trabajar de manera coordinada para atender lo que requieren", señaló Nena Farías.

Como parte de los acuerdos, en la secundaria de Villas de Guadalupe se estableció el compromiso para la colocación de un domo de protección, mientras que en la secundaria Lázaro Cárdenas se integraron las

Las autoridades evaluaron las carencias operativas y dialogaron con las comunidades escolares para definir las intervenciones prioritarias

“ Antes de comenzar cualquier obra, hay que escuchar y conocer de cerca las necesidades de nuestras escuelas. Hoy visitamos estos dos planteles para conocer su realidad y trabajar de manera coordinada para atender lo que requieren ”

Nena Farías

acciones del programa municipal Escuelas al 100, el cual contempla trabajos de alumbrado público, poda, suministro de agua potable y reparaciones generales.

Asimismo, la alcaldesa enfatizó la importancia de articular esfuerzos institucionales entre el



ayuntamiento, el Congreso local y el Gobierno del Estado para agilizar las mejoras físicas en favor del alumnado.

"Cuando trabajamos en equipo, dejando de lado los colores y poniendo por delante el bienestar de nuestras niñas, niños y jóvenes, logramos mejores resultados", concluyó Nena Farías.



Nena Farías enfatizó la importancia de articular esfuerzos institucionales.

Para reducir siniestros

Refuerzan seguridad vial en avenida Juan de Dios Robledo

El Gobierno de Guadalajara y Bloomberg Philanthropies destinarán 75 mil dólares para reforzar la seguridad vial en un tramo de la avenida Juan de Dios Robledo, en Oblatos, donde instalarán señalización de velocidad y construirán un cruce seguro.

La intervención abarcará el tramo entre Santa Clemencia y Esteban Alatorre. El límite será de 40 kilómetros por hora y bajará a 20 kilómetros por hora en zonas escolares, hospitalarias y otros puntos con alta presencia peatonal, conforme a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de Jalisco.

El proyecto contempla señalamiento horizontal y vertical, ade-

más de la ampliación de banquetas y pasos peatonales en el cruce de Juan de Dios Robledo con Esteban Alatorre. Las obras buscan reducir el riesgo de lesiones y muertes por siniestros viales.

Los 75 mil dólares corresponden al premio que Guadalajara obtuvo por la medalla de plata en el primer Speed Challenge de Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Mundial.

La intervención forma parte de las acciones municipales para reducir la velocidad vehicular mediante operativos y dispositivos de control en vialidades donde las autoridades detectan circulación por encima de los límites establecidos.

Guadalajara adoptó los límites de velocidad que recomienda la Organización Mundial de la Salud: menos de 50 kilómetros por hora en zonas urbanas y menos de 30 kilómetros por hora en áreas de alto riesgo, como escuelas y hospitales. El corredor donde se ubica la intervención registra una alta incidencia de siniestros. Durante 2024, en el tramo entre Circunvalación Oblatos y la avenida Javier Mina, 164 personas sufrieron lesiones o perdieron la vida a causa de hechos viales.

El Banco Mundial estima que el exceso de velocidad causa alrededor de 600 mil muertes cada año, cerca de la mitad de los 1.19 millones de fallecimientos que



ocurren por hechos de tránsito en el mundo. La Organización Mundial de la Salud señala que el

riesgo de lesiones graves y muerte aumenta conforme sube la velocidad de los vehículos.

Bajan velocidad en zona Oblatos

ABRAHAM ACOSTA

Debido a que durante el 2024 el tramo entre Circunvalación Oblatos y Avenida Javier Mina acumuló 164 personas lesionadas y fallecidas por siniestros de tránsito, el Ayuntamiento de Guadalajara intervendrá el corredor con medidas para reducir la velocidad vehicular.

Las medidas se realizarán sobre Avenida Juan de Dios Robledo, entre Santa Clemencia y Esteban Alatorre, con una inversión de 75 mil dólares obtenidos por Guadalajara tras conseguir la medalla de plata en

el primer Speed Challenge de Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Mundial.

En este tramo se establecerá una velocidad máxima de 40 kilómetros por hora y de 20 kilómetros por hora en zonas escolares, hospitalarias y otros espacios con alta afluencia peatonal, informó el Ayuntamiento a través de un comunicado.

Además, se instalará señalamiento horizontal y vertical y se construirá un crucero seguro en entre las vialidades de Juan de Dios Robledo y Esteban Alatorre. También se trabaja en



Cortésia

■ Aplica el Gobierno de Guadalajara esta medida en la Avenida Juan de Dios Robledo.

la ampliación de banquetas.

El Ayuntamiento de Guadalajara señaló que estas acciones buscan reducir las muertes y lesiones

ocasionadas por siniestros viales, además de generar condiciones más seguras para quienes transitan por la zona.

Fortalecerá Guadalajara la seguridad vial con acciones en la zona Oblatos

El municipio llevará a cabo una intervención de infraestructura y señalización vial en la avenida Juan de Dios Robledo

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara, en colaboración con la Iniciativa Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Mundial, llevará a cabo una intervención de infraestructura y señalización vial en la Avenida Juan de Dios Robledo, ubicada en la comunidad de Los Oblatos.

La obra se financiará con una inversión de 75 mil dólares, bolsa otorgada al municipio tras haber ganado la medalla de plata en el primer Speed Challenge de la citada organización internacional. El proyecto tiene como propósito reducir las muertes y lesiones por accidentes de tránsito mediante la gestión y control



El proyecto tiene como propósito reducir las muertes y lesiones por accidentes.

de la velocidad vehicular.

Alcance de la obra y límites de velocidad

Los trabajos de reordenamiento se ejecutarán en el tramo comprendido entre las calles Santa Clemencia y

Esteban Alatorre. De conformidad con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, se establecerán los siguientes parámetros:

Límite general en el corredor: Un máximo de 40 kilómetros por hora.

Zonas prioritarias (escolares y hospitalarias): Un máximo de 20 kilómetros por hora.

Asimismo, la intervención contempla la colocación de señalamiento horizontal y vertical normado, así como la construcción de un cruce seguro en la intersección con la calle Esteban Alatorre, el cual incluirá la ampliación de banquetas y la habilitación de pasos peatonales a nivel.

Diagnóstico de siniestralidad y contexto preventivo

La selección de esta arteria atiende a sus antecedentes de peligrosidad. Tan solo durante el año 2024, en el trayecto de la avenida Juan de Dios Robledo entre Circunvalación Oblatos y Javier Mina, se contabilizaron 164 víctimas entre personas lesionadas y fallecidas por siniestros viales.

Las acciones de infraestructura darán continuidad a los operativos de monitoreo y concientización que realiza la Dirección de Movilidad y Transporte local. Estas estrategias previas permitieron a Guadalajara alinearse a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que sugiere topes de velocidad inferiores a 50 km/h en zonas urbanas y de 30 km/h en áreas de alto flujo peatonal.

Oblatos dará prioridad a los peatones

GUADALAJARA. La avenida Juan de Dios Robledo, en la zona de Oblatos, tendrá cambios para obligar a reducir la velocidad y dar mayor espacio a peatones, informó Guadalajara.

El municipio destinará 75 mil dólares a intervenir el tramo comprendido entre Santa Clemencia y Esteban Alatorre, uno de los puntos incluidos en la estrategia de seguridad vial. Esto porque durante 2024 se registraron 164 víctimas lesionadas y fallecidas por siniestros de tránsito. **PUBLIMETRO**



PELIGRO. Un socavón de notables dimensiones preocupa a vecinos de la colonia Santa Mónica, en Guadalajara. Afirman que, pese a reportes, autoridades municipales aún no resuelven.

ESPECIAL

POLICÍAS AUXILIAN A MUJER DURANTE LABOR DE PARTO



● **GDL.** La rápida intervención de dos elementos de la Policía de Guadalajara permitió auxiliar a una mujer que se encontraba en labor de parto al interior de un domicilio de la colonia Lomas del Paradero, donde finalmente dio a luz a un niño. Tras un reporte, los oficiales María de Lourdes de Anda y Óscar Iván Guzmán acudieron a la casa y, con autorización de los familiares, ingresaron para brindar apoyo a la mujer. Debido a que cuentan con capacitación en primeros auxilios, los uniformados proporcionaron las primeras atenciones y auxiliaron durante el nacimiento del bebé. Tras el parto, los policías solicitaron el apoyo de personal de Servicios Médicos Municipales para que madre e hijo recibieran atención especializada; ambos fueron trasladados a la Cruz Verde Ernesto Arias, donde quedaron bajo valoración médica. *David González Jáuregui*



■ El niño presentó un buen estado de salud.

Ayudan policías en parto

MURAL / STAFF

Policías de la Comisaría de Guadalajara apoyaron a una mujer que estaba en labor de parto y le ayudaron a dar a luz a un niño en buen estado de salud, en la Colonia Lomas del Paradero.

De acuerdo con personal de la dependencia, se recibió un reporte a través del C5 Guadalajara que informaba que una mujer se encontraba en labor de parto al interior de un domicilio ubicado en la Avenida Presidentes, entre la Calle Manuel González y la Calle M. Gómez Pedraza.

Los oficiales, identificados como María de Lourdes de Anda y Óscar Iván Guzmán, acudieron al lugar y se

entrevistaron con los familiares, quienes les permitieron el acceso al domicilio.

Los elementos municipales, quienes están capacitados en primeros auxilios, le brindaron las primeras atenciones a la mujer y le ayudaron a dar a luz a un niño en aparente buen estado de salud.

Luego de que nació el pequeño, los policías pidieron el apoyo de personal de Servicios Médicos Municipales, quienes trasladaron a la madre y su bebé a las instalaciones de la Cruz Verde Ernesto Arias para su mejor atención.

La Comisaría de Guadalajara recordó que, en caso de solicitar intervención de sus elementos, puede reportar al número 331-201-6070.

GUADALAJARA

Localizan y aseguran cocodrilo en un canal

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La presencia de un cocodrilo de aproximadamente 40 centímetros de longitud movilizó a elementos de la comisaría de Guadalajara, quienes acudieron a un canal de la colonia Lomas de Independencia para asegurar al reptil.

El reporte fue recibido a través del 911, línea en la que ciudadanos alertaron sobre la presencia del animal en el canal de San Ramón, ubicado en el cruce de Cerro del Tequila y Cerro Viejo.

Al sitio acudieron oficiales adscritos al grupo de Guardabosques, quienes cuentan con capacitación para el manejo de ejemplares de vida silvestre. Tras realizar diversas maniobras, lograron asegurar al cocodrilo sin que se reportaran personas lesionadas.

La Policía de Guadalajara informó que el ejemplar fue encontrado en aparente buen estado de salud. Debido a que se trata de una especie considerada como sujeta a protección especial dentro de la NOM-059 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), fue trasladado para recibir atención especializada.

El cocodrilo quedó bajo resguardo en la Unidad de Acopio y Salud Animal (Unasam) de Tlajomulco, donde permanecerá en observación y se determinarán las acciones correspondientes para garantizar su bienestar.

GUADALAJARA

Detienen a dos con un arma 9mm

Dos hombres fueron detenidos por policías de Guadalajara, luego de que se les localizara un arma de fuego calibre 9 mm y con dos cartuchos útiles, en la colonia La Esperanza, justo en el cruce de las calles Montes Urales, y Justicia. Los oficiales realizaban un recorrido de rutina y al advertir el actuar sospechoso de ambos sujetos a bordo de una camioneta, decidieron detenerlos para realizar una revisión. Durante esa actividad, detectaron el arma mencionada, misma que los sujetos intentaron esconder pasándola entre ellos; quedaron a disposición del Ministerio Público al no acreditar el arma.



Accidente vehicular deja de gravedad a un adulto mayor

En estado de regular a grave terminó un hombre de la tercera edad luego de ser impactado por el tripulante de un vehículo sobre la avenida Vallarta y Juan Palomar y Arias, en el municipio de Guadalajara. El conductor de un auto color blanco chocó invadiendo el carril del coche que conducía el adulto mayor.



● **ZAPOPAN.** Pese a no recibir una invitación formal, siete vecinos de Mirador de San Isidro acudieron ayer a una reunión con autoridades del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), de la que salieron sin acuerdos y con dudas sobre el proyecto habitacional. Se enteraron el viernes, luego de que personal del organismo repartiera volantes e invitara a habitantes de colonias cercanas. Hasta ahora no hay fecha para otro encuentro. Plantearon sus preocupaciones: abasto de agua, transporte, vialidad, servicios básicos y el riesgo de inundaciones. *Miguel Ángel Vidal* **ZMG 5A**

Vecinos se reúnen con el Ijalvi; no se llegó a acuerdos

MIRADOR DE SAN ISIDRO

Los colonos acudieron al encuentro a pesar de no tener una invitación formal; al salir de la reunión, calificada como tensa, señalaron falta de socialización y de transparencia del proyecto del programa Legado

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Pese a no recibir una invitación formal, siete vecinos de Mirador de San Isidro, en Zapopan, acudieron este lunes a una reunión con autoridades del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi); sin embargo, del encuentro salieron sin acuerdos y con dudas sobre el proyecto habitacional del programa Legado que se pretende construir en un terreno de la colonia que antes era usado por colonos como área verde.

Los vecinos se enteraron el viernes del encuentro luego de que personal del organismo repartiera volantes e invitara a habitantes de colonias cercanas.

Juan, integrante del grupo vecinal que ayer acudió al instituto, explicó que ese día encontraron a dos personas del Ijalvi invitando a vecinos a la reunión realizada este lunes a las 10 de la mañana. Tras cuestionarlos, decidieron

acudir, aunque nunca recibieron oficio, llamada o citatorio formal.

Los vecinos se reunieron a las 9 de la mañana en el Parque Revolución y de ahí caminaron a las instalaciones de Ijalvi. Ahí inicialmente se les informó que solo cuatro colonos podían ingresar, por lo que éstos plantearon realizar la reunión afuera si no entraban todos. En respuesta, los siete colonos accedieron y esperaron alrededor de una hora al director del organismo, Guillermo Medrano Barba.

La reunión comenzó cerca de las 11:40 de la mañana y duró aproximadamente una hora. Según Juan, el encuentro fue tenso y hubo momentos de discusión entre los vecinos y el director del Ijalvi.

Los habitantes expusieron que el proyecto de vivienda para policías estatales enfrentará problemas por abasto de agua, transporte, vialidad, servicios básicos y inundaciones.

En respuesta, las autoridades indicaron que las preocupaciones serían atendidas y que ya cuentan con estudios técnicos que respaldan el proyecto; dichos documentos no

fueran presentados a los vecinos durante la reunión.

El representante vecinal también señaló que han intentado obtener información del proyecto en el Ayuntamiento de Zapopan, pero hasta ahora no lo han logrado, por lo que cuestionó que durante la reunión se les dijera que la información era pública y podían consultarla.

Respecto a la socialización del proyecto, las autoridades afirmaron que ya habían realizado acercamientos con habitantes de la zona y atribuyeron la falta de diálogo a que se trata de una colonia conflictiva, pero los habitantes rechazaron esa versión y pidieron pruebas de los acercamientos e invitaron al director del Ijalvi a acudir al campamento instalado para dialogar directamente con los vecinos, propuesta que, según Juan, no fue aceptada.

La reunión terminó sin una nueva fecha para continuar el diálogo. Ante la falta de acuerdos, los vecinos anunciaron que recurrirán a otras vías legales, incluido un amparo colectivo para el que ya comenzaron a recabar firmas.

Mientras se realizaba la reunión, vecinos que permanecían en el campamento denunciaron en redes sociales la llegada de dos camiones con material al predio donde se pretende desarrollar el proyecto. Para el colectivo, esto evidenció que los trabajos continúan mientras ellos piden detener cualquier movimiento en el terreno.

DIF Zapopan

Usan IA terapéutica para rehabilitación de adultos mayores

El DIF Zapopan incorporó una herramienta de inteligencia artificial para evaluar la postura y el equilibrio muscular de personas mayores que acuden a rehabilitación en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM).

Se trata de Yugamiru Cloud App, una aplicación desarrollada en Japón que analiza la postura corporal y genera datos sobre posibles alteraciones posturales y musculares. La herramienta complementa la valoración que realizan los fisioterapeutas y permite medir la evolución de cada paciente.

Actualmente, 27 personas reciben seguimiento mediante la aplicación, luego de una prueba piloto con 30 pacientes. Las valoraciones se realizan cada mes para comparar los cambios en la postura y el trabajo muscular.

Glenda Anahí Rodríguez Palafox, encargada de la UBR del CEMAM aclaró que la aplicación no detecta enfermedades ni sustituye un diagnóstico médico. Su función consiste en aportar información objetiva para complementar la valoración fisioterapéutica y

establecer un diagnóstico funcional terapéutico.

La UBR del CEMAM también ofrece electroterapia, mecanoterapia, hidroterapia, magnetoterapia, ultrasonido y cinesiterapia, de acuerdo con las necesidades de cada paciente.



Adoptan la IA para rehabilitación en DIF

MURAL/STAFF

Para ayudar a los adultos mayores a mejorar su calidad de vida, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zapopan, adoptó la Inteligencia Artificial (IA) como parte de los servicios de rehabilitación en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM).

El Ayuntamiento zapopano dio a conocer que, des-

de la Unidad Básica de Rehabilitación del CEMAM se implementó una nueva herramienta que permite conocer de manera visual y objetiva la postura de cada paciente y aspectos que se pueden trabajar durante la rehabilitación.

“Se trata de Yugamiru Cloud App, una herramienta desarrollada en Japón que utiliza Inteligencia Artificial para analizar la postura cor-

poral y el equilibrio muscular. Su incorporación fortalece la valoración que realizan las y los fisioterapeutas y permite dar un seguimiento más preciso a los avances de cada paciente (27 cuentan con seguimiento)”, expuso el Gobierno de Zapopan.

De acuerdo con Glenda Anahí Rodríguez, encargada de la Unidad Básica, la herramienta permite dar seguimiento a la evolución de

los pacientes.

“Con esta herramienta obtenemos datos certeros, medibles y objetivos de cómo está la postura del paciente, reflejados en una imagen con gráficos y parámetros para detectar alteraciones posturales y musculares”, dijo.

Uno de los principales beneficios es que los pacientes pueden visualizar sus propios resultados.



■ Actualmente, 27 pacientes cuentan con seguimiento constante a través de Yugamiru Cloud App.

EN ZAPOPAN

Usan IA para analizar postura de ancianos

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El DIF Zapopan informó que incorporó la herramienta digital Yugamiru Cloud App en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam) a fin de apoyar la atención de personas mayores mediante inteligencia artificial. Dicho sistema analiza su postura corporal y equilibrio muscular a través de imágenes, gráficos y parámetros que permiten identificar alteraciones y dar seguimiento a sus avances durante el tratamiento de fisioterapia.

La herramienta fue desarrollada en Japón y comenzó a utilizarse en la UBR del Cemam como apoyo para las valoraciones que realiza el personal de fisioterapia.

Una de las características de la herramienta es que los resultados pueden ser observados directamente por las personas que reciben atención. Las valoraciones pueden entregarse impresas o compartirse mediante un código QR, correo electrónico o WhatsApp con la finalidad de que los pacientes conozcan los aspectos que requieren atención durante su proceso de rehabilitación.

La aplicación fue probada inicialmente con 30 pacientes y actualmente 27 personas mantienen un seguimiento constante mediante este sistema. Las valoraciones se realizan de manera mensual para observar los cambios en la postura y el trabajo muscular conforme avanzan las sesiones.

No obstante, la herramienta tiene un alcance limitado. El DIF Zapopan señala que no detecta enfermedades ni sustituye un diagnóstico médico; la información que genera funciona como complemento de la valoración fisioterapéutica y sirve para establecer un diagnóstico funcional terapéutico.



Sirve como complemento de la valoración de los fisioterapeutas.

DIF Zapopan usa IA para evaluar a adultos mayores

Redacción/Quadratin Jalisco

El DIF Zapopan incorporó una herramienta basada en inteligencia artificial para apoyar la evaluación de postura y equilibrio muscular de personas mayores que reciben rehabilitación en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM).

Se trata de Yugamiru Cloud App, una aplicación desarrollada en Japón que analiza la postura corporal mediante imágenes y genera gráficos y parámetros que permiten identificar alteraciones posturales y musculares. La información se utiliza como complemento de la valoración que realizan los fisioterapeutas.

La herramienta fue probada inicialmente con 30 pacientes y actualmente 27 personas cuentan con seguimiento constante mediante la aplicación.

Las valoraciones se realizan una vez al mes para observar cambios en la postura y en el trabajo muscular durante el proceso de rehabilitación.

De acuerdo con la encargada de la UBR del CEMAM, Glenda Anahí Rodríguez Palafox, uno de los principales aportes de la aplicación es que genera información medible que permite comparar la evolución de cada paciente.

Aprendizaje y convivencia

Inicia Zapopan cursos de verano para hijos de policías

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan inició este lunes 10 de agosto sus Cursos de Verano para hijas e hijos de su personal, con actividades de prevención, aprendizaje, cultura y convivencia para niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años.

Los cursos tendrán lugar del 10 al 21 de agosto, de 09:00 a 14:00 horas, y contemplan visitas a distintos espacios del Área Metropolitana de Guadalajara, entre ellos el Parque de las Niñas y los Niños, las instalaciones de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, Lunaria, el museo interactivo JAPI, KidZania, la Biblioteca Pública del Estado



de Jalisco Juan José Arreola y el balneario Cañón de las Flores.

El programa tiene más de una década de historia y, de acuerdo con la Comisaría, algunas de las

personas que acudieron desde los seis años han vuelto al curso durante su adolescencia. El síndico del Ayuntamiento de Zapopan, Gabriel Alberto Lara Castro,

destacó el trabajo del Centro de Prevención Social en la organización de esta actividad.

El comisario jefe de Seguridad Pública de Zapopan, Candelario Hernández Hernández, señaló que el programa busca combinar actividades recreativas y de aprendizaje con valores como respeto, disciplina, solidaridad y trabajo en equipo.

"Queremos que aquí encuentren un espacio donde puedan aprender, divertirse, hacer nuevas amistades y descubrir habilidades, pero también donde comprendan la importancia del respeto, la disciplina, la solidaridad, el trabajo en equipo y el servicio a los demás. Porque esos mismos valores son los

que diariamente distinguen a las mujeres y los hombres que integran esta institución", señaló el comisario.

Por su parte, el regidor Cuauhtémoc Gámez Ponce, presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad y Justicia Cívica, señaló que la prevención es una herramienta para atender problemas sociales.

"Por mucho, los números hablan: tenemos la mejor policía del Área Metropolitana, la mejor de Jalisco y, seguramente, al cerrar la administración, gracias al esfuerzo y a las indicaciones que hace el presidente Juan José Frangie, tendremos la mejor policía del país", añadió el funcionario.



OFRECEN UN CURSO

La Comisaría de Zapopan inició ayer el curso de verano dirigido a hijos del personal de la corporación. El programa contempla actividades recreativas, culturales y de prevención, además de recorridos por los espacios públicos y privados de la Zona Metropolitana de Guadalajara. **Staff**

Inician cursos de verano para hijos de policías en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

Con un enfoque en la prevención, el aprendizaje y la convivencia, el Gobierno de Zapopan arrancó este lunes una nueva edición de sus Cursos de Verano dirigidos a hijas e hijos del personal de la Comisaría de Seguridad Pública.

El programa, organizado a través del Centro de Prevención Social, cuenta con más de una década de trayectoria y atiende a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 15

años de edad.

Durante la inauguración, el síndico del Ayuntamiento, Gabriel Alberto Lara Castro, reconoció la continuidad de esta iniciativa y aplaudió el liderazgo del Centro de Prevención Social para mantener un proyecto que año con año rinde resultados satisfactorios para las familias de la corporación.

Por su parte, el comisario jefe de Seguridad Pública de Zapopan, Candelario Hernández Hernández, destacó que el objetivo principal es brindar un espacio recreativo que combine diversión y valores fundamentales.

"Queremos que comprendan la

importancia del respeto, la disciplina, la solidaridad, el trabajo en equipo y el servicio a los demás; valores que distinguen diariamente a los integrantes de esta institución", señaló Hernández Hernández.

En su intervención, el regidor presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad y Justicia Cívica, Cuauhtémoc Gámez Ponce, subrayó que la prevención es la mejor herramienta para resarcir el tejido social. Asimismo, afirmó que bajo la gestión del presidente Juan José Frangie se trabaja para consolidar a la de Zapopan como la mejor policía del país.



Los menores podrán explorar su creatividad, además de fomentarles valores.

Gobierno de Zapopan

Del 12 al 16 de agosto

Feria del Elote de Tesistán espera a miles de visitantes

La Feria del Elote de Tesistán llegará a su edición número 30 del 12 al 16 de agosto, con más de 100 agrupaciones artísticas, alrededor de 130 comerciantes y actividades que tendrán lugar de las 10:00 a las 01:00 horas en dos escenarios de la plaza principal. La celebración tuvo como antesala la carrera extrema campo traviesa de 12 kilómetros, que se realizó el domingo 9 de agosto y agotó sus inscripciones. La competencia reunió a cerca de tres mil corredores, además de visitantes que acudieron a Tesistán.

La inauguración oficial de la feria será el miércoles 12 de agosto a las 19:00 horas. Durante los cinco días habrá grupos musicales, ballets folclóricos, comediantes y otros espectáculos.

El director de Delegaciones y Agencias Municipales de Zapopan, Jorge López Mora, señaló que desde el domingo comenzaron a llegar comerciantes a la plaza principal.

"Iniciamos esta Feria del Elote número 30 con una carrera extrema campo traviesa de 12

kilómetros con vistas espectaculares. Esperamos aproximadamente tres mil corredores. Además, quienes nos visiten desde el domingo pasado, disfrutaron de los primeros comercios instalados y de actividades musicales en la plaza principal", explicó.

La edición anterior registró más de 150 mil visitantes y contó con más de 130 comerciantes. Para este año, la organización contempla una cifra similar, con productores y expositores de Tesistán y localidades cercanas.

La oferta gastronómica tendrá al elote y al maíz como sus principales ingredientes, con productos tradicionales y propuestas como agua de elote y aguachile de elote.

"Vamos a tener más de 130 puestos para que las familias disfruten el corredor gastronómico y descubran todas las innovaciones que preparan los comerciantes. El agua de elote, el aguachile de elote y muchas otras propuestas forman parte de esta tradición que sigue evolucionando", señaló.



López Mora indicó que la feria también representa una fuente de ingresos para productores agrícolas, comerciantes y negocios de Tesistán.

"El maíz y el elote forman parte de la identidad de Tesistán. Esta feria beneficia a productores, comerciantes, al mercado municipal y a los negocios establecidos; es una tradición que genera una importante derrama económica para toda la comunidad", afirmó.

El Ayuntamiento de Zapopan recomendó a quienes acudan desde otros puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara optar por el transporte público o compartir vehículo para facilitar el acceso y la movilidad en la zona de la feria.

Feria del Elote en Tesistán celebra su edición 30

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de preservar una de las tradiciones gastronómicas y culturales más representativas del municipio, el Gobierno de Zapopan anunció la edición número 30 de la Feria del Elote en Tesistán, la cual se llevará a cabo del 12 al 16 de agosto con una amplia oferta artística, recreativa y culinaria.

A través de la Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales, se informó que las actividades preliminares arrancaron desde el pasado domingo 9 de agosto con la tradicional carrera extrema campo travesía de 12 kilómetros. Dicho evento deportivo agotó sus inscripciones y reunió a cerca de tres mil corredores, además de cientos de familias que acudieron como espectadores.

El director de Delegaciones y Agencias Municipales de Zapopan, Jorge López Mora, detalló que desde el fin de semana comenzó la instalación de los comercios en la plaza principal de la delegación para recibir a los primeros visitantes con muestras musicales y antojitos.

"Iniciamos esta Feria del Elote número 30 con una carrera extrema campo travesía de 12 kilómetros con vistas espectaculares. Esperamos aproximadamente tres mil corredores. Además, quienes nos visiten desde

El evento se llevará a cabo del 12 al 16 de agosto con una amplia oferta artística, recreativa y culinaria

el domingo pasado, disfrutaron de los primeros comercios instalados y de actividades musicales en la plaza principal", explicó el funcionario.

La inauguración oficial del evento está programada para el miércoles 12 de agosto a las 19:00 horas. A partir de ese momento y hasta el domingo 16, el recinto ferial operará en un horario de 10:00 a 01:00 horas.

La edición de este año contará con dos escenarios principales donde se presentarán más de 100 agrupaciones artísticas, que incluyen ballets folclóricos, grupos musicales, comediantes y espectáculos interactivos.

La expectativa para este 2026 es igualar o superar el éxito de la edición anterior, la cual registró una afluencia mayor a las 150 mil personas. Para lograrlo, se mantendrá la participación de más de 130 comerciantes,

productores y expositores locales de Tesistán y de comunidades aledañas.

López Mora destacó que la feria se mantiene como el escaparate ideal para promover la creatividad gastronómica basada en el maíz, donde conviven recetas tradicionales con innovaciones que sorprenden año con año a los asistentes.

"Vamos a tener más de 130 puestos para que las familias disfruten el corredor gastronómico y descubran todas las innovaciones que preparan los comerciantes. El agua de elote, el aguachile de elote y muchas otras propuestas forman parte de esta tradición que sigue evolucionando", señaló.

Finalmente, el director subrayó que la festividad representa un motor clave para la economía local, beneficiando de manera directa a los productores agrícolas, al mercado municipal y a los negocios establecidos de la región al fortalecer la identidad comunitaria.

El Gobierno de Zapopan extendió la invitación a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado para sumarse a los festejos, recomendando de manera especial el uso de transporte público o el auto compartido para agilizar la movilidad y los accesos a la zona de Tesistán.



La inauguración del evento está programada para el miércoles 12 de agosto a las 19:00 horas.

CORTESÍA



Feria del Elote espera 150 mil visitantes

ZAPOPAN La Feria del Elote de Tesistán celebrará su edición número 30 del 12 al 16 de agosto con la expectativa de recibir a más de 150 mil visitantes, reunir a más de 130 comerciantes y presentar un programa artístico con más de 100 agrupaciones. El encuentro impulsará viva una de las tradiciones gastronómicas y culturales más representativas de Zapopan, con actividades recreativas y familiares. **PUBLIMETRO**

ZAPOPAN

Retiran sello a estética donde fue asesinada Valeria

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El sello de aseguramiento que había sido colocado por la Fiscalía del Estado (FE) en la estética donde fue asesinada Valeria Márquez, en Zapopan, fue retirado.

El establecimiento, ubicado en la colonia Real del Carmen, permanecía bajo resguardo de las autoridades desde el homicidio de la joven creadora de contenido, ocurrido al interior del negocio. Tras el retiro del sello, en el lugar se observan diversos objetos, entre ellos macetas sin plantas, escaleras, herramientas, cubetas y una escoba.

El retiro del aseguramiento ocurre en medio de las investigaciones que mantiene la FE para esclarecer el feminicidio y determinar quiénes tuvieron responsabilidad en los hechos.

Apenas el jueves el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, señaló que no se descarta que pueda cambiar la situación jurídica de algunas de las personas relacionadas con el caso, entre ellas amigas de Valeria Márquez que han sido investigadas.

Levantán resguardo al spa de Valeria

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

A 15 meses del feminicidio de la *influencer* Valeria Márquez, durante una transmisión en vivo desde su spa, el local donde fue asesinada dejó de estar asegurado por la Fiscalía del Estado de Jalisco y vuelve a estar en manos de los propietarios que le rentaban el espacio.

El salón de belleza llamado Blossom, ubicado en la Plaza Santa María, en Zapopan, permaneció bajo resguardo desde el 13 de mayo de 2025, cuando fue atacada. Durante todo este tiempo, los sellos permanecieron colocados mientras se realizaban las diligencias relacionadas con la investigación.

Fue a finales de la semana pasada cuando las autoridades retiraron el aseguramiento y devolvieron el inmueble a sus propietarios, bajo el argumento de que ya no había más indicios que debieran permanecer resguardados. Además, mantener el resguardo generaba una afectación a terceros, al tratarse de un inmueble arrendado cuyo uso permanecía restringido.

Poco después de levantar el aseguramiento, comenzaron los trabajos de pintura al interior de local.

El retiro de sellos ocurre una semana después de la detención y vinculación a proceso de Iván Martín "N", señalado por su presunta participación previa, durante y posterior al ataque donde fue asesinada la *influencer*.

De acuerdo a las investigaciones, Francisco "N" habría solicitado directamente el ataque a su padre, Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias "El R1", quien es identificado como un líder clave de una célula del CJNG. ■

Matan a 2 y hieren a 3 en taquería de La Cima

MURAL / STAFF

Una agresión a balazos anoche dentro de una taquería en Zapopan dejó dos personas asesinadas y tres lesionadas.

El ataque ocurrió cerca de las 20:50 horas en la sucursal de Tacos Fermín ubicada sobre Avenida Federalistas, cerca del cruce con Doctor Ángel Leño, en las inmediaciones del Fraccionamiento La Cima.

Según testigos, ocho sujetos armados arribaron a bordo de tres camionetas y presuntamente realizaron detonaciones con armas largas contra varias personas que se encontraban en el establecimiento. Dos de las víctimas quedaron sin vida dentro del negocio.

Otras tres personas resultaron heridas; dos fueron trasladadas por los servicios de emergencia, mientras que una más acudió por sus propios medios a recibir atención médica.

En el exterior quedó un automóvil negro que se presume era utilizado por algunas de las personas lesiona-

das durante la agresión.

Policías de Zapopan desplegaron un operativo y acordonaron el establecimiento y sus alrededores. También acudieron agentes de la Fiscalía del Estado y personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En la escena podían observarse más de 20 indicios balísticos, que fueron fijados como parte de las diligencias.

El personal de la taquería fue evacuado para permitir los trabajos de las autoridades. La agresión provocó confusión y preocupación entre comensales y habitantes de los alrededores.

Debido al cierre de la circulación, negocios aledaños bajaron sus cortinas y decenas de repartidores que llegaron a recoger alimentos tuvieron que cancelar los pedidos.

Al cierre de la edición, las autoridades no habían informado sobre personas detenidas ni sobre el posible móvil del ataque.



610972000313

EN LOS ROBLES

Ataque armado en taquería de Zapopan deja tres lesionados

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Tres hombres resultaron lesionados por proyectil de arma de fuego dentro de un negocio de comida ubicado en la colonia Los Robles, en Zapopan.

La agresión ocurrió la noche de ayer en el establecimiento denominado Tacos Fermín, localizado en el cruce de las avenidas Federalistas y Doctor Ángel Leño, hasta donde acudieron elementos de seguridad tras recibir múltiples reportes al número de emergencias 911 sobre detonaciones de arma de fuego y personas heridas.

A su llegada, los oficiales de la policía de Zapopan localizaron al interior del negocio a tres hombres con lesiones producidas por impactos de bala, por lo que solicitaron el apoyo de personal de Servicios Médicos para brindarles atención.

En el lugar también fueron localizados varios casquillos percutidos que fueron asegurados como parte de las primeras investigaciones. La salud de los agredidos fue calificada como grave.

AGREDEN A UNO Y LE CORTAN OREJA

Un hombre resultó gravemente lesionado la noche del domingo luego de ser atacado con un arma blanca por tres sujetos en calles de la colonia El Órgano, en San Pedro Tlaquepaque.

La agresión ocurrió en el cruce de las calles Marisol y Nardo, donde, de acuerdo con información preliminar, varios individuos interceptaron al hombre cuando descendía del transporte público y comenzaron a agredirlo. Hasta el momento se desconoce el motivo del ataque.

Durante la agresión la víctima su-



ATAQUE. La salud de los lesionados fue calificada como grave hasta el cierre de esta edición.

frió la pérdida de una oreja, además de una lesión en una de sus extremidades inferiores.

Paramédicos de la Cruz Verde acudieron al lugar para brindarle las primeras atenciones. Debido a la gravedad de las lesiones, posteriormente fue trasladado a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS) para continuar con su atención médica.

Elementos de la Policía de San Pedro Tlaquepaque realizaron recorridos de vigilancia por las calles cercanas en busca de los responsables; sin embargo, no se confirmó la detención de alguno de los agresores.

ESPECIAL

‘Pierden’ un arma icada 3 semanas!

**Les roban a policías
en ZMG 136 pistolas
y extravían otras 57
en 11 años y medio**

ENRIQUE AGUIRRE

Cada 21.7 días es robada o extraviada un arma perteneciente a las autoridades en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De acuerdo con información obtenida mediante solicitudes de transparencia y registros periodísticos de MURAL, desde el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de junio de 2026 las autoridades sufrieron el robo de, al menos, 136 armas, y extraviaron otras 57.

En respuesta a una solicitud de información realizada por MURAL a las Comisarías de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y El Salto, se constató que desde el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2026 habían sido robadas 24 armas y se habían extraviado 4.

Las Comisarías de Tlaquepaque, Tlajomulco, Fiscalía del Estado y Secretaría de Seguridad del Estado no respondieron o se excusaron diciendo que, por cuestiones de seguridad, la información era reservada.

A las 24 contempladas en las respuestas se deben sumar 36 armas robadas que quedaron en registros periodísticos de MURAL en el mismo periodo, cuyas víctimas fueron agentes de la Fiscalía del Estado, así

como de la Secretaría de Seguridad del Estado, en específico a elementos de la Policía Vial y de la Policía Auxiliar.

A estas 60 armas hurtadas se le suman otras 76 que fueron robadas del primer semestre de 2015 al primer semestre de 2020, además de que se habían extraviado 53.

La suma da un total de 136 armas robadas y 57 armas extraviadas entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2026; entre ambas fechas pasaron 4 mil 198 días, por lo que, en promedio, cada 21.7 días las autoridades tuvieron un arma menos.

Para Francisco Jiménez Reynoso, doctor en Derecho y especialista en temas de seguridad, el robo de armas a las dependencias evidencia la ineficiencia de las mismas autoridades.

“Si no pueden cuidarlos ellos solos, si no pueden cuidar sus mismos cuarteles donde se guarda lo más importante para un policía, que son sus armas de fuego, ¿qué podemos esperar los ciudadanos?, ¿cómo nos pueden cuidar?”, cuestionó.

El especialista acotó que el robo y extravío de armas oficiales es información que debería conocer la ciudadanía, pues desvela las capacidades y fallos de las mismas autoridades, por lo que la falta de respuestas en la solicitud de información sólo exhibe escaso profesionalismo.

En primer semestre del año

Jalisco alcanza récord en localización de desaparecidos

Jalisco alcanzó 66.8 por ciento de localización de personas desaparecidas entre enero y julio de 2026, el nivel más alto para ese periodo desde 2019, de acuerdo con la Versión Pública del Registro Estatal de Personas Desaparecidas. Entre el 1 de enero y el 31 de julio de este año se reportaron mil 724 desapariciones. De esa cifra, mil 473 corresponden a casos cuya desaparición ocurrió en ese mismo lapso y 251 a hechos de años anteriores que tuvieron reporte durante 2026.

De las mil 473 personas cuya desaparición ocurrió entre enero y julio, 984 ya tienen confirmación de localización, lo que representa 66.8 por ciento. La proporción supera por 9.1 puntos

porcentuales la de 2025, cuando llegó a 57.6 por ciento, y por 13.2 puntos la de 2019, que fue de 53.5 por ciento.

La incidencia de desapariciones también muestra una baja. Los mil 473 casos de 2026 representan una disminución de 11.05 por ciento frente a los mil 656 del mismo periodo de 2025 y de 47.7 por ciento respecto a los 2 mil 817 casos de 2019.

El número total de reportes también descendió. En los primeros siete meses de 2026 hubo mil 724, frente a mil 996 en 2025 y 3 mil 037 en 2019. Esto implica una reducción de 13.6 por ciento respecto al año pasado y de 43.2 por ciento frente a 2019.

Los datos muestran que, durante los primeros siete meses de 2026, Jalisco tuvo menos desapariciones y una mayor proporción de personas con confirmación de localización

que en los años anteriores. En 2020, el porcentaje de localización fue de 52.2 por ciento; en 2021, de 53.8; en 2022, de 46.9; en 2023, de 46.8, y en 2024, de 52.1 por ciento.



En lo que va del 2026 la entidad ha mantenido una tendencia constante a la baja en la incidencia de este delito

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante los primeros siete meses de 2026, el estado de Jalisco registró el mayor porcentaje de localización de personas desaparecidas desde 2019. Al mismo tiempo, la entidad mantuvo una tendencia constante a la baja en la incidencia de este delito.

De acuerdo con datos de la Versión Pública del Registro Estatal de Personas Desaparecidas emitidos por el Gobierno de Jalisco, entre el 1 de enero y el 31 de julio de este año se recibieron un total de mil 724 reportes de desaparición. De esta cifra, mil 473 corresponden a casos ocurridos en el mismo periodo, mientras que los 251 restantes pertenecen a hechos de años anteriores pero denunciados en 2026.

La incidencia de desapariciones en el estado disminuyó un 11.05 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2025, y logró una reducción del 47.7 por ciento respecto a 2019. En cuanto al número global de reportes recibidos por las autoridades, la cifra bajó un 13.6 por ciento frente al año pasado y un 43.2 por ciento en relación con 2019.

El informe destaca que, de las mil 473

Jalisco alcanza su mayor localización de personas



En este año se recibieron un total de mil 724 reportes de desaparición.

personas cuya desaparición sucedió y se reportó en estos primeros siete meses de 2026, ya se confirmó la localización de 984 personas. Esto representa una

tasa de efectividad del 66.8 por ciento, lo que significa un incremento de 9.1 puntos porcentuales en comparación con 2025 y de 13.2 puntos respecto a

HISTÓRICO DE REPORTES RECIBIDOS

- 2019: 3 mil 037 reportes
- 2020: 2 mil 824 reportes
- 2021: 2 mil 739 reportes
- 2022: 2 mil 683 reportes
- 2023: 2 mil 292 reportes
- 2024: 2 mil 163 reportes
- 2025: mil 996 reportes
- 2026: mil 724 reportes

2019.

Las autoridades estatales señalaron que estos indicadores reflejan avances en la respuesta institucional frente a la problemática. Para mantener esta tendencia favorable, el Gobierno de Jalisco informó que continuará con el fortalecimiento de las acciones de prevención, búsqueda e investigación, además de reforzar la coordinación entre las distintas dependencias encargadas de la localización de personas de la entidad.

VICEFISCALÍA ESTATAL

Desaparecen 49 jóvenes entre 15 y 19 años en julio

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante julio se reportaron 49 desapariciones de jóvenes entre 15 y 19 años en Jalisco, situándose nuevamente como el grupo etario más afectado. De este total, 31 permanecen ausentes y 18 fueron localizados. Sin embargo, los datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (Repd) revelan que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) únicamente inició carpeta de

investigación para 22 de las ausencias notificadas en este rango de edad.

Existen 10 jóvenes que continúan sin ser localizados y para quienes no existe una carpeta de investigación abierta. De este grupo sin expediente formal, seis son hombres y cuatro son mujeres; ocho son de nacionalidad mexicana, uno estadounidense y en un caso se desconoce el origen. Por municipio, cuatro desaparecieron en Zapopan, tres en Guadalajara, dos en Tonalá y uno en Puerto Vallarta.

Aunque la titular de la VPD, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, declaró haber recibido 26 denuncias en total durante julio para dicho rango de edad, las cifras del Repd muestran un desfase al registrar solo 22 expedientes iniciados, coincidiendo únicamente en la cifra de 21 jóvenes pendientes de localización con investigación formal.

En el panorama general, julio acumuló 246 reportes de personas desaparecidas en el estado, de las cuales 150 siguen ausentes y 96 fueron localizadas. La VPD inició carpeta de investigación solo en el 34.96 por ciento de los casos globales.

ZMG 4A



**Persona
desaparecida
¿La has visto?**

Ayúdanos a encontrarla

Este cedula es publicada con la autorización
por el estado los familiares

ESPECIAL

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ

Fecha: 27 de julio de 2026.

Lugar: Tla...

- **Nombre:** Héctor Figueroa.
- **Edad:** 15 años.
- **Señas particulares:** Perforaciones en Tatuajes: en brazo derecho un "San Juan" y un corazón con la leyenda "Ana Laura".
- **Cabello:** Lacio, corto y castaño oscuro.
- **Tez:** Morena clara.
- **Complexión:** Delgada.
- **Estatura:** 172 cm.
- **Vestimenta:** Playera negra, pantalón estilo bota negra y pulsera con dije de...
- **Colonia:** Lomas del Mirador.

NO SE LES BUSCA IGUAL. De los 31 jóvenes que siguen desaparecidos tras ser reportados como tal en julio, sólo 21 cuentan con una carpeta de investigación.

Reporta cualquier información sobre la persona: **33 3145 6314**
comisióndebúsqueda@jalisco.gob.mx

Desaparecieron 49 jóvenes de 15 a 19 años durante julio

31 SIGUEN AUSENTES Y 18 YA ESTÁN LOCALIZADOS

La Vicefiscalía de Personas Desaparecidas abrió carpetas de investigación sólo en 22 de los casos, según datos del REPD

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Sólo durante el mes de julio se reportaron 49 desapariciones de jóvenes de 15 a 19 años, convirtiéndose de nuevo en el grupo etario con mayor números de casos en el mes; sin embargo, la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) sólo abrió carpetas de investigación para 22 de estas ausencias.

De los 49 jóvenes reportados como desaparecidos en julio, 31 siguen ausentes y 18 fueron localizados. De los 31 que siguen desaparecidos, únicamente 21 cuentan con carpeta de investigación.

El jueves pasado, la titular de la VPD, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, dijo en rueda de prensa que en julio recibieron 26 denuncias en total de jóvenes de entre 15 a 19 años; sin embargo, en el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (RepD), actualizado ayer, aparecen sólo 22 casos con carpeta de investigación iniciada.

Adicionalmente, dijo que cinco fueron localizados y que 21 quedaban por encontrar. Este último dato sí coincide, pues según el REPD hay 21 jóvenes de entre 15 y 19 años que faltan por ser encontrados tras la apertura de una carpeta de investigación.

FE localiza a 20 personas; de ellas, 8 fueron halladas muertas

■ La Fiscalía del Estado (FE) localizó durante la semana del 3 al 9 de agosto a 20 personas víctimas de desaparición; sin embargo, ocho fueron halladas muertas.

De acuerdo con el reporte de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), sólo 13 de las 20 personas localizadas eran buscadas mediante una carpeta de investigación. De ellas, cinco fueron localizadas con vida y las ocho restantes, muertas.

La Fiscalía señaló que mantiene abiertas las investigaciones para establecer las circunstancias en las que

ocurrieron los fallecimientos y avanzar en el esclarecimiento de cada caso.

Además, durante la misma semana fueron localizadas siete personas que habían sido reportadas mediante Alerta Amber, mecanismo utilizado para reforzar la búsqueda inmediata de niñas, niños y adolescentes cuyo paradero se desconoce.

En el periodo entre el 3 y el 9 de agosto la Fiscalía de Jalisco también recibió 17 denuncias por desaparición.

*David González Jáuregui /
Guadalajara*

No obstante, eso no quiere decir que fueron las únicas desapariciones reportadas de ese grupo de edad: 10 jóvenes que siguen desaparecidos no son buscados por la VPD, ya que no cuentan con carpeta de investigación abierta.

De los 10 casos de jóvenes sin carpeta de investigación y que siguen desaparecidos, seis son hombres y cuatro mujeres; ocho son personas de origen mexicano, uno estadounidense y del otro se ignora. El REPD también precisa que cuatro desaparecieron en Zapopan, tres en Guadalajara, dos en Tonalá y uno en Puerto Vallarta.

SÓLO EL 35% CON CARPETA

Según los datos del REPD, durante el mes pasado en el estado hubo 246 reportes de personas desaparecidas, de las cuales 150 siguen ausentes y 96

ya fueron localizadas. La información añade que la VPD abrió una carpeta de investigación únicamente en el 34.96 por ciento de los casos registrados.

En los casos de niños y niñas, así como de personas adultas mayores, es donde menor porcentaje de apertura de carpeta de investigación hay. Por ejemplo, en las desapariciones de niños de 0 a 4 años y de menores de 5 a 9 el porcentaje de apertura de una carpeta fue de 0. Lo mismo ocurrió en todos los grupos etarios a partir de los 65 años de edad.

Entre las personas localizadas la VPD no abrió carpeta de investigación en el 87.50 por ciento de los casos, incluidos siete en los que se comprobó la comisión de un delito.

Con los nuevos casos del mes pasado Jalisco alcanzó los 16 mil 192 casos de personas desaparecidas en el histórico.

**16
MIL**

192 CASOS de personas desaparecidas sumó Jalisco hasta el 31 de julio



Pruebas genéticas

IJCF identifica a 221 personas fallecidas

El Centro de Identificación Humana (CIH) del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) identificó a 221 personas fallecidas entre enero y julio de 2026, en casos con restos en avanzado estado de descomposición, esqueletización o carbonización. La cifra, expuso la institución, supera las 187 identificaciones que el organismo realizó durante todo 2025. En años previos, el número fue menor: 29 en 2024, 21 en 2023 y 14 en 2022.

Explicó que los casos que atiende el CIH presentan condiciones que impiden un reco-

nocimiento visual mediante fotografías o fichas de búsqueda. Por ello, especialistas recurren a estudios de antropología, genética, odontología, medicina, criminalística y criminología.

En los casos con restos óseos, el personal de Antropología analiza características como sexo, edad, estatura y posibles lesiones. A su vez, el Laboratorio de Genética obtiene perfiles a partir de muestras óseas y los compara con muestras que aportan familiares de personas desaparecidas.

Precisó que el análisis genético tiene dos fines: determinar si

los restos corresponden a una sola persona y establecer coincidencias con familiares que buscan a una persona desaparecida. El paso del tiempo y el deterioro de los restos pueden dificultar la obtención de material genético, por lo que cada caso requiere técnicas distintas y un análisis especializado.

El proceso también incluye la revisión del contexto en el que las autoridades localizaron los restos. La información de cada área pericial permite integrar un perfil que sustente la identidad de la persona. El CIH trabaja junto con el Servicio Médico Forense, el Laboratorio de

Genética, las delegaciones regionales y otras áreas periciales del IJCF.

De acuerdo con el instituto, la incorporación de equipos multidisciplinarios y nuevos mecanismos de trabajo permitió elevar el número de identificaciones. El tiempo para establecer la identidad varía según las condiciones de los restos y las técnicas que requiere cada caso. El IJCF señaló que también mantiene contacto con familiares de personas desaparecidas para obtener muestras genéticas que permitan las comparaciones y ayuden a establecer la identidad de personas que permanecen sin reconocimiento.

ANÁLISIS TRABAJO PERICIAL

IJCF logra identificar 221 cuerpos en casos de elevada complejidad

Las labores forenses apoyan la búsqueda de personas desaparecidas en Jalisco

Distintas disciplinas forenses trabajan para establecer la identidad de personas fallecidas

A través de sus distintos laboratorios, el Centro de Identificación Humana (CIH) del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) ha logrado identificar en lo que va de 2026 a 221 personas en casos considerados de alta complejidad.

De acuerdo con el IJCF, un caso se considera complejo cuando la persona fallecida presenta un avanzado estado de evolución cadavérica, esqueletización o carbonización. En estas condiciones, las características físicas que normalmente permiten su reconocimiento dejan de ser visibles, por lo que no es posible recurrir a fotografías o fichas de búsqueda para establecer su identidad.

Ante estas circunstancias, el CIH, el Servicio Médico Forense, el Laboratorio de Genética, las delegaciones regionales y distintas áreas periciales del IJCF trabajan de manera coordinada para identificar a las personas fallecidas.

El organismo señaló que la implementación de nuevos mecanismos de organización y trabajo multidisciplinario ha permitido incrementar el número de identificaciones en comparación con años anteriores. En 2025 fueron identificadas 187 personas en casos de alta complejidad.

“Esta tendencia refleja un avance importante, ya que en 2024 se lograron 29 identificaciones, en 2023 fueron 21 identificaciones y en 2022 se registraron 14 reconocimientos”, señaló el instituto.

El instituto advirtió que obtener perfiles genéticos puede representar un desafío debido a que el paso del tiempo y el avanzado estado de esqueletización degradan el material biológico, lo que dificulta recuperar la información necesaria para realizar las comparaciones.



PROCEDIMIENTO. El análisis genético es una de las herramientas utilizadas cuando los restos presentan un avanzado deterioro.

“Cada especialista aporta información desde su área de conocimiento y, junto con el análisis del contexto en el que fue localizada la persona fallecida, se construye un perfil integral que permite sustentar científicamente una identificación”, explicó.

Por estas condiciones, los tiempos necesarios para identificar a una persona en casos complejos pueden variar. El IJCF indicó que el proceso depende del estado de los restos y de las técnicas científicas requeridas para obtener resultados confiables.

El organismo aseguró que sus diferentes laboratorios continuarán con estas labores, consideradas fundamentales para los procesos de identificación y búsqueda de personas desaparecidas en Jalisco.

Los resultados obtenidos también permiten brindar respuestas a las familias.

PROCESO

Así se realiza la identificación

- **Análisis antropológico.** Los huesos permiten estimar sexo, edad, estatura y posibles lesiones.
- **Perfil genético.** Se procesan muestras óseas para obtener información genética.
- **Verificación.** Se determina si los restos pertenecen a una misma persona.
- **Comparación.** El perfil genético se contrasta con muestras de familiares de personas desaparecidas.
- **Análisis multidisciplinario.** Especialistas de distintas áreas integran información para establecer la identidad.
- **Contexto.** Se consideran las circunstancias y el lugar donde fueron localizados los restos.

Identifican a 221 personas **fallecidas en casos complejos**

Redacción/Quadratin Jalisco

Entre enero y julio de 2026, el Centro de Identificación Humana (CIH) del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) logró identificar a 221 personas fallecidas cuyos casos fueron considerados complejos debido a las condiciones en que fueron localizados los restos.

La cifra representa un incremento respecto a años anteriores. En 2025 se identificaron 187 personas en estas condiciones, mientras que en

2024 fueron 29; en 2023, 21, y en 2022, 14.

Los casos son considerados complejos cuando la persona fallecida presenta un avanzado estado de evolución cadavérica, esqueletización o carbonización por fuego, situaciones en las que las características físicas que normalmente permiten un reconocimiento visual dejan de ser visibles.

Ante estos escenarios, la identificación no puede realizarse

mediante fotografías o fichas de búsqueda y requiere la intervención de distintas áreas periciales.

El proceso involucra al Centro de Identificación Humana, el Servicio Médico Forense, el Laboratorio de Genética, las Delegaciones Regionales y otras áreas periciales del IJCF.

El IJCF señaló que los tiempos para completar estos procesos varían de acuerdo con el estado de los restos y las técnicas que sea necesario aplicar para obtener resultados confiables.

Ayudan a identificar

El Instituto de Ciencias Forenses informó que identificó 221 cuerpos complejos en lo que va de 2026.

- La cifra supera las 187 identificaciones logradas en todo 2025 y representa un avance respecto a años anteriores: 29 en 2024, 21 en 2023 y 14 en 2022.
- El Centro de Identificación considera casos complejos cuando los cuerpos presentan esqueletización, carbonización o avanzado estado de descomposición.
- Para la identificación, especialistas en antropología, genética, medicina, odontología y criminalística construyen un perfil científico. Luego, el Laboratorio de Genética los compara con los proporcionados por familiares de desaparecidos.



Identificación forense rebasa cifras de 2025

JALISCO. El ritmo de identificación de personas fallecidas en condiciones que dificultan reconocerlas dio un salto en Jalisco, se reportó que entre enero y julio de 2026, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) logró establecer la identidad de 221 personas en casos complejos.

Mientras en 2025 fueron identificadas 187 personas bajo esta clasificación, los resultados de los primeros siete meses de 2026 ya son 18% superiores. **PUBLIMETRO**

Criminales se aprovechan de víctimas de fraude

Alertan por falsas fiscalías digitales

SSPC asegura que criminales se hacen pasar por autoridad

OSVALDO SANTANA

Perder dinero en una estafa basada en productos o servicios no es la única manera.

En la búsqueda de justicia, las víctimas pueden convertirse nuevamente en blanco de delincuentes que ofrecen recuperar los recursos a cambio de pagos anticipados o información confidencial.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) alertó sobre falsas ofertas de recuperación de fondos y supuestas fiscalías digitales, utilizadas para engañar a quienes sufrieron un fraude.

De acuerdo con la dependencia federal, los ciberdelincuentes aprovechan la preocupación de las personas y su deseo de recuperar el patrimonio perdido para solici-

SSPC

Los ciberdelincuentes aprovechan la preocupación de las personas que han sido víctimas de fraudes por recuperar los recursos perdidos. Para ello, implementan esquemas mediante los cuales solicitan nuevos pagos o información confidencial".

tarles nuevos depósitos, transferencias o datos personales bajo la promesa de ayudarlas.

Para ganar su confianza, suelen hacerse pasar por autoridades, fiscalías especializadas en delitos digitales, unidades de investigación de instituciones financieras o empresas de ciberseguridad.

Una de las principales señales de alerta aparece cuando los presuntos gestores garantizan la devolución total del dinero, pero antes exigen el pago de honorarios, impuestos, comisiones, trámites o gastos administrativos.

Ante este tipo de ofrecimientos, la SSPC recomendó

desconfiar de cualquier persona o empresa que asegure que podrá recuperar la totalidad de los recursos y evitar cualquier pago anticipado para iniciar el supuesto procedimiento.

Pidió verificar mediante canales oficiales la identidad de quienes ofrecen ayuda, sobre todo cuando el contacto no fue solicitado y llegó por teléfono, correo electrónico, redes sociales o mensajería.

La dependencia llamó a no compartir información bancaria, contraseñas, NIP, códigos de verificación o token, ni permitir a desconocidos el acceso remoto a

dispositivos electrónicos.

Además, sugirió analizar con calma la propuesta y desconfiar de quienes presionen para hacer depósitos inmediatos o pidan mantener el proceso en secreto.

En caso de recibir uno de estos ofrecimientos, se debe conservar evidencia disponible, entre ella mensajes, correos electrónicos, números telefónicos, comprobantes de pago y capturas de pantalla.

Los intentos de fraude deben reportarse ante las autoridades competentes y, cuando corresponda, ante la institución financiera involucrada.

Para conocer cómo presentar una denuncia, la ciudadanía puede consultar la Ciberguía publicada por la SSPC en el portal del Gobierno de México, la cual también contiene el directorio de las unidades de Policía Cibernética de las entidades federativas, donde las víctimas pueden solicitar orientación y asesoría especializada.

En primer semestre del año

Vinculan a proceso a 70 por delitos contra mujeres

Jalisco alcanzó 66.8 por ciento de localización de personas desaparecidas entre enero y julio de 2026, el nivel más alto para ese periodo desde 2019, de acuerdo con la Versión Pública del Registro Estatal de Personas Desaparecidas. Entre el 1 de enero y el 31 de julio de este año se reportaron mil 724 desapariciones. De esa cifra, mil 473 corresponden a casos cuya desaparición ocurrió en ese mismo lapso y 251 a hechos de años anteriores que tuvieron reporte durante 2026.

De las mil 473 personas cuya desaparición ocurrió entre enero y julio, 984 ya tienen confirmación de localización, lo que representa 66.8 por ciento. La proporción supera por 9.1 puntos porcentuales la de 2025, cuando llegó a 57.6 por ciento, y por 13.2 puntos la de 2019, que fue de 53.5 por ciento.

La incidencia de desapariciones también muestra una baja. Los mil 473 casos de 2026 representan una disminución de 11.05 por ciento frente a los mil 656 del mismo periodo de 2025 y de 47.7 por ciento respecto a los 2 mil 817 casos de 2019.

El número total de reportes también descendió. En los primeros siete meses de 2026 hubo mil 724, frente a mil 996 en 2025 y 3 mil 037 en 2019. Esto implica una reducción de 13.6 por ciento respecto al año pasado y de 43.2 por ciento frente a 2019.

Los datos muestran que, durante los primeros siete meses de 2026, Jalisco tuvo menos desapariciones y una mayor proporción de personas con confirmación de localización que en los años anteriores. En 2020, el porcentaje de localización fue de 52.2 por ciento; en 2021, de 53.8; en 2022, de 46.9; en 2023, de 46.8, y en 2024, de 52.1 por ciento.

Los casos corresponden a hechos registrados entre 2022 y 2026 e incluyen delitos de violencia familiar, entre otros

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante la segunda quincena de julio, 70 personas fueron vinculadas a proceso por su probable participación en delitos cometidos contra mujeres, como resultado de investigaciones realizadas por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia de la Fiscalía del Estado.

Los casos corresponden a hechos registrados entre 2022 y 2026 e incluyen delitos de violencia familiar, contra la dignidad de las personas, feminicidio, abuso sexual, homicidio, lesiones, secuestro, trata de personas y ultrajes.

De acuerdo con la Fiscalía estatal,

Vinculan a proceso a 70 **por** agredir a mujeres en Jalisco



Los expedientes corresponden a distintos municipios de Jalisco.

56 de los imputados fueron llevados ante la autoridad judicial mediante citatorio, nueve por la ejecución de órdenes de aprehensión, cuatro fueron asegurados en flagrancia operativa y uno más quedó sujeto a proceso mediante la reposición del procedimiento.

Los expedientes corresponden a distintos municipios de Jalisco. Guadalajara concentró 19 casos; Zapopan, 14; Tlajomulco de Zúñiga, 11; San Pedro Tlaquepaque, 10; Tonalá, cinco, y Puerto Vallarta, tres. El resto de los asuntos corresponde a otros municipios de la entidad.

La Fiscalía señaló que, de acuerdo con el análisis de los expedientes, en una parte de los casos los probables responsables pertenecían al entorno cercano o afectivo de las víctimas, entre ellos cónyuges, concubinos, exparejas, familiares y personas conocidas.

Archivo

Desde que un joven perdió la vida a causa de estos réptiles en la desembocadura del río Ameca, se han reportado al menos once agresiones contra estos animales y la muerte de los ejemplares

Miedo y urbanización

Desplazamiento de cocodrilos desata violencia contra ellos

Especial

M. J. CAMARENA, JUAN C. MUNGUÍA Y FÁTIMA BRICEÑO / GDL

Puerto Vallarta se ha convertido en un campo de batalla. Desde que un joven perdió la vida tras el ataque de un cocodrilo en la desembocadura del río Ameca, el temor se apoderó del turismo y de los habitantes. La respuesta no se hizo esperar: en los últimos meses, al menos once cocodrilos han sido agredidos y los han matado.

El fin de semana pasado, tres más corrieron la misma suerte. Pero ahora el problema ya no es solo el miedo, es también el crecimiento desmedido de desarrollos inmobiliarios que han invadido el hábitat natural de estos animales, obligándolos a desplazarse en busca de nuevos territorios.

Miedo y agresiones

La presencia de cocodrilos en zonas habitadas, recreativas y turísticas de Jalisco ha dejado de ser un hecho aislado. En distintos puntos del estado, los avistamientos de estos reptiles han obligado a desplegar operativos de captura y reubicación, mientras que el temor entre vecinos ha derivado también en agresiones contra los ejemplares.

En Puerto Vallarta, la situación ha alcanzado uno de sus puntos más delicados. De acuerdo con el director de Protección Civil Jalisco, Sergio Ramírez, más de 10 cocodrilos han sido agredidos y los han matado desde el ataque en el que un joven perdió la vida. Tan solo en el último fin de semana se recibió el reporte de otros tres ejemplares agredidos.

El crecimiento urbano

Agregó que parte del problema está relacionado con las modificaciones que ha sufrido el entorno natural de estos animales, particularmente en la desembocadura del río Ameca; lo que habría obligado a algunos machos a desplazarse en busca de nuevos territorios.

Sergio Ramírez explicó que algunos ejemplares han sido capturados y trasladados a sitios considerados más seguros, como el Estero El Salado. Sin embargo, algunos animales han co-



Han captado ejemplares en playas de Puerto Vallarta. CORTESÍA: REDESSOCIALES

menzado a regresar por el mar hacia zonas donde anteriormente tenían presencia.

Estrategia

Ante el incremento de avistamientos y los incidentes registrados, autoridades estatales y federales mantienen una mesa de trabajo para establecer acciones de atención.

La intención es establecer medidas que permitan reducir los riesgos para la población sin convertir la presencia de cocodrilos en una justificación para eliminarlos. En las playas se mantiene además un esquema de avisos y banderas, de acuerdo con las condiciones de cada zona y la presencia de fauna.

En plena ciudad

Pero el escenario no se limita a la costa. En Guadalajara, un cocodrilo de apenas 40 centímetros fue localizado en el canal de San Ramón, en la colonia Lomas de Independencia.

El cocodrilo fue trasladado en aparente buen estado de salud a la Unidad de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco, donde permanece bajo observación mientras se determina su destino.

El problema está relacionado con las modificaciones que ha sufrido el entorno natural de estos animales

¿Cómo llegó ahí? Muchos ejemplares son adquiridos cuando son pequeños, vendidos como mascotas exóticas en mercados ilegales o tiendas de animales. La gente los compra atraídos por su rareza, sin dimensionar que ese diminuto reptil crecerá hasta convertirse en un depredador de más de dos metros. Cuando el animal ya no cabe en el acuario o comienza a representar un peligro para la familia, la solución es deshacerse de él arrojándolo a presas, canales o diferentes cuerpos de agua.

Seis años en la presa

En La Quemada, en el municipio de Magdalena, los habitantes aprendieron durante años a convivir con un cocodrilo que con-

tió la presa del mismo nombre en su refugio. Algunos pobladores aseguran que el reptil comenzó a ser observado hace aproximadamente seis años.

El reptil permaneció durante años dentro de la presa, desplazándose entre el agua y la orilla sin que las autoridades pudieran concretar su captura. La dificultad estaba precisamente en localizarlo en el momento adecuado.

Conforme la presa comenzó a bajar, los movimientos del reptil fueron más fáciles de identificar y los elementos de Protección Civil encontraron finalmente una oportunidad para capturarlo.

Después de seis años de avistamientos y casi un año de seguimiento, el cocodrilo de La Quemada fue finalmente asegurado y trasladado a la Unidad de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco.

El reto, ahora, es que el miedo no termine convirtiéndose en violencia contra los animales y que la presencia de un cocodrilo deje de ser entendida únicamente como una amenaza.

Porque en Jalisco, la disputa ya no ocurre solamente entre el hombre y el cocodrilo. También ocurre por el territorio que ambos comparten. ■

EN SEGUNDO TRIMESTRE

Aumenta robo de vehículo, narcomenudeo y secuestro

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante el segundo trimestre de 2026 aumentó el número de carpetas de investigación por cuatro delitos en Jalisco en comparación con el mismo periodo de 2025. Estos son narcomenudeo, secuestro, robo de vehículo y violencia familiar.

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos publicó su reporte trimestral de incidencia delictiva y encontró que las denuncias por narcomenudeo aumentaron 28.36 por ciento en su tasa por cada 100 mil habitantes al pasar de 620 a 802 entre el segundo trimestre de 2025 y el mismo periodo de este año. Este fue el delito con el

mayor aumento de denuncias.

"El 96 por ciento de los casos se concentró en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), donde todos registraron incrementos respecto al mismo periodo del año anterior", precisa el reporte.

Después está el secuestro, pues pasó de cuatro a cinco carpetas de investigación, lo que arrojó un aumento en la tasa por cada 100 mil habitantes de 24.04 por ciento. De acuerdo con la revisión de Jalisco Cómo Vamos, las carpetas de investigación se registraron en municipios del AMG y en Cuquío.

El robo de vehículo pasó de 2 mil 106 a 2 mil 526 carpetas de investigación, lo que arrojó un incremento en tasa de 19.02 por ciento. Esto significa que diariamente se reportó an-



ARCHIVO NTR

ALZA. Las denuncias por narcomenudeo pasaron de 620 a 802 entre el segundo trimestre de 2025 y el mismo periodo de este año.

te las autoridades ministeriales el robo de entre 27 y 28 vehículos. El 76 por ciento de los casos se concentró en el AMG.

Además, la tasa de robo de vehículo, que fue de 28.52 denuncias por cada 100 mil personas, fue mayor que la nacional, que alcanzó 17.97 casos por cada 100 mil mexicanos durante el se-

gundo trimestre del año.

La violencia familiar alcanzó las 3 mil 483 carpetas de investigación, lo que lo convirtió en el delito más denunciado en el periodo y generó una tasa de 39.33 por cada 100 mil jaliscienses. Esto a su vez representó un aumento del 7.24 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.



■ Los hombres fueron detenidos en Tizapán El Alto.

Dan sentencia a 19 armados

Los hombres eran parte de una célula del CJNG

MURAL / STAFF

Un total de 19 hombres fueron sentenciados a penas de hasta 18 años de prisión luego de ser detenidos con un arsenal tras un enfrentamiento con elementos del Ejército en Tizapán El Alto.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que los sujetos fueron encontrados responsables de los delitos de acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, así como asociación delictuosa.

Doce de los implicados, identificados como José "N", Alberto "N", Luis "N", Arturo "N", Marco "N", José Roberto "N", Juan "N", Eddy "N", Alberto "N", José "N", Luis Ángel "N" y Lamberto "N", recibieron una condena de 18 años, un mes y 22 días de prisión.

Otros siete, Edgar "N", Francisco "N", Julián "N", Martín "N", Roberto "N", Jesús "N" y Blas "N", fueron sentenciados a 16 años y seis meses.

Los hechos por los que fueron procesados ocurrieron en noviembre de 2022, cuando el grupo armado sostuvo un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en la Colonia Mismaloya, en Tizapán El Alto.

Tras su detención, las autoridades federales les aseguraron 28 armas largas de distintos calibres, 2 mil 470 cartuchos, 18 chalecos balísticos, 12 placas balísticas y un accesorio para arma de fuego.



■ Los sujetos tenían 28 armas largas de diferentes calibres.

También fueron decomisadas tres camionetas, una de ellas con blindaje artesanal, además de dos motocicletas y otro vehículo.

La FGR señaló que las pruebas fueron presentadas por el Ministerio Público Federal ante un Tribunal de Enjuiciamiento, que dictó las respectivas condenas. Los 19 sentenciados cumplirán sus penas en Puente Grande.

Los detenidos fueron identificados como integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y, cuando ocurrió el enfrentamiento con los elementos militares, mantenían una disputa con Pájaros Sierra, grupo criminal que surgió como una escisión del propio CJNG y que posteriormente se convirtió en una organización rival con presencia en esa región de Jalisco.

FGR

Condenan a 19 detenidos con arsenal en Tizapán

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo sentencias de hasta 18 años de prisión contra 19 personas detenidas tras un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en Tizapán el Alto en noviembre de 2022.

Los ahora sentenciados fueron encontrados responsables de los delitos de acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, así como asociación delictuosa.

De acuerdo con el Ministerio Público Federal (MPF), el grupo se enfrentó con elementos de la Sedena en calles de la colonia Mismaloya. Tras la intervención militar se concretó la detención de las 19 personas y el aseguramiento de un arsenal.

Entre lo decomisado se encuentran 28 armas de fuego largas de diversos calibres, 2 mil 470 cartuchos, 18 chalecos balísticos y 12 placas balísticas, además de un accesorio para arma de fuego.

También fueron aseguradas tres camionetas, una con blindaje artesanal, dos motocicletas y un vehículo.

Durante la audiencia de individualización, el MPF adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional en Jalisco presentó las pruebas que permitieron obtener las condenas.

Así, un tribunal de enjuiciamiento impuso una pena de 18 años, un mes y 22 días de prisión a 12 de los acusados, identificados como José N, Alberto N, Luis N, Arturo N, Marco N, José Roberto N, Juan N, Eddy N, Alberto N, José N, Luis Ángel N y Lamberto N.

Los restantes, Edgar N, Francisco N, Julián N, Martín N, Roberto N, Jesús N y Blas N, recibieron una pena de 16 años y seis meses de prisión.

CAE 'NEFTA'

Un hombre fue detenido en San Juan Evangelista, en Tlajomulco de Zúñiga, luego de que policías le localizaran dos armas de fuego durante una revisión derivada de un reporte sobre detonaciones. El detenido, identificado como Josué Neftalí N, alias 'Nefta', habría manifestado ser integrante del grupo encabezado presuntamente por Ricardo Ruiz Velasco, 'El Doble R'.

No obstante, hasta el momento no existen datos oficiales que acrediten su pertenencia a dicha organización, por lo que esta versión será indagada.

FSDFCIAI

Es condenado por matar a su abuela con un bate

MURAL / STAFF

Luego de resultar culpable de provocar la muerte de su abuela tras agredir con un bate de béisbol, José Isac "N" fue sentenciado a 32 años de prisión.

Los hechos ocurrieron el 2 de abril de 2020 en la Colonia La Providencia, en La Barca.

El sentenciado agredió a la víctima de manera reiterada, dejándola gravemente lesionada. La mujer recibió atención durante seis días, pero el traumatismo craneoencefálico que tenía se le complicó.

Tras el inicio de la investigación, el Ministerio Público realizó entrevistas que permitieron localizar y capturar al responsable. Al judicializar el caso, presentó peritajes, testimonios y evidencias materiales que fortalecieron el caso.

La dependencia agregó que José Isac "N" se sometió a un procedimiento abreviado.

Al final, el tribunal lo encontró culpable del delito de feminicidio y le impuso 32 años de prisión, además del pago de 616 mil 100 pesos por concepto de reparación del daño y una multa



■ José Isac "N"

de 43 mil 440 pesos.

En este hecho, el juez consideró que había elementos suficientes para llevar el caso bajo la figura del feminicidio y no del parricidio, que se castiga con una pena de entre 25 y 45 años de cárcel. La pena mínima de feminicidio, por su parte, es de 40 años, mientras que la máxima de 70.

Lo sentencian por matar a su abuela

CONDENAN Y VINCULAN A DOS POR TENTATIVA DE FEMINICIDIO

ESPECIAL

El sujeto recibió una condena de 32 años de cárcel tras acreditarse que fue el culpable del delito, **registrado en La Barca durante el año 2020**



JOSÉ ISAC "N"
SENTENCIADO



DINERO. A José Isac N también se le ordenó el pago de 616 mil 100 pesos por concepto de reparación del daño.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre fue sentenciado a 32 años de prisión tras ser encontrado culpable del feminicidio de su abuela, cometido en abril de 2020 en el municipio de La Barca, informó la Fiscalía del Estado (FE).

Se trata de José Isac N, quien reconoció su responsabilidad en el crimen luego de que la FE presentó los datos de prueba obtenidos durante la investigación.

Los hechos ocurrieron el 2 de abril de 2020 en una finca de la colonia La Providencia, donde el ahora sentenciado agredió de manera intencional a la víctima con un bate de béisbol metálico, provocándole lesiones de gravedad.

La mujer fue trasladada para recibir atención médica; sin embargo, seis días después falleció como consecuencia de un traumatismo craneoencefálico severo.

Tras conocer el crimen, el Ministerio Público de la Vicefiscalía en Inves-

tigación Regional inició las investigaciones que permitieron reunir pruebas y posteriormente localizar y capturar al señalado.

Una vez que el caso fue llevado ante la autoridad judicial, José Isac N aceptó su responsabilidad en los hechos, por lo que el proceso continuó mediante un procedimiento abreviado.

Finalmente, la autoridad judicial dictó una sentencia de 32 años de prisión por el delito de feminicidio, además del pago de 616 mil 100 pesos por concepto de reparación del daño y una multa de 43 mil 440 pesos.

TENTATIVA DE FEMINICIDIO

Por otro lado, la FE dio a conocer ayer una sentencia y una vinculación a proceso por el delito de tentativa de feminicidio.

El sentenciado es Edgar Antonio N, quien recibió 26 años y ocho meses de prisión tras ser encontrado culpable del delito, cometido en contra de su cónyuge durante una reunión familiar en Tonalá.

Los hechos ocurrieron el 5 de agosto de 2023 en la colonia Jalisco, en Tonalá. De acuerdo con las pruebas presentadas

durante el juicio, el ahora sentenciado abordó de manera agresiva a la víctima durante una reunión familiar, la amenazó con un arma de fuego y posteriormente la atacó con un objeto punzocortante.

La agresión fue interrumpida por un familiar directo de la víctima, quien intervino para evitar que el hombre concretara el ataque y posteriormente logró retenerlo hasta la llegada de elementos de la Policía municipal, quienes realizaron su detención.

Por otro lado, Carlos N fue vinculado a proceso por hechos registrados durante la Nochebuena de 2023 en Zapotiltic, Jalisco.

Según la carpeta de investigación, el señalado presuntamente atacó con un arma de fuego a su pareja sentimental durante una convivencia en una finca ubicada en la colonia La Presa. Tras ser detenido, el sujeto fue procesado y como medida cautelar se le impuso prisión preventiva oficiosa durante todo el proceso, además de establecer un plazo de seis meses para el cierre de las investigaciones complementarias.



■ Un vehículo pesado volcó y cayó sobre una camioneta.

Pierde conductor vida en accidente carretero

ENRIQUE AGUIRRE

El conductor de un tracto-camión volcó y la unidad cayó sobre una camioneta pick up; el accidente, ocurrido en el Municipio de Tuxpan, dejó a una persona sin vida.

El hecho se registró aproximadamente a las 9:30 horas de ayer a la altura del kilómetro 112 de la Autopista Guadalajara-Colima.

Elementos de la Comandancia Regional de Ciudad Guzmán, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), se trasladaron al lugar tras ser alertados sobre un accidente vial con personas lesionadas.

Los uniformados llegaron y reportaron que se trató de la volcadura de un tractocamión, el cual cayó sobre una camioneta pick up y terminó por aplastarla.

El chofer de la camioneta perdió la vida en el lugar de los hechos, ya que su cuerpo quedó prensado.

Sobre el fallecido solo se supo que era un hombre, pero no se tuvieron datos de identificación.

En tanto, el acompañante del difunto, un joven de 25 años y con domicilio en Guasave, Sinaloa, resultó con lesiones leves.

El accidente fue atendido por los uniformados estatales, en coordinación con elementos de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan y de la Cruz Roja. Debido al percance hubo un corte parcial en los carriles en sentido hacia Guadalajara.

Los oficiales de Protección Civil permanecieron en el sitio hasta el arribo del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para poder hacer la extracción y entrega del cadáver.

A las 12:30 horas los rescatistas dieron por concluidas las labores de liberación del cadáver, sin embargo, la circulación permaneció parcialmente cerrada unos minutos después.

EN TUXPAN

Muere al quedar prensado tras volcadura

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre murió prensado dentro de una camioneta luego de que un tractocamión volcara y cayera sobre el vehículo en el kilómetro 112 de la autopista Guadalajara-Colima, a la altura de Tuxpan.

De acuerdo con información de Protección Civil Jalisco, el accidente fue reportado durante la mañana de este lunes, por lo que elementos de la Comandancia Regional de Ciudad Guzmán se trasladaron al sitio para atender la emergencia.

A su llegada, los cuerpos de emergencia localizaron un tractocamión volcado que había terminado sobre una camioneta tipo pick-up. El conductor de esta última unidad quedó atrapado en el interior y perdió la vida debido a las lesiones.

En la camioneta también viajaba un hombre de aproximadamente 25 años, con domicilio en Guasave, Sinaloa, que resultó con lesiones abrasivas en las piernas, por lo que fue reportado en estado de salud leve.

La emergencia fue atendida de manera coordinada por personal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, elementos de Protección Civil de Tuxpan y paramédicos de Cruz Roja.



Además de la pérdida humana, se complicó el tráfico. J.C. MUNGUÍA

Vuelca tractocaminón y deja un muerto

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un hombre falleció luego de que un tractocamión volcara y cayera sobre una camioneta pickup, durante la mañana de este lunes, en la autopista Guadalajara-Colima, a la altura de Tuxpan.

El accidente fue reportado alrededor de las 9:35 horas, en el kilómetro 112. Tras recibir el reporte, personal de la Comandancia Regional de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y de Ciudad Guzmán se trasladó al lugar para atender la emergencia.

De acuerdo con el reporte preliminar, el tractocamión terminó volcado sobre una camioneta pic-

kup. Como consecuencia del impacto, el conductor del vehículo quedó prensado en el interior y perdió la vida.

Al momento del accidente y valoraciones, la víctima no portaba datos que facilitaran su identificación. En la camioneta también viajaba un hombre de 25 años de edad, con domicilio en Guasave, Sinaloa, quien resultó con lesiones abrasivas en las piernas y fue reportado con heridas menores. En la atención del accidente participaron elementos de la Protección Civil de Tuxpan y Cruz Roja, en coordinación con el personal de la Comandancia Regional. ■



Sentencian a 19 personas por acopio de armas y cartuchos

Diecinueve personas fueron sentenciadas hasta a 18 años de prisión tras ser detenidas con un arsenal en Jalisco. La condena fue obtenida por la FGR por los delitos de acopio de armas, posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, y asociación delictuosa.